

BANCO CAPITAL S.A.

Corte de información: 31 de marzo de 2026

Fecha de calificación: 30 de junio de 2026

Calificación Asignada:**BBB**

La entidad presenta una adecuada: situación financiera; solvencia; y, gestión integral de riesgos, que se refleja en el acceso a los mercados naturales de dinero y la capacidad de intermediación financiera. Los factores de riesgo se encuentran adecuadamente gestionados y se prevé que el impacto de cambios en el negocio y la economía son controlables. Son evidentes algunos obstáculos menores, pero éstos no son serios y/o son manejables a corto plazo.

EQUIPO DE ANÁLISIS

David Galvis
Líder de Equipo
dgalvis@globalratings.com.ec

Mariana Ávila
Analista
mavila@globalratings.com.ec

PRINCIPALES EVENTOS A SER CONSIDERADOS

GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A. identifica como factores de riesgo y la probabilidad de incidencia los siguientes:

- **Riesgo de crédito: Moderado - Alto**, asociado principalmente a la posibilidad de pérdidas derivadas del incumplimiento de las obligaciones por parte de los deudores y del deterioro de la calidad de la cartera crediticia. Entre los principales eventos identificados se encuentran el incremento de la morosidad como consecuencia del crecimiento acelerado de las colocaciones, la reducción de la cobertura de cartera problemática y la dependencia de la venta de cartera como mecanismo complementario para el saneamiento del portafolio. La materialización de estos eventos podría afectar la rentabilidad, incrementar las necesidades de provisiones y reducir la capacidad patrimonial de la entidad. No obstante, el Banco mantiene políticas de originación, metodologías de evaluación, límites de concentración, procesos de seguimiento permanente, herramientas de monitoreo y mecanismos de recuperación que fortalecen la administración del riesgo; sin embargo, será importante que estas medidas continúen traducéndose en una mejora sostenible de la calidad de los activos.
- **Riesgo de liquidez: Bajo- Moderado**, asociado a la posibilidad de que la entidad enfrente dificultades para atender oportunamente sus obligaciones financieras debido a descalses de plazos o a una reducción en la estabilidad del fondeo. Entre los principales eventos identificados se encuentran una eventual disminución en la tasa de renovación de los depósitos a plazo, una mayor concentración de las captaciones y la materialización de escenarios de retiros extraordinarios de recursos. Estos eventos podrían generar presiones sobre la disponibilidad inmediata de liquidez y requerir la utilización de activos líquidos o fuentes extraordinarias de financiamiento. No obstante, el Banco mantiene una posición de liquidez fortalecida, respaldada por adecuados niveles de activos líquidos, un Plan de Contingencia de Liquidez, análisis permanentes de brechas y monitoreo continuo de los indicadores regulatorios y de concentración del fondeo.
- **Riesgo de mercado: Bajo-Moderado**, asociado principalmente a la sensibilidad del margen financiero y del patrimonio frente a variaciones en las tasas de interés y a cambios en las condiciones del mercado financiero. Entre los principales eventos identificados se encuentran incrementos en el costo de captación que reduzcan el margen de intermediación, descalses entre activos y pasivos sensibles a tasa de interés y una eventual concentración del portafolio de inversiones. La materialización de estos eventos podría afectar la rentabilidad y el valor económico del patrimonio. Sin embargo, la entidad mantiene una Política de Tesorería e Inversiones, límites de exposición, análisis periódicos de sensibilidad y un portafolio conformado mayoritariamente por instrumentos de calidad crediticia, lo que contribuye a mitigar la exposición a este riesgo.
- **Riesgo operativo: Bajo-Moderado**, relacionado con la posibilidad de pérdidas derivadas de deficiencias en los procesos internos, errores humanos, fallas tecnológicas o eventos externos que afecten la continuidad de las operaciones. Entre los principales eventos identificados se encuentran el incremento de incidentes asociados a procesos y tecnología, retrasos en la implementación de acciones correctivas y la ocurrencia de eventos relacionados con ciberseguridad o indisponibilidad de sistemas. La materialización de estos eventos podría afectar la continuidad operativa, generar pérdidas económicas y deteriorar la percepción de los clientes. No obstante, el Banco dispone de metodologías para la gestión de eventos operativos, indicadores de riesgo, controles internos, planes de continuidad del negocio y mecanismos de seguimiento permanente por parte de la Unidad de Riesgos y del Comité de Administración Integral de Riesgos.

- **Riesgo de cumplimiento (LA/FT): Moderado**, asociado a la posibilidad de incumplimiento de disposiciones legales y regulatorias o de deficiencias en la prevención del lavado de activos y financiamiento de delitos. Entre los principales eventos identificados se encuentran retrasos en la implementación de los planes de acción derivados de observaciones de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, debilidades en los procesos de debida diligencia y la necesidad de continuar fortaleciendo los mecanismos de monitoreo transaccional y gestión de alertas. La materialización de estos eventos podría generar sanciones regulatorias, afectar la reputación institucional e incrementar la exposición al riesgo legal. No obstante, la entidad mantiene un sistema formal de cumplimiento, un Manual SPARLAFDT recientemente actualizado, un Comité de Cumplimiento activo y procesos permanentes de monitoreo y reporte que fortalecen el control de este riesgo.
- **Riesgo reputacional: Bajo-Moderado**, asociado a la posibilidad de que eventos financieros, operativos, regulatorios o de cumplimiento afecten la confianza de clientes, inversionistas, organismos de control y demás grupos de interés. Entre los principales eventos identificados se encuentran un eventual deterioro de los resultados financieros, el incumplimiento de requerimientos regulatorios y la ocurrencia de incidentes operativos o tecnológicos con impacto público. La materialización de estos eventos podría afectar la capacidad de captación, la estabilidad del fondeo y la percepción del mercado respecto de la solidez institucional. No obstante, el Banco cuenta con un Código de Ética, políticas de buen gobierno corporativo, canales de denuncia, mecanismos de atención de reclamos y una estructura de control que contribuyen a preservar su reputación y fortalecer la confianza de sus grupos de interés.
- **Riesgo estratégico: Moderado-Alto**, asociado a la posibilidad de que la entidad no alcance los objetivos definidos en su planificación institucional o que el crecimiento del negocio no se encuentre acompañado por un fortalecimiento proporcional de su estructura financiera, operativa y de control. Entre los principales eventos identificados se encuentran el incumplimiento de las metas de rentabilidad, el crecimiento acelerado de la cartera sin el fortalecimiento paralelo de la gestión de riesgos y la necesidad de continuar actualizando manuales, metodologías, políticas y procedimientos conforme evolucionan el negocio y las exigencias regulatorias. La materialización de estos eventos podría afectar la sostenibilidad del modelo de negocio, la eficiencia operativa y la capacidad de adaptación frente a cambios del entorno. No obstante, la entidad mantiene un proceso formal de planificación estratégica, una estructura de gobierno fortalecida y un esquema de seguimiento periódico de objetivos e indicadores, lo que favorece la toma oportuna de decisiones y la gestión preventiva de los riesgos estratégicos.

La evaluación evidencia que BANCO CAPITAL S.A. mantiene un perfil de riesgo moderado, respaldado por una estructura de gobierno corporativo fortalecida, un sistema formal de administración integral de riesgos y adecuados niveles de solvencia y liquidez que le permiten absorber razonablemente los riesgos inherentes a su actividad. Si bien la entidad ha implementado importantes avances en la actualización de metodologías, políticas y herramientas de gestión, persisten desafíos relacionados con la consolidación de una rentabilidad recurrente, el fortalecimiento de la cobertura de cartera problemática y la actualización continua del marco normativo interno para acompañar el crecimiento del negocio. En este contexto, el riesgo de crédito continúa constituyendo la principal fuente de exposición de la entidad, seguido por los riesgos de liquidez, mercado y operativo, los cuales se mantienen dentro de niveles administrables gracias a los mecanismos de control implementados. Hacia adelante, será fundamental que el Banco continúe fortaleciendo sus manuales, políticas, metodologías y procedimientos, consolide la ejecución de los planes de mejora y mantenga una adecuada disciplina en la administración de riesgos, de manera que el crecimiento institucional se traduzca en una mejora sostenida de la rentabilidad, la calidad de los activos y la capacidad de generación de capital.

GRUPO FINANCIERO

BANCO CAPITAL S.A. no forma parte de ningún grupo financiero. No tiene empresas relacionadas por propiedad ni por administración.

ENTIDAD FINANCIERA: BANCO CAPITAL S.A.

BANCO CAPITAL S.A. tiene sus orígenes en la década de los ochenta, cuando fue constituido mediante escritura pública otorgada el 4 de marzo de 1983 bajo la denominación de Compañía Financiera Nacional S.A., iniciando formalmente sus operaciones tras su inscripción en el Registro Mercantil del cantón Quito el 21 de agosto de 1983. En sus primeros años, la entidad desarrolló actividades propias de una compañía financiera, enfocándose en la intermediación de recursos dentro del sistema financiero ecuatoriano.

Como resultado de la evolución del mercado y de la estrategia de crecimiento de sus accionistas, en 1989 la institución modificó su naturaleza jurídica para convertirse en un banco comercial, adoptando la denominación de Banco Financia S.A. Esta transformación le permitió ampliar el alcance de sus operaciones y ofrecer una gama más completa de productos y servicios financieros, consolidando su presencia dentro del sistema bancario nacional.

Durante los años posteriores, el Banco continuó adecuando su estructura societaria y normativa a los cambios regulatorios del sector financiero. Un hito importante ocurrió en 2007, cuando se aprobó una reforma integral de su Estatuto Social, orientada a fortalecer su marco de gobierno corporativo y armonizar su funcionamiento con las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.

Posteriormente, como parte de un proceso de renovación institucional y reposicionamiento estratégico, en 2019 la entidad cambió su razón social de Banco Financia S.A. a BANCO CAPITAL S.A., nombre con el que opera actualmente. Este cambio representó una nueva etapa en la evolución de la institución, acompañada por un enfoque orientado al fortalecimiento de su imagen corporativa, la modernización de sus procesos y la consolidación de su estrategia de crecimiento.

Más recientemente, en noviembre de 2024, la Junta General de Accionistas aprobó una nueva reforma integral del Estatuto Social, con el propósito de actualizar la estructura de gobierno corporativo, fortalecer los mecanismos de administración y control, e incorporar las adecuaciones necesarias para dar cumplimiento a la normativa vigente del sistema financiero ecuatoriano. Esta reforma reafirma el compromiso de la entidad con la mejora continua de sus prácticas de gobernanza y con el fortalecimiento de su marco institucional.

Actualmente, BANCO CAPITAL S.A. tiene por objeto la realización de todas las operaciones permitidas a los bancos privados por la legislación ecuatoriana, pudiendo ejecutar los actos y contratos necesarios para el desarrollo de sus actividades financieras. Después de más de cuatro décadas de trayectoria, la entidad ha evolucionado desde una compañía financiera hasta consolidarse como un banco privado, manteniendo un proceso continuo de transformación institucional orientado al fortalecimiento de su gobierno corporativo, la gestión integral de riesgos y la sostenibilidad de su modelo de negocio.

El portafolio de productos y servicios del Banco evidencia un modelo de negocio orientado principalmente hacia la intermediación financiera tradicional, sustentado en la captación de depósitos del público y la colocación de créditos productivos y de consumo:

LÍNEAS DE NEGOCIO	DESCRIPCIÓN
Cuentas	■ Cuenta de ahorros: cuenta de ahorros dirigida a personas naturales nacionales y extranjeras, y a personas jurídicas nacionales. ■ Cuenta corriente: cuenta corriente que genera intereses sobre los saldos promedios. ■ Cuenta Capiflex.
Créditos	■ Productivo capital de trabajo: tipo corporativo, empresarial y pyme, hasta 24 meses plazo. ■ Productivo capital de inversión: tipo corporativo, empresarial y pyme, hasta 24 meses plazo. ■ Consumo, capital nómina: de USD1.000 hasta USD 5.000, plazo de 36 meses. ■ Consumo préstamo de oficina: de USD 100 hasta USD 3.000, plazo de 72 meses. ■ Financiamiento automotriz del segmento consumo y microcrédito: vehículos nuevos, livianos de uso particular y de trabajo hasta 5 toneladas. Vehículos usados de uso particular. ■ Crédito cash colateral back-to-back. ■ Aiales
Inversiones	■ Certificados de depósito a plazo: producto dirigido a personas naturales nacionales, extranjeros y personas jurídicas, con la finalidad de destinar su dinero a un ahorro considerando la renta fija. ■ Plan de ahorro programado: producto dirigido al ahorro de las personas.

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

En definitiva, destaca la especialización en financiamiento empresarial y comercial, complementada por productos de consumo y microcrédito, lo que favorece la diversificación de la cartera. En materia de servicios, la entidad ofrece los principales canales transaccionales y productos bancarios requeridos por personas naturales y jurídicas, incluyendo cuentas, inversiones, tarjetas de débito, transferencias y servicios electrónicos, manteniendo una oferta consistente con la de un banco privado de su segmento. La existencia de un tarifario actualizado y de políticas específicas para las condiciones financieras de los productos refleja una adecuada estandarización de la oferta comercial y del proceso de intermediación.

Por otro lado, BANCO CAPITAL S.A. mantiene una cobertura geográfica focalizada en las ciudades de Quito, Guayaquil e Ibarra, lo que le permite concentrar su operación en mercados de alta actividad financiera. Esta presencia física se complementa mediante afiliaciones transaccionales con Facilito Móvil y Banco Pichincha C.A., así como alianzas estratégicas con la red Visa a través del proveedor COONECTA y la red Facilito, ampliando su capacidad de atención y acceso a servicios financieros a nivel nacional.

En términos de canales alternativos, el Banco dispone de plataformas de banca web y banca móvil que permiten a los clientes realizar diversas operaciones de manera remota, fortaleciendo la eficiencia operativa y reduciendo la dependencia de la red física. Adicionalmente, cuenta con un servicio de call center disponible las 24 horas del día, los 7 días de la semana, a través del cual se gestionan consultas, solicitudes y reclamos, contribuyendo a la continuidad del servicio y a la atención oportuna al cliente.

No obstante, la concentración de su red física en un número limitado de ciudades podría implicar una menor penetración en otras regiones del país, aspecto que es parcialmente mitigado por el uso de canales digitales y alianzas con terceros. En este sentido, la estrategia de diversificación de canales y el apalancamiento en infraestructura externa resultan relevantes para sostener su capacidad de crecimiento y cobertura, aunque también incorporan cierto grado de dependencia operativa de proveedores externos.

RESUMEN DE ASPECTOS CUALITATIVOS Y CUANTITATIVOS ANALIZADOS

La evaluación cualitativa evidenció que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una estructura de gobierno corporativo formalmente establecida, con una adecuada segregación de funciones entre la Junta General de Accionistas, el Directorio, la Alta Administración y las unidades de control. El Directorio cuenta con perfiles multidisciplinarios y experiencia en los ámbitos financiero, contable, jurídico y empresarial, apoyándose en el funcionamiento permanente de los comités de Administración Integral de Riesgos, Auditoría, Cumplimiento, Tecnología, Continuidad del Negocio, Seguridad de la Información, Ética y Calificación de Activos de Riesgo, lo que fortalece el proceso de toma de decisiones y el control institucional.

La entidad dispone de una estructura organizacional claramente definida y alineada con la naturaleza de sus operaciones, con una adecuada separación entre las áreas comerciales, operativas, administrativas y de control. Asimismo, durante el período analizado se evidenció un proceso continuo de fortalecimiento institucional mediante la actualización de reglamentos, manuales y políticas internas, así como la revisión periódica de la estructura de comités y de los mecanismos de supervisión implementados por el Directorio.

En materia de planificación estratégica, el Banco mantiene objetivos claramente definidos y mecanismos de seguimiento que orientan el crecimiento del negocio hacia la expansión de la cartera de créditos, el fortalecimiento del fondeo, la mejora de la liquidez y la consolidación de la rentabilidad. La administración realiza un monitoreo periódico del cumplimiento de dichos objetivos mediante indicadores estratégicos y financieros, incorporando una visión prospectiva que permite ajustar oportunamente las estrategias de acuerdo con la evolución del entorno económico y del perfil de riesgo institucional.

Respecto a la administración integral de riesgos, se observó un fortalecimiento importante del marco metodológico durante 2026. La entidad mantiene políticas, manuales y reglamentos específicos para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, prevención de lavado de activos, continuidad del negocio, seguridad de la información, riesgo reputacional y riesgo estratégico. Adicionalmente, implementó una Nota Técnica de Límites de Riesgo Financiero, mediante la cual formalizó indicadores de apetito al riesgo, límites de tolerancia y niveles de alerta para los principales riesgos financieros, fortaleciendo el enfoque preventivo de la administración.

En riesgo de crédito, se constató la actualización de metodologías de originación, particularmente para el segmento automotriz, el establecimiento de límites de concentración y morosidad, así como un seguimiento permanente por parte de la Unidad de Riesgos y del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR). En riesgo de liquidez, la gestión incorpora escenarios contractual, esperado y dinámico, análisis de brechas, monitoreo de la renovación de depósitos y un Plan de Contingencia de Liquidez actualizado, evidenciando una adecuada capacidad de respuesta frente a escenarios de tensión.

La gestión del riesgo de mercado se encuentra respaldada por una Política de Tesorería e Inversiones y por metodologías para la medición de sensibilidad a tasas de interés, duración y valor patrimonial, complementadas con un monitoreo permanente del portafolio de inversiones, el cual mantiene una elevada calidad crediticia. En riesgo operativo, la entidad dispone de un sistema formal de registro, seguimiento y tratamiento de eventos operativos, acompañado por mecanismos de control interno, indicadores de riesgo y planes de mitigación orientados a reducir la recurrencia de incidentes y fortalecer la eficiencia de los procesos.

En materia de prevención de lavado de activos y financiamiento de delitos, el Banco actualizó su Manual SPARLAFDT durante 2026, fortaleciendo los procesos de debida diligencia, monitoreo transaccional y gestión de alertas. La administración presentó un plan de acción evidenciando una actitud proactiva y un compromiso con el fortalecimiento continuo del sistema de cumplimiento.

La evaluación cualitativa permite concluir que BANCO CAPITAL S.A. dispone de una estructura de gobierno corporativo razonable, una administración profesional y un sistema de gestión integral de riesgos respaldado por procesos de actualización normativa, fortalecimiento institucional y supervisión permanente. No obstante, considerando el ritmo de crecimiento experimentado por la entidad, continuará siendo relevante consolidar la implementación de las mejoras metodológicas recientes, fortalecer la cultura de riesgos, ejecutar oportunamente los planes de acción y asegurar que el fortalecimiento de la gestión institucional se traduzca en mejoras sostenibles de la rentabilidad, la calidad de los activos y la eficiencia operativa.

Desde el punto de vista financiero, el Banco mantiene una tendencia de crecimiento de sus activos, impulsada principalmente por la expansión de la cartera de créditos y el fortalecimiento del portafolio de inversiones y de los activos líquidos. La cartera continúa constituyendo el principal activo de la entidad y presenta una concentración predominante en los segmentos de consumo y microcrédito, mientras que las inversiones muestran una mayor diversificación respecto al cierre de 2025, manteniendo una elevada calidad crediticia y reduciendo su nivel de concentración. Al 31 de marzo de 2026, BANCO CAPITAL S.A. registró activos por USD 82,75 millones, lo que representa un crecimiento de 59,7% respecto a diciembre de 2024 (USD 51,80 millones). La expansión del balance estuvo impulsada principalmente por la cartera de créditos, que alcanzó USD 49,36 millones, representando cerca del 60% del activo total, así como por el fortalecimiento de los fondos disponibles, que aumentaron hasta USD 7,35 millones, y del portafolio de inversiones, que ascendió a USD 10,40 millones, equivalente a un incremento del 80,6% respecto a diciembre de 2025.

En cuanto a la calidad de los activos, la morosidad de la cartera total aumentó de 2,36% en diciembre de 2025 a 3,15% en marzo de 2026, situándose ligeramente por debajo del promedio de los bancos pequeños (4,09%). Sin embargo, la cobertura de cartera problemática disminuyó desde 108,32% hasta 91,37%, ubicándose por debajo del promedio del sistema (209,67% a marzo de 2026). La entidad complementó la gestión del riesgo crediticio mediante la venta de USD 2,08 millones de cartera improductiva durante el primer trimestre de 2026 y el mantenimiento de bajos niveles de castigos (USD 3,4 mil), privilegiando la cesión de cartera como mecanismo de saneamiento.

La estructura de fondeo continúa sustentándose principalmente en obligaciones con el público, las cuales totalizaron USD 68,33 millones, equivalentes al 95,1% del pasivo total, con una participación predominante de los depósitos a plazo (USD 63,69 millones), que representan aproximadamente el 93,2% de las captaciones. La concentración del fondeo se mantiene moderada: los 25 mayores depositantes representan el 31,67% de los depósitos, los 50 mayores el 42,61%, los 75 mayores el 49,98% y los 100 mayores el 55,24%, mientras que el principal depositante concentra apenas el 4,42% del total. Adicionalmente, la tasa de renovación de depósitos alcanzó el 100% en marzo de 2026, reflejando estabilidad en la base de captaciones.

En materia de liquidez, la entidad fortaleció significativamente su posición durante el primer trimestre de 2026. El indicador Fondos Disponibles / Depósitos de Corto Plazo aumentó de 16,75% en diciembre de 2025 a 33,32% en marzo de 2026, superando ampliamente el promedio del sistema (16,95%). Asimismo, los activos líquidos crecieron de USD 5,14 millones a USD 13,31 millones, mientras que los indicadores de liquidez estructural de primera y segunda línea se mantuvieron por encima del Indicador Mínimo de Liquidez exigido por la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Los análisis de brechas contractual, esperado y dinámico evidencian descalses propios del negocio bancario; sin embargo, estos son mitigados por la elevada tasa de renovación de depósitos, el fortalecimiento del portafolio de inversiones y la recuperación de los fondos disponibles.

Respecto a la solvencia, el Banco mantiene una posición patrimonial razonable. El índice de solvencia alcanzó 16,28% a marzo de 2026, superior tanto al mínimo regulatorio (9%) como al promedio del segmento de bancos pequeños (13,34%). El Patrimonio Técnico Constituido ascendió a USD 10,88 millones, mientras que el Patrimonio Técnico Requerido fue de USD 6,02 millones, generando un excedente patrimonial de USD 4,86 millones, lo que evidencia una adecuada capacidad para absorber pérdidas y respaldar el crecimiento de los activos ponderados por riesgo.

En términos de rentabilidad, aunque la entidad continúa registrando pérdidas, se observa una mejora significativa respecto a ejercicios anteriores. La pérdida neta se redujo a USD 109 mil al cierre del primer trimestre de 2026, frente a las pérdidas acumuladas registradas en períodos anteriores. El ROA se ubicó en -0,56% y el ROE en -4,09%, ambos inferiores al promedio del sistema (1,34% y 13,42%, respectivamente). En contraste, el rendimiento de la cartera por vencer alcanzó 15,77%, superior al promedio del sistema (11,07%), mientras que el rendimiento de las inversiones aumentó hasta 10,14%, reflejando una mejora en la capacidad de generación de ingresos financieros. No obstante, la eficiencia operativa continúa siendo uno de los principales desafíos, con un indicador de Gastos Operacionales/Margen Financiero de 365,38%, evidenciando que el crecimiento del margen financiero aún resulta insuficiente para absorber la estructura de costos de la entidad.

En definitiva, los indicadores cuantitativos muestran una institución con fortalezas en solvencia, liquidez y crecimiento del negocio, respaldadas por una adecuada capacidad patrimonial y un fortalecimiento de los activos líquidos. Sin embargo, persisten desafíos relacionados con la rentabilidad recurrente, la eficiencia operativa y la recuperación de la cobertura de cartera, cuya evolución será determinante para el fortalecimiento del perfil financiero del Banco en los próximos períodos.

SUSTENTOS PARA LA CALIFICACIÓN

La calificación asignada a BANCO CAPITAL S.A. se sustenta en la adecuada capacidad de la entidad para cumplir oportunamente con sus obligaciones financieras, respaldada por una posición patrimonial razonable, niveles de solvencia superiores a los mínimos regulatorios y al promedio de los bancos pequeños, así como por una mejora en la posición de liquidez observada durante el primer trimestre de 2026. El fortalecimiento de los activos líquidos, el mantenimiento de una estructura de fondeo estable basada principalmente en depósitos a plazo y una elevada tasa de renovación de las captaciones contribuyen a respaldar la capacidad del Banco para enfrentar sus compromisos de corto plazo y sostener el crecimiento de sus operaciones.

La evaluación también considera favorable el fortalecimiento del gobierno corporativo y del sistema de administración integral de riesgos, evidenciado en la actualización de políticas, manuales y metodologías para la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo y prevención de lavado de activos, así como en la implementación de límites de apetito al riesgo y mecanismos de monitoreo más robustos. La participación activa del Directorio y de los comités especializados, junto con la ejecución de planes de mejora derivados de observaciones regulatorias, refleja un proceso continuo de fortalecimiento institucional que contribuye positivamente al perfil de riesgo de la entidad.

Desde la perspectiva financiera, el crecimiento sostenido de la cartera de créditos ha permitido ampliar la capacidad de generación de ingresos financieros y fortalecer el margen de intermediación, mientras que la diversificación del portafolio de inversiones y la concentración en instrumentos de elevada calidad crediticia favorecen la gestión de la liquidez y del riesgo de mercado. Asimismo, el mantenimiento de un excedente de patrimonio técnico proporciona una adecuada capacidad para absorber pérdidas inesperadas y respaldar el crecimiento de los activos ponderados por riesgo.

No obstante, la categoría continúa condicionada por factores que limitan una calificación superior. La entidad aún presenta desafíos para consolidar una rentabilidad recurrente, debido a que la generación de resultados continúa presionada por una estructura de gastos operativos elevada, lo que restringe el fortalecimiento orgánico del patrimonio. Adicionalmente, durante el primer trimestre de 2026 se observó un incremento en la morosidad acompañado de una reducción en la cobertura de cartera problemática, aspectos que, si bien permanecen dentro de niveles administrables, requerirán un seguimiento permanente para asegurar que el crecimiento de las colocaciones no se traduzca en un deterioro de la calidad de los activos.

De igual forma, considerando el proceso de transformación y crecimiento que atraviesa la institución, será importante que el Banco continúe fortaleciendo su marco de gestión mediante la actualización periódica de manuales, políticas, metodologías y procedimientos, incorporando mejores prácticas de administración de riesgos, control interno, gobierno corporativo y cumplimiento normativo. La consolidación de este proceso de mejora continua permitirá que el fortalecimiento institucional acompañe la evolución del negocio y contribuya a preservar un perfil de riesgo consistente con el crecimiento proyectado.

En este contexto, la categoría BBB refleja un perfil crediticio adecuado, respaldado por fortalezas en materia de solvencia, liquidez, gobierno corporativo y administración integral de riesgos; no obstante, la consolidación de una rentabilidad sostenible, el fortalecimiento de la cobertura de cartera, la mejora de la eficiencia operativa y la actualización continua del marco normativo interno serán factores determinantes para fortalecer el perfil financiero de la entidad y respaldar una eventual revisión favorable de la calificación en el mediano plazo.

ANÁLISIS MACROECONÓMICO

ECUADOR: ENTORNO MACROECONÓMICO 2025-2026

El entorno macroeconómico ecuatoriano muestra una recuperación relevante durante 2025, sustentada en la expansión del PIB, la estabilidad inflacionaria, el fortalecimiento del sector externo y la mejora de las reservas internacionales. Estas condiciones han contribuido a una reducción significativa del riesgo país y a una normalización gradual de las condiciones de liquidez del sistema financiero. No obstante, el escenario conserva elementos de vulnerabilidad asociados al déficit fiscal, la alta proporción de empleo inadecuado, la dependencia de ingresos externos concentrados y la moderación prevista del crecimiento para 2026. En consecuencia, el entorno macroeconómico se considera relativamente más favorable frente al año previo, aunque todavía sujeto a riesgos que pueden incidir sobre la liquidez, la capacidad de pago y la calidad de activos de los emisores y entidades evaluadas.

ENTORNO INTERNACIONAL Y PERSPECTIVAS

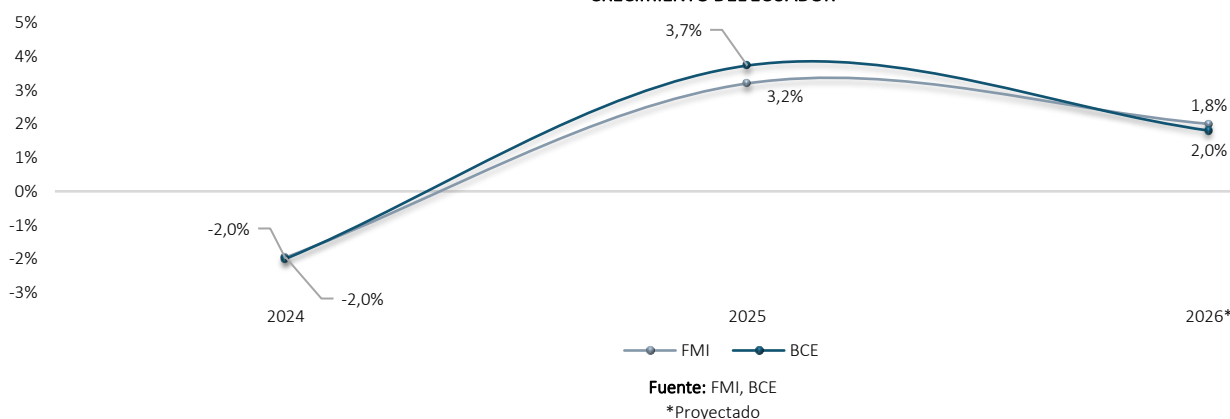
El Fondo Monetario Internacional (FMI) prevé que el crecimiento mundial se mantenga estable, con un pronóstico de 3,3% en los datos estimados de 2025, seguido de un crecimiento de 3,3% en 2026 y 3,2% en 2027. Las economías avanzadas crecerían alrededor del 1,7% en 2025, mientras que las emergentes y en desarrollo superarían un 4,4%. Esta actividad global se basa en cambios en las políticas comerciales como factor negativo, que es contrarrestado por el aumento de la inversión relacionada con la tecnología, en particular, la inteligencia artificial, además del apoyo fiscal y monetario. Adicional, se prevé que la inflación mundial descienda de un 4,1% estimado en 2025 a 3,8% en 2026 y continúe su disminución en 2027.

El FMI menciona que las perspectivas para la economía mundial siguen expuestas a dinámicas sectoriales o shocks que podrían afectar la resiliencia observada hasta ahora, por lo que es crucial restablecer la capacidad fiscal y mantener la sostenibilidad de la deuda pública.

ACTIVIDAD ECONÓMICA LOCAL

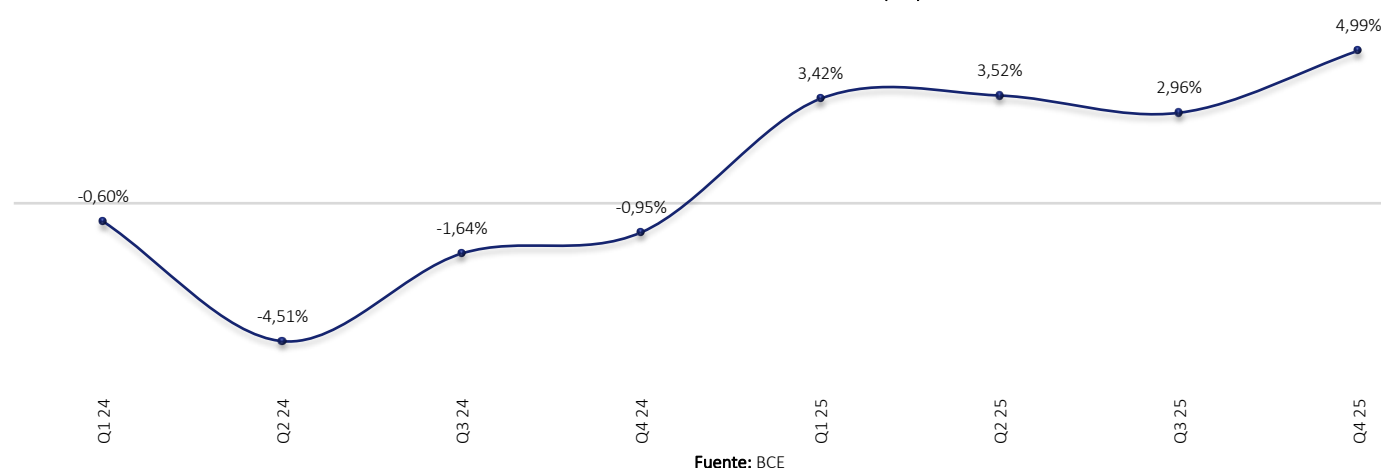
Según el FMI, la proyección de crecimiento para el país es de 2% para cerrar 2026 y según cifras del Banco Central del Ecuador (BCE), en 2025 las cifras preliminares evidencian una recuperación de la actividad económica, con un crecimiento anual del PIB de 3,70%, revirtiendo la contracción observada en 2024. A nivel trimestral, la economía mostró una trayectoria positiva durante todo el año, con variaciones interanuales de 3,42% en el primer trimestre, 3,52% en el segundo trimestre, 2,96% en el tercer trimestre y 4,99% en el cuarto trimestre, lo que refleja una aceleración hacia el cierre del ejercicio.

CRECIMIENTO DEL ECUADOR



Este desempeño estuvo explicado principalmente por la recuperación del consumo de los hogares, el aumento de la inversión y el mayor dinamismo de las exportaciones, factores que permitieron compensar parcialmente los efectos rezagados de la crisis energética, el ajuste fiscal y las presiones sobre la liquidez interna observadas en el año previo. En términos nominales, el PIB de 2025 se ubicó en aproximadamente USD 130.320,60 millones, frente a USD 124.676,00 millones en 2024, consistente con una normalización gradual de la actividad productiva y una mejora del entorno macroeconómico respecto del periodo anterior.

VARIACIÓN ANUAL DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO (PIB) DEL ECUADOR



El consumo de los hogares (2,7%) mostró una expansión, aunque a un ritmo menor respecto al sector externo, evidenciando una recuperación gradual. Por otro lado, en 2025, la Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF) registró un crecimiento anual de 5,6%. Este desempeño positivo estuvo impulsado por el aumento en la demanda de industrias directamente vinculadas a la inversión, entre las que destacan: Construcción, Fabricación de otros productos minerales no metálicos, Fabricación de metales comunes y productos derivados del metal, Fabricación de maquinaria y equipo, Fabricación de vehículos y equipos de transporte, y Muebles. El gasto del gobierno presentó un incremento de 0,04%, asociado al desempeño positivo del VAB en las industrias de Administración Pública (0,8%), Enseñanza (3,6%) y Salud y asistencia social (3,6%). Por otro lado, las exportaciones registraron un crecimiento anual de 6,4%, sustentado en el dinamismo de las ventas externas, donde se destacaron: Vidrio, cerámica y refractarios, cemento, artículos de hormigón y piedra; Plantas con las que se preparan bebidas; Minerales metálicos y no metálicos; Otros productos de la agricultura; Camarón elaborado; entre otros.

VARIACIÓN Y CONTRIBUCIÓN INTERANUAL DE LOS COMPONENTES DEL PIB - Q4 2025

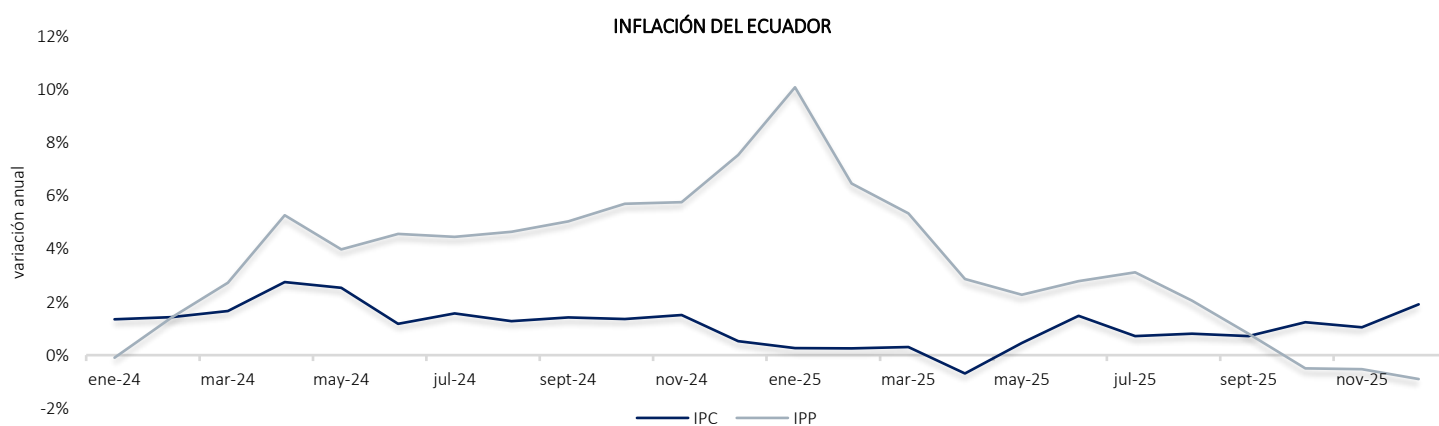


Fuente: BCE

PRECIOS, EMPLEO Y DEMANDA INTERNA

La inflación en Ecuador se mantuvo en niveles moderados durante 2024 y 2025, aunque con una trayectoria diferenciada entre los precios al consumidor y los precios al productor. El Índice de Precios al Consumidor (IPC) mostró una evolución relativamente contenida, con variaciones anuales mayormente inferiores al 2,00%, salvo repuntes puntuales, lo que evidencia un entorno de baja presión inflacionaria para los hogares. No obstante, durante 2025 se observó cierta volatilidad, incluyendo un registro negativo alrededor de abril y una recuperación progresiva hacia el cierre del año, cuando la inflación anual se ubicó cerca de 1,90%.

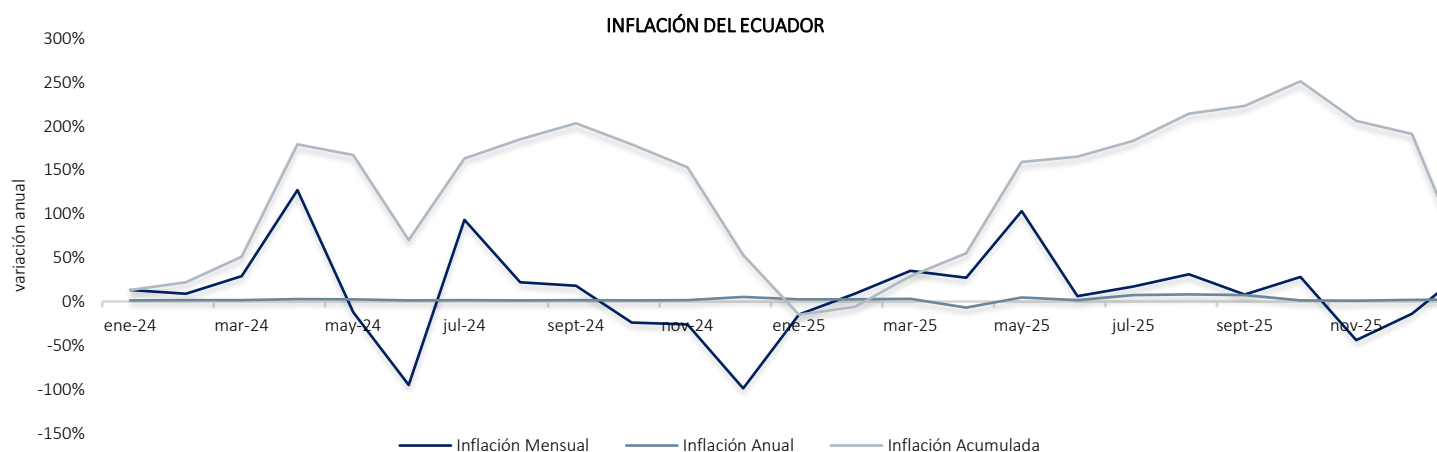
Por su parte, el Índice de Precios al Productor (IPP) reflejó presiones más marcadas en la estructura de costos, alcanzando un pico cercano al 10,00% a inicios de 2025, para luego desacelerarse de forma sostenida e incluso registrar variaciones negativas hacia los últimos meses del año. En conjunto, este comportamiento sugiere que, si bien las presiones de costos fueron relevantes en determinados periodos, estas no se trasladaron completamente al consumidor final, manteniendo un entorno inflacionario controlado, aunque sujeto a riesgos asociados a costos de producción, condiciones climáticas, energía y dinámica de precios importados.



Fuente: BCE

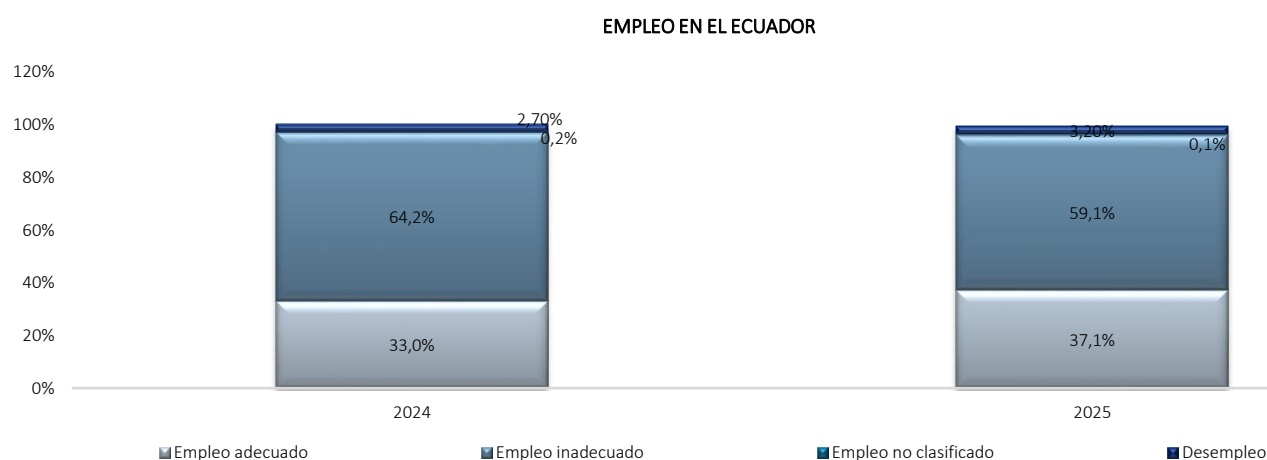
El comportamiento de la inflación en Ecuador entre 2024 y 2025 evidencia una dinámica volátil en términos mensuales y acumulados, aunque la inflación anual se mantiene relativamente estable y contenida durante la mayor parte del periodo. En 2024, la inflación mensual registró fluctuaciones significativas, con incrementos importantes en abril y julio, así como correcciones negativas en junio, octubre, noviembre y diciembre, lo que incidió en una trayectoria acumulada irregular, con repuntes entre el segundo y tercer trimestre y una desaceleración hacia el cierre del año.

Para 2025, la inflación acumulada retomó una tendencia ascendente desde el segundo trimestre, alcanzando su punto más alto alrededor de octubre, antes de moderarse en los últimos meses del año. No obstante, la inflación anual, permaneció cercana a niveles bajos durante todo el periodo, con variaciones acotadas alrededor de cero, lo que sugiere que los choques mensuales no se tradujeron en presiones inflacionarias persistentes. En conjunto, se refleja un entorno de precios controlado en términos anuales, pero con episodios de volatilidad mensual que podrían responder a factores estacionales, ajustes puntuales de precios o variaciones en costos específicos, manteniendo riesgos moderados sobre el poder adquisitivo, la planificación financiera y la estructura de costos de los agentes económicos.



La dinámica reciente de inflación y empleo en Ecuador refleja un entorno macroeconómico relativamente estable en precios, pero todavía condicionado por debilidades estructurales del mercado laboral. La inflación anual se mantuvo en niveles bajos y controlados durante la mayor parte del periodo analizado, lo que contribuye a preservar parcialmente el poder adquisitivo de los hogares y reduce presiones directas sobre los costos de consumo. Sin embargo, esta estabilidad de precios no implica necesariamente una mejora proporcional en las condiciones de bienestar, debido a que el empleo inadecuado continúa concentrando la mayor parte de la población ocupada, pese a su reducción de 64,20% en 2024 a 59,10% en 2025.

En paralelo, el aumento del empleo adecuado de 33,00% a 37,10% evidencia una recuperación gradual de la calidad laboral, aunque el leve incremento del desempleo de 2,70% a 3,20% sugiere que la absorción de mano de obra aún no es plenamente suficiente. En este contexto, la baja inflación favorece un entorno de menor deterioro del ingreso real, pero la elevada informalidad y precariedad laboral limitan la capacidad de los hogares para traducir la estabilidad de precios en mayor consumo, ahorro o mejora sostenida de la demanda interna.

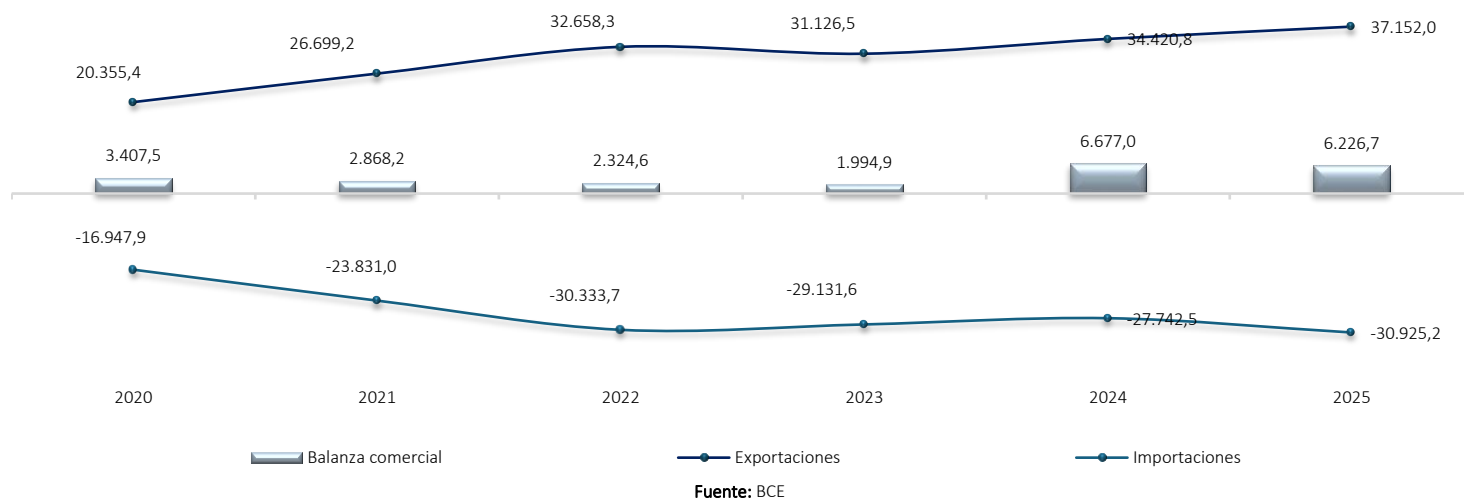


SECTOR EXTERNO Y RESERVAS

Entre 2020 y 2025, la balanza comercial de Ecuador mantuvo saldos positivos durante todo el periodo, reflejando una posición externa favorable en términos de generación neta de divisas. Las exportaciones crecieron de USD 20.355,40 millones en 2020 a USD 37.152,00 millones en 2025, alcanzando el nivel más alto de la serie y evidenciando una expansión acumulada significativa, pese a la moderación registrada en 2023. Por su parte, las importaciones también aumentaron de USD 16.947,90 millones a USD 30.925,20 millones, lo que refleja una mayor demanda de bienes externos asociada al dinamismo del consumo, la inversión, materias primas y bienes de capital. No obstante, el mayor nivel exportador permitió sostener un superávit comercial de USD 6.226,70 millones en 2025, ligeramente inferior al saldo de 2024 de USD 6.677,00 millones, debido a que las importaciones crecieron con mayor intensidad en el último año.

Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento continúa siendo positivo para una economía dolarizada, al contribuir a la liquidez externa y a la estabilidad del sector externo; sin embargo, la reducción del superávit en 2025 evidencia la necesidad de monitorear la evolución de las importaciones, la concentración de la oferta exportable y la sensibilidad de los ingresos externos frente a precios internacionales y condiciones de demanda global.

BALANZA COMERCIAL DEL ECUADOR



Las reservas internacionales de Ecuador muestran una trayectoria creciente entre 2024 y el primer trimestre de 2026, al pasar de USD 5.300 millones en el primer trimestre de 2024 a USD 10.481 millones en el primer trimestre de 2026. Este comportamiento refleja una mejora relevante en la posición de liquidez externa del país, con un aumento sostenido desde mediados de 2025 y una aceleración hacia inicios de 2026. La evolución es consistente con el desempeño positivo de la balanza comercial, que mantuvo superávits entre 2020 y 2025, apoyados en el crecimiento de las exportaciones y en una generación neta de divisas favorable para una economía dolarizada. Si bien en 2025 el superávit comercial se redujo ligeramente frente a 2024 por el mayor dinamismo de las importaciones, el saldo externo continuó siendo positivo y contribuyó a fortalecer la disponibilidad de reservas.

En términos macroeconómicos, el incremento de las reservas internacionales constituye un factor favorable para la estabilidad financiera y monetaria del país, al mejorar la capacidad de respaldo de la dolarización, mitigar presiones de liquidez externa y otorgar mayor margen frente a choques en precios internacionales, flujos comerciales o condiciones de financiamiento externo.

RESERVAS INTERNACIONALES DEL ECUADOR

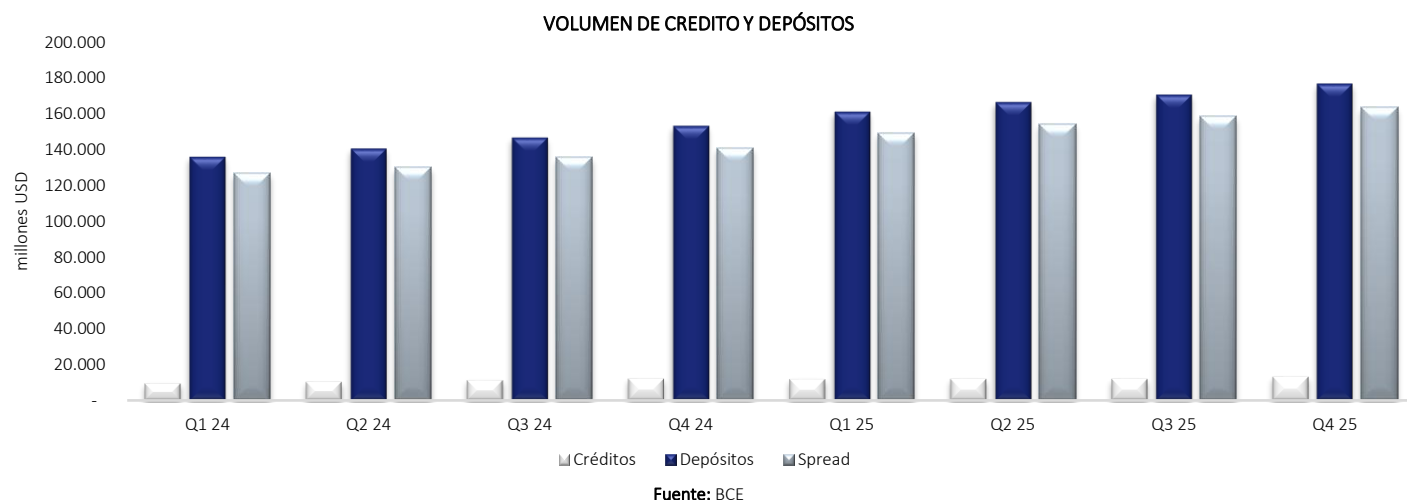


SISTEMA MONETARIO-FINANCIERO

Entre 2024 y 2025, el volumen de depósitos y créditos del sistema financiero ecuatoriano evidenció una tendencia creciente, aunque con una brecha amplia y persistente a favor de las captaciones. Los depósitos pasaron de aproximadamente USD 136.000 millones en el primer trimestre de 2024 a cerca de USD 175.000 millones en el cuarto trimestre de 2025, reflejando una mayor acumulación de liquidez en el sistema, favorecida por la recuperación gradual de la actividad económica, el fortalecimiento de la posición externa del país y la entrada de divisas asociada al superávit comercial y al incremento de reservas internacionales.

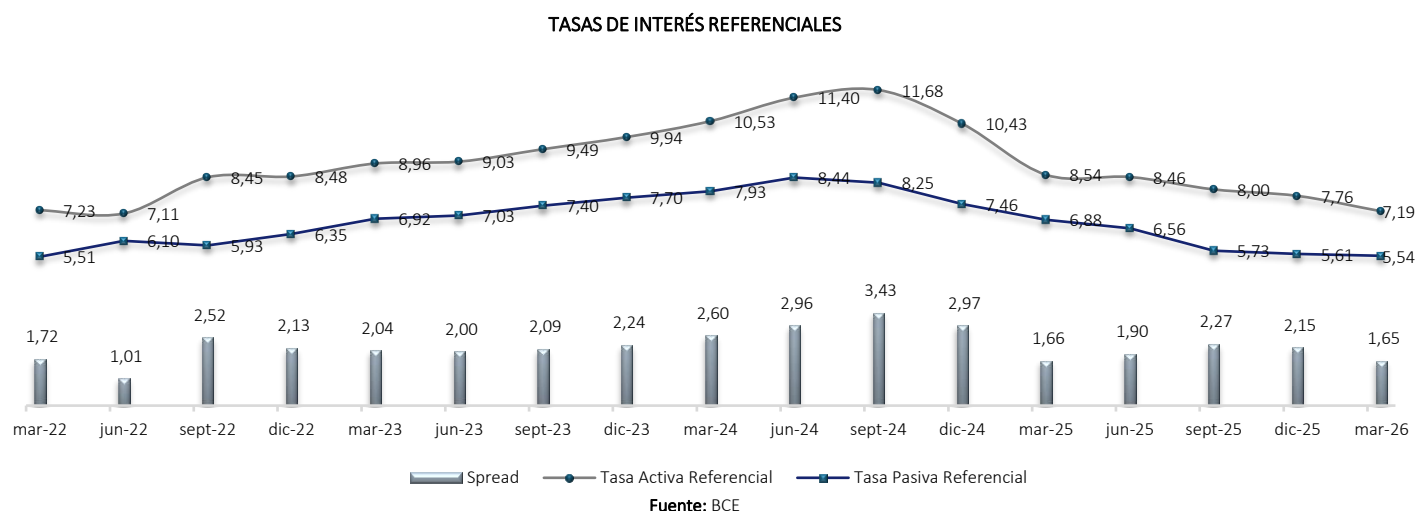
En contraste, el crédito mostró un crecimiento más moderado, desde alrededor de USD 9.000 millones hasta cerca de USD 13.000 millones en el mismo periodo, lo que sugiere una expansión prudente de la colocación, en un contexto en el que las entidades financieras pudieron mantener criterios conservadores de originación debido a la incertidumbre económica, el deterioro previo del mercado laboral, la elevada proporción de empleo inadecuado y la necesidad de preservar calidad de cartera. La diferencia entre depósitos y créditos, representada por el spread del gráfico, se mantuvo elevada y también creciente, lo que evidencia que el aumento de liquidez no se tradujo plenamente en mayor intermediación financiera. Desde una perspectiva macroeconómica, este comportamiento refleja un sistema con mayor capacidad de fondeo y respaldo, pero con una demanda y oferta

crediticia todavía condicionadas por riesgos de pago, cautela empresarial y una recuperación económica que, aunque positiva, no necesariamente se trasladó con la misma intensidad a inversión productiva y consumo financiado.



Desde la perspectiva de liquidez sistémica, la evolución de las tasas de interés referenciales evidencia un ciclo de mayor presión sobre el fondeo entre 2022 y 2024, seguido de una normalización gradual hacia 2025 y marzo de 2026. El incremento de la tasa pasiva referencial hasta 8,44% en junio de 2024 reflejó una mayor necesidad de las entidades financieras por captar recursos del público, en un contexto de menor holgura de liquidez, mayor competencia por depósitos y condiciones macroeconómicas más restrictivas. Este escenario también se trasladó a la tasa activa, que alcanzó 11,68% en septiembre de 2024, incorporando mayores costos de fondeo y una percepción de riesgo más elevada en la colocación crediticia. A partir de finales de 2024, la reducción progresiva de la tasa pasiva hasta 5,54% en marzo de 2026 sugiere una mejora en la disponibilidad de recursos dentro del sistema, consistente con el crecimiento de los depósitos, el fortalecimiento de reservas internacionales y la posición externa favorable derivada de superávits comerciales.

En este contexto, la tasa activa también descendió hasta 7,19%, reflejando menores presiones de liquidez y una recomposición gradual de las condiciones de intermediación. No obstante, el spread se redujo a 1,65%, lo que, si bien evidencia menor tensión en el fondeo, también puede limitar los márgenes financieros del sistema, especialmente si la recuperación del crédito continúa siendo más lenta que el crecimiento de las captaciones.

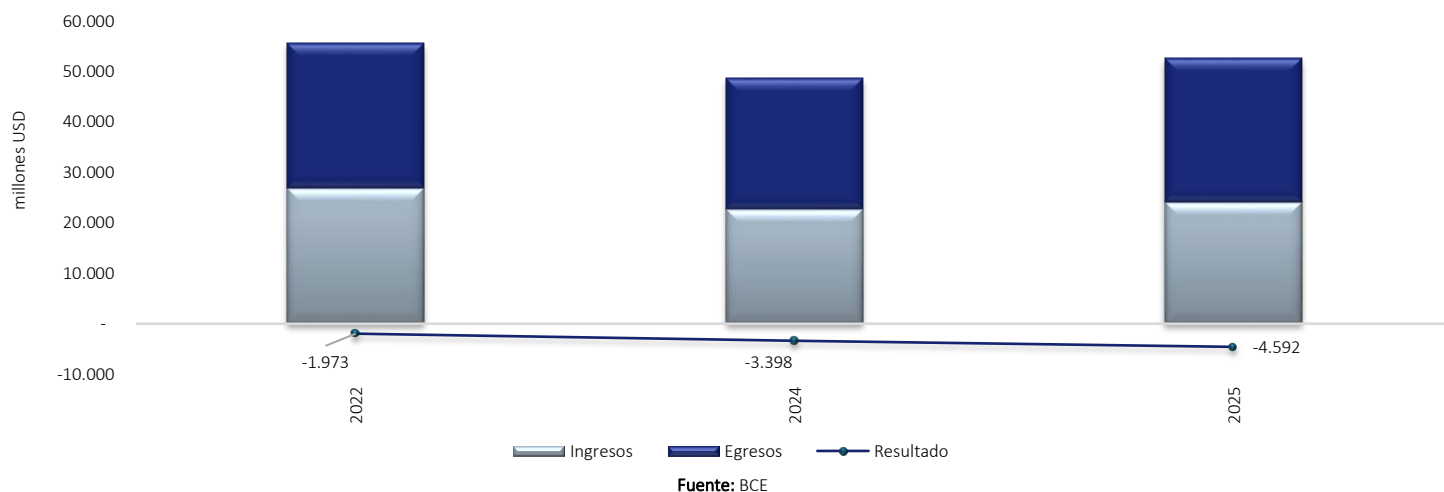


SECTOR FISCAL

Entre 2022 y 2025, los resultados del Presupuesto General del Estado evidencian un deterioro progresivo de la posición fiscal, luego de un déficit relativamente menor en 2022. El sector fiscal tuvo resultados negativos pasando de USD 1.973,00 millones en 2022 a USD 3.398,00 millones en 2024 y USD 4.592,00 millones en 2025, reflejando que el nivel de ingresos no fue suficiente para cubrir la estructura de egresos del Estado. Si bien en 2025 los ingresos muestran una recuperación frente a 2024, impulsada en parte por las medidas fiscales implementadas para fortalecer la recaudación, entre ellas el incremento del IVA al 15,00%, ajustes tributarios y contribuciones temporales aplicadas a determinados sectores, los egresos también se incrementaron, manteniendo una brecha fiscal elevada.

Este comportamiento evidencia que las políticas de consolidación han contribuido a mejorar la liquidez fiscal, pero aún no han logrado revertir el desequilibrio estructural del presupuesto. Desde una perspectiva macroeconómica, la persistencia del déficit mantiene presiones sobre las necesidades de financiamiento público, limita el espacio fiscal para inversión y puede incidir sobre la confianza de los agentes económicos, por lo que el principal desafío continúa siendo fortalecer los ingresos permanentes y mejorar la eficiencia del gasto sin afectar la recuperación de la actividad productiva.

RESULTADOS DEL PRESUPUESTO GENERAL DEL ESTADO

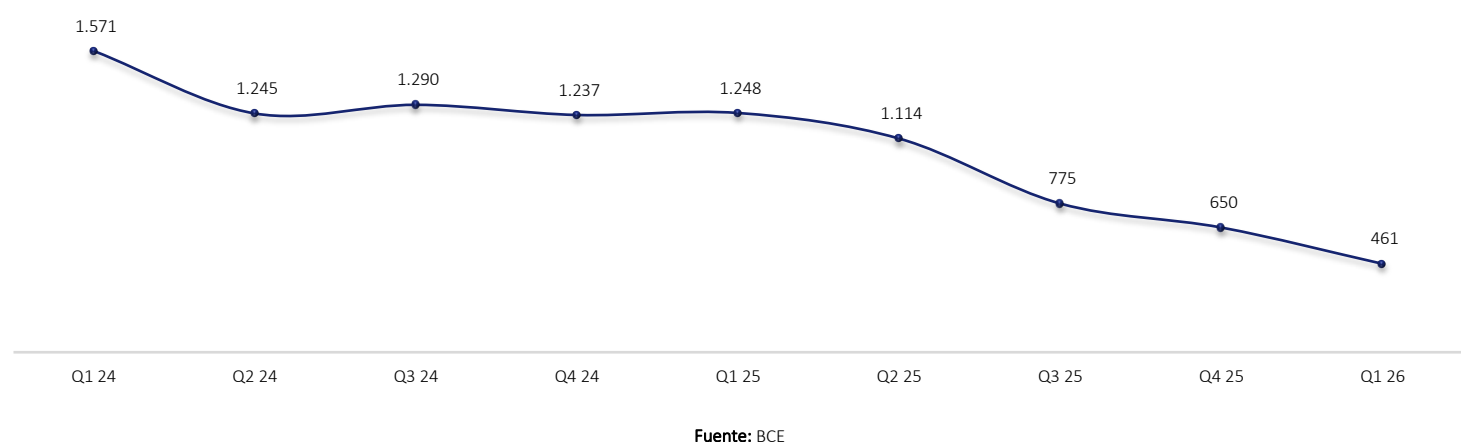


RIESGO SOBERANO

El riesgo país de Ecuador muestra una reducción significativa entre el primer trimestre de 2024 al reflejar 1.571 puntos pasando a 461 puntos en el primer trimestre de 2026, lo que evidencia una mejora sustancial en la percepción de riesgo soberano y en las condiciones de acceso potencial a financiamiento externo. Durante 2024, el indicador se mantuvo en niveles elevados, aunque con una corrección frente al pico inicial, en un contexto marcado por contracción económica, crisis energética, presiones fiscales, inseguridad y menor confianza de los agentes económicos. No obstante, a partir de 2025 se observa una caída más pronunciada, especialmente desde el primer trimestre de 2026, consistente con la recuperación del PIB, la estabilidad inflacionaria, el mantenimiento de superávits comerciales, el fortalecimiento de las reservas internacionales y la mejora de la liquidez sistémica reflejada en menores tasas de interés referenciales.

A pesar de que el resultado fiscal continúa siendo deficitario y representa una fuente relevante de presión macroeconómica, las medidas de ajuste tributario y consolidación fiscal contribuyeron a mejorar la percepción de sostenibilidad de corto plazo. En conjunto, la evolución del riesgo país sugiere que los mercados han incorporado una visión más favorable sobre la capacidad del país para sostener la dolarización, generar divisas y atender sus obligaciones financieras; sin embargo, la estabilidad de este indicador dependerá de la continuidad del ajuste fiscal, la capacidad de mantener reservas internacionales elevadas, la sostenibilidad del crecimiento económico y la reducción de vulnerabilidades estructurales asociadas al empleo inadecuado, la dependencia de exportaciones primarias y las necesidades de financiamiento público.

RIESGO PAÍS PROMEDIO



El entorno macroeconómico ecuatoriano configura un escenario de estabilidad relativa con sesgo moderadamente favorable, en el que la recuperación de la actividad, la mejora de la liquidez externa y la reducción del riesgo país contribuyen a fortalecer las condiciones generales para la intermediación financiera y la operación de los agentes económicos. No obstante, la persistencia de desequilibrios fiscales, la aún limitada calidad del empleo y la

sensibilidad a factores externos mantienen un nivel de incertidumbre que exige cautela en la evaluación de riesgos, particularmente en lo referente a la sostenibilidad del crecimiento, la capacidad de generación de flujos y la resiliencia ante posibles shocks macroeconómicos.¹

ANÁLISIS DE LOS PRINCIPALES CAMBIOS NORMATIVOS EN EL SISTEMA FINANCIERO Y POTENCIAL IMPACTO

Durante el período analizado, el entorno regulatorio del sistema financiero ecuatoriano ha evolucionado hacia un esquema más exigente, con énfasis en fortalecimiento patrimonial, gestión integral de riesgos, disciplina prudencial y robustecimiento del gobierno corporativo. En el caso de BANCO CAPITAL S.A., los cambios normativos más relevantes se concentran en los ámbitos de gestión de riesgos, liquidez, suficiencia de capital (ICAAP), política de utilidades, encaje, garantías crediticias y cumplimiento.

Los cambios de mayor impacto corresponden a la reforma a la gestión integral de riesgos y a la administración del riesgo de liquidez, los cuales incorporan mejores prácticas internacionales, incluyendo el modelo de tres líneas de defensa, pruebas de estrés, planes de contingencia y mayor responsabilidad del directorio y la alta administración. Estas disposiciones tienen un impacto alto y positivo desde la perspectiva crediticia, en la medida en que fortalecen la capacidad del banco para identificar, medir y mitigar riesgos; no obstante, implican mayores requerimientos operativos, tecnológicos y de control interno.

En materia patrimonial, la implementación del Informe de Autoevaluación de Capital (ICAAP) representa un cambio estructural de impacto alto, al trasladar el análisis de solvencia hacia un enfoque basado en riesgos. Esta normativa es crediticiamente positiva, ya que obliga a alinear el capital con el perfil de riesgo del banco, aunque podría generar presiones sobre niveles de capital y limitar estrategias de crecimiento o distribución de utilidades en escenarios adversos.

Por su parte, la normativa sobre distribución de utilidades introduce criterios prudenciales que priorizan la conservación de capital, lo que tiene un impacto positivo en solvencia, aunque podría restringir la flexibilidad para el pago de dividendos. De forma similar, la reforma al encaje bancario tiene un impacto moderado, al incidir sobre la liquidez estructural y el costo de oportunidad del fondeo, pudiendo afectar marginalmente los márgenes financieros.

En el ámbito crediticio, los cambios en la valoración de garantías y en la posibilidad de otorgar crédito a entidades del sector público con respaldo estatal presentan un impacto mixto, ya que, si bien pueden optimizar la gestión de riesgos y generar oportunidades de colocación, también podrían incrementar concentraciones o modificar los niveles de cobertura y provisiones.

Finalmente, las reformas en materia de protección al cliente, seguridad y prevención de lavado de activos (SPARLAFD) tienen un impacto relevante en términos de cumplimiento y riesgo reputacional, al exigir mayores estándares de control, trazabilidad y monitoreo, lo cual es positivo para la estabilidad institucional, aunque implica mayores costos operativos.

En conjunto, los cambios normativos presentan un sesgo crediticio positivo en el mediano plazo, al fortalecer la resiliencia del sistema financiero; sin embargo, también suponen mayores exigencias en capital, liquidez, control interno y gasto operativo, lo que podría presionar la rentabilidad y la eficiencia del banco en el corto plazo.

BANCA PRIVADA

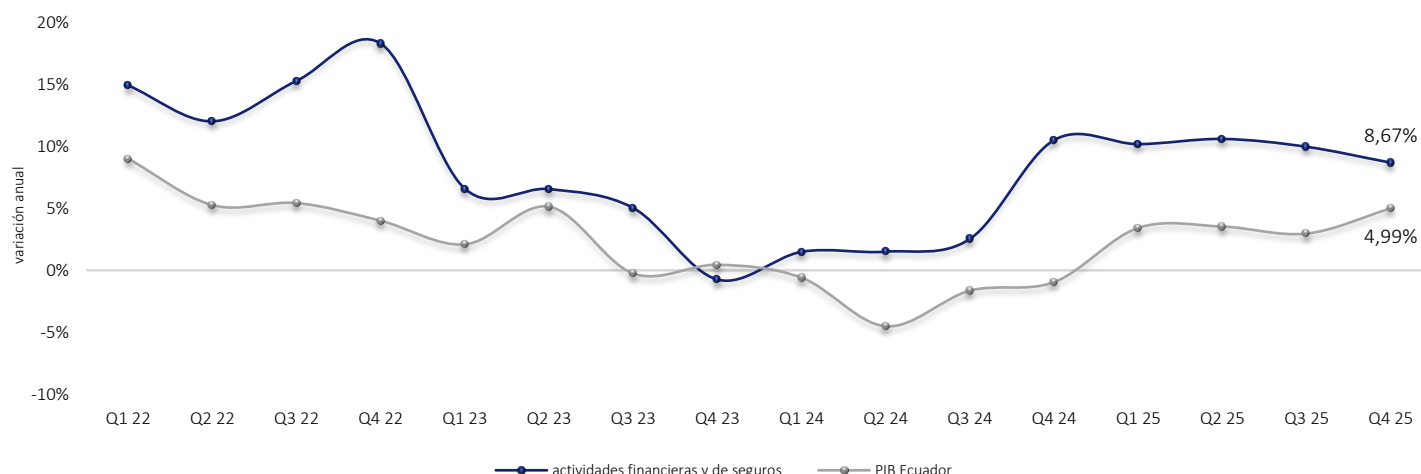
CICLO DEL SECTOR

La evolución del ciclo económico constituye un factor determinante para el perfil de riesgo de la banca privada, en la medida en que influye directamente sobre la capacidad de crecimiento de la intermediación financiera, la calidad de los activos, la generación de resultados y la fortaleza patrimonial de las entidades. En este contexto, el desempeño de las actividades financieras y de seguros durante 2025 evidenció una recuperación relevante, luego del proceso de desaceleración observado entre 2023 y buena parte de 2024.

Tras alcanzar tasas de crecimiento elevadas durante 2022, con variaciones interanuales superiores al 15% en algunos trimestres, el sector redujo significativamente su dinamismo en 2023, hasta registrar una contracción en el cuarto trimestre de ese año. Esta evolución reflejó un entorno operativo más restrictivo para la intermediación financiera, asociado a menor expansión económica, mayor cautela en la colocación crediticia y presiones sobre la calidad de los activos. Durante 2024, el sector mantuvo un crecimiento bajo en los tres primeros trimestres, con tasas cercanas al 1,5% y 2,0%, lo que confirmó una fase de menor dinamismo. No obstante, a partir del cuarto trimestre de 2024 se observa un punto de inflexión, con una aceleración importante de la actividad financiera y de seguros, que superó ampliamente el desempeño del PIB nacional. Esta recuperación se consolidó durante 2025, período en el cual el sector mantuvo tasas de crecimiento de dos dígitos en los primeros trimestres y cerró el cuarto trimestre con una variación anual de 8,67%, superior al crecimiento del PIB de Ecuador de 4,99%.

FMI-Informes de perspectivas de la economía mundial (enero 2026)
Banco Mundial, Global Economic Prospects (enero 2026)
BCE: Informe de Resultados Cuentas Nacionales

CRECIMIENTO - ACTIVIDADES FINANCIERAS Y DE SEGUROS



Fuente: BCE

Este comportamiento es favorable para la banca privada, en la medida en que un mayor dinamismo del sector financiero tiende a fortalecer la generación de ingresos por intermediación, servicios financieros y actividad transaccional. Sin embargo, la expansión también exige una gestión prudente del riesgo de crédito, especialmente si el crecimiento de la cartera se acelera en un contexto en el que la capacidad de pago de los deudores aún puede mostrar rezagos frente a la recuperación económica.

En términos comparativos, el desempeño del sector financiero y de seguros durante 2025 se ubicó por encima del crecimiento de la economía nacional, lo que evidencia una mayor resiliencia relativa frente al ciclo económico general. No obstante, la desaceleración observada hacia el cuarto trimestre de 2025, aunque todavía en niveles positivos, sugiere una normalización del ritmo de crecimiento luego del repunte registrado desde finales de 2024. Para la banca privada, esto implica que las perspectivas del sector son favorables, pero condicionadas a la capacidad de las entidades para sostener adecuados niveles de liquidez, solvencia y cobertura ante un entorno de mayor actividad, pero todavía expuesto a riesgos macroeconómicos, deterioro potencial de cartera y presión competitiva en la captación de recursos.

De acuerdo con las previsiones del Banco Central del Ecuador, el crédito al sector privado mantendría una trayectoria expansiva en 2026, con un crecimiento estimado de 10,00%, sustentado en un entorno macroeconómico relativamente estable y en medidas orientadas a ampliar el acceso al financiamiento. Este comportamiento sería consistente con la evolución esperada del consumo de los hogares, la formación bruta de capital fijo y las exportaciones, variables que inciden directamente en la demanda crediticia y en la capacidad de generación de ingresos de los deudores.

El mayor dinamismo del crédito representa una oportunidad para la banca privada en términos de crecimiento de cartera, generación de margen financiero y profundización de la intermediación. No obstante, también implica mayores exigencias en la originación, seguimiento y cobertura del riesgo de crédito, particularmente en los segmentos productivo, microcrédito y consumo, donde una expansión acelerada podría traducirse en presiones sobre la calidad de cartera si no está acompañada de adecuados estándares de evaluación y provisión.

Adicionalmente, las medidas orientadas al financiamiento de vivienda, como la ampliación del plazo de los créditos hipotecarios de interés social y público hasta 30 años, junto con programas que incorporan condiciones preferenciales de tasa, plazo y requerimientos de entrada, contribuirían a mejorar la asequibilidad del crédito habitacional. Esto podría dinamizar la colocación hipotecaria y el mercado inmobiliario; sin embargo, será relevante monitorear la capacidad de pago de los hogares, la evolución del empleo e ingresos, el comportamiento de las tasas de interés y la adecuada relación entre plazo, garantía y perfil del deudor.

En consecuencia, el ciclo económico actual favorece el perfil de riesgo del sistema bancario, al respaldar el crecimiento de la actividad financiera, la generación de resultados y la expansión de la intermediación. No obstante, la sostenibilidad de este entorno dependerá de que el crecimiento del crédito continúe acompañado por adecuados niveles de liquidez, solvencia, cobertura y disciplina en la administración del riesgo, a fin de evitar que una eventual desaceleración económica futura se traduzca en mayores presiones sobre la calidad de los activos y la rentabilidad del sistema.

ESTRUCTURA COMPETITIVA

La estructura competitiva de la banca privada ecuatoriana permite evaluar el grado de concentración del sistema, la relevancia de los principales participantes y la capacidad del sector para sostener la intermediación financiera en condiciones de estabilidad. En este sentido, un mercado con entidades líderes de alta participación puede favorecer estabilidad operativa y confianza del público. Sin embargo, también implica que eventuales deterioros en bancos de mayor tamaño podrían tener efectos relevantes sobre la dinámica del sistema. El análisis del ranking y la concentración bancaria constituye un componente clave para valorar la resiliencia, diversificación y sostenibilidad del sector frente a cambios en el ciclo económico, condiciones de liquidez y evolución del riesgo crediticio.

RANKING ENTIDADES DE LA BANCA PRIVADA POR SEGMENTO	ACTIVOS						PASIVOS					
	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH	PART. 2024	IHH	PART. 2025	IHH	PART. MARZO 2026	IHH
Bancos Grandes												
Banco Pichincha C.A.	28,32%	802	28,10%	790	28,30%	801	28,44%	809	28,10%	790	28,36%	805
Banco Guayaquil S.A.	12,68%	161	12,70%	161	13,33%	178	12,81%	164	12,81%	164	13,55%	184
Banco del Pacífico S.A.	12,63%	159	12,89%	166	12,63%	160	12,41%	154	12,74%	162	12,37%	153
Banco de La Producción S.A.	11,88%	141	11,85%	141	11,60%	135	12,22%	149	12,16%	148	11,87%	141
Bancos Medianos												
Banco Bolivariano C.A.	7,83%	61	8,07%	65	8,09%	65	7,83%	61	8,11%	66	8,14%	66
Banco Internacional S.A.	7,92%	63	7,89%	62	7,64%	58	7,97%	64	7,96%	63	7,71%	59
Banco Austro S.A.	4,20%	18	4,39%	19	4,43%	20	4,25%	18	4,48%	20	4,51%	20
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	4,41%	19	4,32%	19	4,20%	18	4,01%	16	3,95%	16	3,83%	15
Banco General Rumiñahui S.A.	1,87%	3	1,81%	3	1,83%	3	1,88%	4	1,83%	3	1,84%	3
Banco de Machala S.A.	1,63%	3	1,63%	3	1,61%	3	1,68%	3	1,68%	3	1,66%	3
Banco de Loja S.A.	1,31%	2	1,31%	2	1,34%	2	1,33%	2	1,33%	2	1,36%	2
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	1,08%	1	1,05%	1	1,00%	1	1,04%	1	1,00%	1	0,94%	1
Banco Solidario S.A.	1,25%	2	1,00%	1	0,98%	1	1,15%	1	0,90%	1	0,89%	1
Bancos Pequeños												
Banco Procredit S.A.	1,06%	1	0,93%	1	0,87%	1	1,10%	1	0,97%	1	0,89%	1
Banco Amazonas S.A.	0,58%	0	0,54%	0	0,59%	0	0,59%	0	0,55%	0	0,59%	0
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A., Codesarrollo	0,41%	0	0,44%	0	0,41%	0	0,40%	0	0,43%	0	0,40%	0
Banco Coopnacional S.A.	0,32%	0	0,31%	0	0,32%	0	0,30%	0	0,29%	0	0,31%	0
Banco Visionfund Ecuador S.A.	0,20%	0	0,22%	0	0,23%	0	0,19%	0	0,20%	0	0,22%	0
Banco Manabí S.A.	0,13%	0	0,18%	0	0,19%	0	0,12%	0	0,18%	0	0,19%	0
Banco Atlántida S.A.	0,11%	0	0,16%	0	0,19%	0	0,00%	-	0,16%	0	0,19%	0
Banco Capital S.A.	0,08%	0	0,10%	0	0,11%	0	0,07%	0	0,10%	0	0,10%	0
Banco del Litoral S.A.	0,06%	0	0,06%	0	0,05%	0	0,05%	0	0,05%	0	0,04%	0
Banco Delbank S.A.	0,06%	0	0,05%	0	0,05%	0	0,05%	0	0,04%	0	0,04%	0
Banca Privada	100,00%	1.437	100,00%	1.434	100,00%	1.445	100,00%	1.448	100,00%	1.440	100,00%	1.454

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

La banca privada ecuatoriana mantiene una estructura competitiva estable y moderadamente concentrada, con predominio de los bancos grandes. A marzo de 2026, Banco Pichincha C.A., Banco Guayaquil S.A., Banco del Pacífico S.A. y Banco de la Producción S.A. concentraron conjuntamente 65,86% de los activos y 66,15% de los pasivos del sistema, niveles similares a los observados en 2024 y 2025. Banco Pichincha C.A. continúa liderando el mercado con una participación de 28,30% en activos y 28,36% en pasivos, seguido por Banco Guayaquil S.A., Banco del Pacífico S.A. y Banco de la Producción S.A. El Índice Herfindahl-Hirschman se ubicó en 1.445 puntos para activos y 1.454 puntos para pasivos, evidenciando una concentración moderada, con un ligero incremento frente a 2025. Esta estructura favorece la estabilidad operativa y la confianza del sistema por la presencia de entidades con mayor escala, capacidad tecnológica y absorción de riesgos.

En el grupo de bancos medianos, Banco Bolivariano C.A. y Banco Internacional S.A. mantienen las mayores participaciones, con 8,09% y 7,64% de los activos, respectivamente, aportando diversificación competitiva al sistema, aunque con menor capacidad de escala frente a los bancos grandes. Por su parte, los bancos pequeños mantienen una participación marginal, sin incidencia significativa en la concentración agregada, ya que ninguna entidad supera 1,0% de participación en activos o pasivos. En este contexto, la estructura competitiva del sector se considera sólida y relativamente estable.

La banca privada ecuatoriana mantiene una estructura competitiva estable y moderadamente concentrada, caracterizada por el predominio de un grupo reducido de entidades de gran tamaño que concentran cerca de dos tercios de los activos y pasivos del sistema. Esta configuración favorece la estabilidad operativa del sector, en virtud de la capacidad de los bancos líderes para acceder a diversas fuentes de fondeo, realizar inversiones tecnológicas, mantener economías de escala y absorber de mejor manera eventuales deterioros económicos o financieros. No obstante, el elevado peso relativo de las principales entidades incrementa su importancia sistémica dentro del mercado financiero, por lo que cambios significativos en su desempeño financiero, calidad de activos, posición de liquidez o solvencia podrían tener efectos relevantes sobre la confianza del público y la dinámica general del sistema bancario. En este contexto, si bien la concentración observada no constituye actualmente un factor de riesgo elevado, la evolución de las entidades líderes continúa siendo un elemento determinante para la estabilidad y resiliencia del sector en su conjunto.

PRESIÓN DE MÁRGENES

La presión de márgenes constituye un eje relevante dentro del análisis sectorial de la banca privada, debido a que permite evaluar la capacidad del sistema para sostener niveles adecuados de rentabilidad frente a cambios en el costo de fondeo, la competencia por captaciones, la evolución de las tasas activas y pasivas, el comportamiento de la cartera y las necesidades de provisión. En este contexto, el análisis de indicadores como el ROE, ROA, margen de intermediación, margen financiero neto y eficiencia operativa permite determinar si los resultados del sector responden a una generación recurrente de ingresos o si se encuentran expuestos a presiones derivadas de mayores gastos financieros, deterioro de activos, incremento de costos operativos o menor capacidad de colocación. Este bloque busca identificar si la banca privada mantiene una rentabilidad suficiente para absorber pérdidas esperadas, preservar su posición patrimonial y sostener su capacidad de crecimiento sin comprometer la estabilidad financiera del sistema.

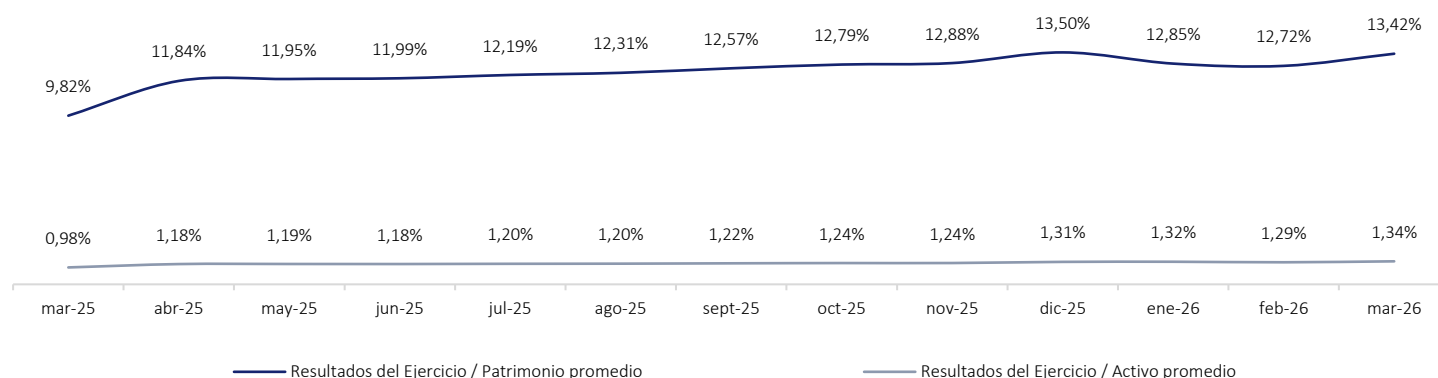
RENTABILIDAD DE LA BANCA PRIVADA (MARZO 2026)	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	RESULTADOS DEL EJERCICIO / ACTIVO PROMEDIO
Bancos Grandes	15,28%	1,46%
Banco Guayaquil S.A.	17,60%	1,55%
Banco del Pacífico S.A.	21,51%	2,36%
Banco Pichincha C.A.	11,47%	1,14%
Banco de la Producción S.A.	14,25%	1,13%
Bancos Medianos	10,86%	1,17%
Banco Austro S.A.	10,07%	0,84%
Banco Bolivariano C.A.	11,00%	1,06%
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	18,65%	2,56%
Banco Diners Club Del Ecuador S.A.	8,58%	1,52%
Banco General Rumiñahui S.A.	14,28%	1,35%
Banco Internacional S.A.	11,34%	1,06%
Banco de Loja S.A.	13,86%	1,22%
Banco de Machala S.A.	8,21%	0,60%
Banco Solidario S.A.	9,71%	1,87%
Bancos Pequeños	4,19%	0,47%
Banco Atlántida S.A.	1,50%	0,13%
Banco Amazonas S.A.	0,22%	0,02%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A., Codesarrollo	4,37%	0,50%
Banco Manabí S.A.	0,98%	0,13%
Banco Capital S.A.	-4,09%	-0,56%
Banco Coopnacional S.A.	3,06%	0,44%
Banco Delbank S.A.	0,14%	0,04%
Banco del Litoral S.A.	2,55%	0,69%
Banco Procredit S.A.	3,86%	0,28%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	22,12%	3,39%
Banca Privada	13,42%	1,34%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A marzo de 2026, la banca privada registró una rentabilidad agregada adecuada, con un ROE de 13,42% y un ROA de 1,34%, sustentada principalmente en el desempeño de los bancos grandes, que alcanzaron un ROE de 15,28% y un ROA de 1,46%. Dentro de este grupo, Banco del Pacífico S.A. presentó los mejores indicadores, con un ROE de 21,51% y un ROA de 2,36%, seguido por Banco Guayaquil S.A., con 17,60% y 1,55%, respectivamente. Banco Pichincha C.A. y Banco de la Producción S.A. mantuvieron niveles positivos, aunque más moderados, lo que refleja una generación de resultados estable, pero con menor rendimiento relativo sobre activos frente a sus pares. El desempeño de los bancos grandes evidencia una adecuada capacidad de generación financiera y absorción de costos, siendo este segmento el principal soporte de la rentabilidad sistémica.

En los bancos medianos, la rentabilidad fue menor pero aún favorable, con un ROE de 10,86% y un ROA de 1,17%, destacándose Citibank, N.A. Sucursal Ecuador, Banco General Rumiñahui S.A., Banco de Loja S.A. y Banco Internacional S.A. Por el contrario, los bancos pequeños mostraron una rentabilidad significativamente inferior, con un ROE de 4,19% y un ROA de 0,47%, evidenciando mayor sensibilidad a costos operativos, escala reducida y presión sobre márgenes. En este grupo, Banco Capital S.A. registró resultados negativos, mientras que Banco Amazonas S.A., Banco Delbank S.A., Banco Manabí S.A. y Banco Atlántida S.A. presentaron retornos marginales. Si bien Banco Visionfund Ecuador S.A. mostró indicadores elevados, su incidencia sobre el sistema es limitada por su menor participación de mercado. En conjunto, la banca privada mantiene una rentabilidad positiva, aunque heterogénea por tamaño de entidad, por lo que el principal riesgo sectorial se concentra en la capacidad de los bancos pequeños para sostener resultados recurrentes ante mayores costos de fondeo, necesidades de provisión y menor eficiencia operativa.

EVOLUCIÓN DE LA RENTABILIDAD DE LA BANCA PRIVADA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la rentabilidad de la banca privada presentó una evolución favorable y relativamente estable, evidenciada en el incremento del resultado del ejercicio sobre patrimonio promedio de 9,82% a 13,42%, así como del resultado sobre activo promedio de 0,98% a 1,34%. La tendencia muestra una mejora gradual durante 2025, con un punto máximo en diciembre de 2025, cuando el ROE alcanzó 13,50%, seguido de una leve corrección en enero y febrero de 2026, para posteriormente recuperarse en marzo. Este comportamiento refleja que el sistema ha mantenido una adecuada capacidad de generación de resultados frente al crecimiento de sus activos y patrimonio, sin evidenciar deterioros abruptos en rentabilidad. No obstante, la estabilidad del ROA en niveles cercanos a 1,3% sugiere que la mejora de resultados depende de sostener márgenes financieros adecuados, controlar el costo de fondeo y contener mayores necesidades de provisión, especialmente en un entorno de expansión crediticia y competencia por captaciones.

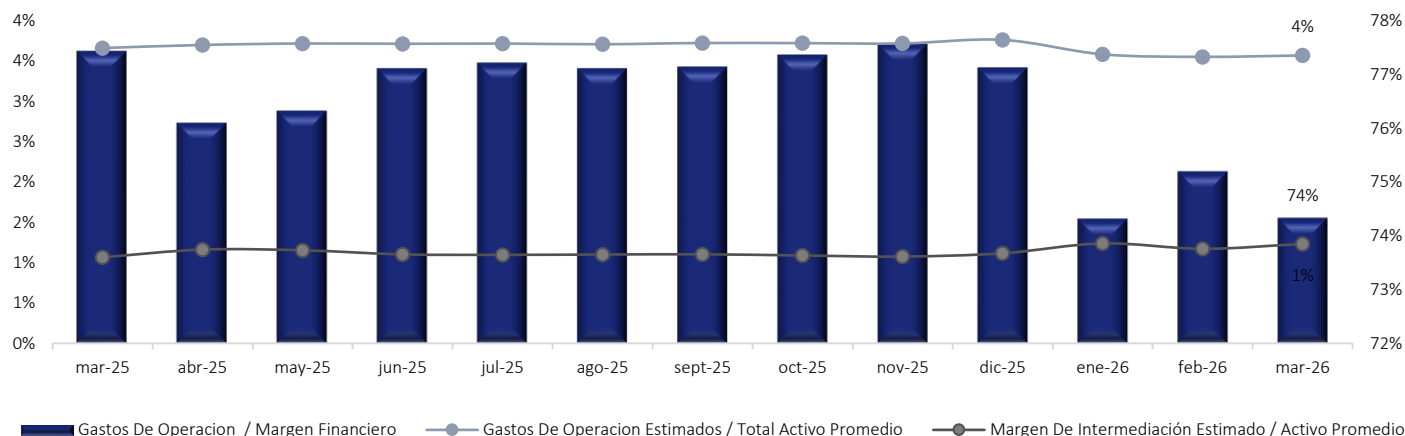
EFICIENCIA Y MARGEN DE LA BANCA PRIVADA (MARZO 2026)	GASTOS DE OPERACION / MARGEN FINANCIERO	GASTOS DE OPERACION ESTIMADOS / TOTAL ACTIVO PROMEDIO	MARGEN DE INTERMEDIACIÓN ESTIMADO / ACTIVO PROMEDIO
Bancos Grandes	73,57%	3,59%	1,29%
Banco Guayaquil S.A.	62,58%	3,34%	2,00%
Banco del Pacífico S.A.	61,26%	2,78%	1,76%
Banco Pichincha C.A.	82,07%	4,25%	0,93%
Banco de La Producción S.A.	78,94%	3,18%	0,85%
Bancos Medianos	73,22%	3,45%	1,26%
Banco Austro S.A.	89,30%	2,82%	0,34%
Banco Bolivariano C.A.	64,25%	2,65%	1,47%
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	58,80%	2,80%	1,96%
Banco Diners Club Del Ecuador S.A.	88,62%	6,64%	0,85%
Banco General Rumiñahui S.A.	70,33%	4,09%	1,73%
Banco Internacional S.A.	62,72%	2,24%	1,33%
Banco de Loja S.A.	71,26%	3,25%	1,31%
Banco de Machala S.A.	83,57%	3,38%	0,66%
Banco Solidario S.A.	66,80%	8,32%	4,13%
Bancos Pequeños	108,92%	4,32%	-0,35%
Banco Atlántida S.A.	122,09%	5,63%	-1,02%
Banco Amazonas S.A.	141,13%	2,71%	-0,79%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A., Codesarrollo	111,53%	3,59%	-0,37%
Banco Manabí S.A.	209,48%	7,17%	-3,75%
Banco Capital S.A.	365,38%	5,66%	-4,11%
Banco Coopnacional S.A.	89,54%	2,61%	0,30%
Banco Delbank S.A.	109,46%	7,92%	-0,68%
Banco del Litoral S.A.	97,71%	8,64%	0,20%
Banco Procredit S.A.	99,92%	3,90%	0,00%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	70,04%	8,04%	3,44%
Banca Privada	74,33%	3,57%	1,23%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A marzo de 2026, la banca privada registró un indicador de gastos de operación sobre margen financiero de 74,33%, gastos operativos sobre activo promedio de 3,57% y margen de intermediación sobre activo promedio de 1,23%, reflejando una estructura operativa manejable a nivel agregado, aunque con diferencias relevantes por tamaño de entidad. Los bancos grandes y medianos muestran niveles de eficiencia similares, con gastos de operación sobre margen financiero de 73,57% y 73,22%, respectivamente, y márgenes de intermediación de 1,29% y 1,26%. Dentro de los bancos grandes, Banco Guayaquil S.A. y Banco del Pacífico S.A. presentan mejores niveles relativos de eficiencia, con indicadores de 62,58% y 61,26%, respectivamente, mientras que Banco Pichincha C.A. y Banco de la Producción S.A. registran una mayor carga operativa sobre el margen financiero, lo que reduce su holgura para absorber presiones adicionales en costos, fondeo o provisiones.

El principal foco de presión se concentra en los bancos pequeños, cuyo indicador de gastos de operación sobre margen financiero alcanzó 108,92% y el margen de intermediación sobre activo promedio fue negativo en -0,35%, evidenciando que, en conjunto, la generación financiera no cubre plenamente la estructura operativa del segmento. Entidades como BANCO CAPITAL S.A., Banco Manabí S.A., Banco Amazonas S.A. y Banco Atlántida S.A. presentan mayores presiones de eficiencia y márgenes negativos, mientras que Banco Visionfund Ecuador S.A. constituye una excepción por su margen de intermediación positivo y elevado. Desde un enfoque de riesgo, estos resultados muestran que la banca privada mantiene una capacidad adecuada de generación de margen en los segmentos grandes y medianos; sin embargo, la presión estructural en entidades pequeñas limita su capacidad de absorción ante deterioros de cartera, mayores costos de fondeo o incrementos en provisiones, por lo que su sostenibilidad dependerá de mejoras en escala, eficiencia operativa y calidad de activos.

EVOLUCIÓN DE LA EFICIENCIA Y MARGEN DE LA BANCA PRIVADA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los indicadores de eficiencia y margen de la banca privada evidenciaron una mejora moderada en la presión operativa, aunque los niveles continúan reflejando una estructura de costos relevante sobre la generación financiera. El indicador de gastos de operación sobre margen financiero se mantuvo elevado durante la mayor parte de 2025, en niveles cercanos a 77%, pero presentó una reducción hacia marzo de 2026 hasta ubicarse en 74,33%, lo que sugiere una mejor capacidad del margen financiero para cubrir los gastos operativos. Por su parte, los gastos operativos estimados sobre activo promedio se mantuvieron relativamente estables, alrededor de 3,5% y 4,0%, mientras que el margen de intermediación estimado sobre activo promedio permaneció en niveles cercanos a 1,0% y cerró en 1,23%. Esta evolución es favorable porque refleja cierta contención de la carga operativa. Sin embargo, la holgura del sistema sigue siendo limitada, por lo que eventuales aumentos en el costo de fondeo, mayores provisiones por deterioro de cartera o menor dinamismo en la colocación podrían presionar la rentabilidad y reducir la capacidad de absorción de pérdidas del sector.

La banca privada mantiene niveles adecuados de rentabilidad y eficiencia operativa, evidenciados en indicadores positivos de ROE y ROA a nivel agregado. No obstante, el análisis de la sostenibilidad de estos resultados requiere considerar la evolución de los principales determinantes de la generación de ingresos, incluyendo el comportamiento del margen financiero, el costo de fondeo, las necesidades de provisión y la contribución de ingresos por servicios. Desde una perspectiva de riesgo, la capacidad del sistema para preservar niveles adecuados de rentabilidad dependerá de que el crecimiento de la intermediación continúe acompañado por márgenes financieros suficientes para absorber mayores costos de captación, potenciales incrementos en provisiones y mayores requerimientos operativos asociados a la transformación tecnológica y regulatoria del sector.

Si bien los indicadores actuales reflejan una adecuada capacidad de generación de resultados, la sostenibilidad de la rentabilidad continuará estrechamente vinculada a la evolución de la calidad de cartera, la estabilidad de las fuentes de fondeo y la capacidad de las entidades para diversificar ingresos y mantener niveles adecuados de eficiencia operativa. Por ello, el principal riesgo sectorial no se concentra únicamente en el nivel actual de rentabilidad, sino en la capacidad de sostener dichos resultados ante eventuales cambios en las condiciones económicas, financieras y competitivas del mercado.

TRANSFORMACIÓN DEL MODELO

La transformación digital dejó de ser una mejora complementaria y pasó a constituir un factor estructural de competencia sectorial en la banca privada ecuatoriana. La evidencia disponible muestra una aceleración sostenida en la migración hacia canales digitales: Asobanca reportó que en 2022 se realizaron 929 millones de transacciones por canales bancarios y que 49,1% del total ya se efectuó por canales digitales; posteriormente, el gremio señaló que en 2024 esa participación ascendió a 67,7%, consolidando un cambio relevante en la forma en que los clientes interactúan con las entidades financieras.

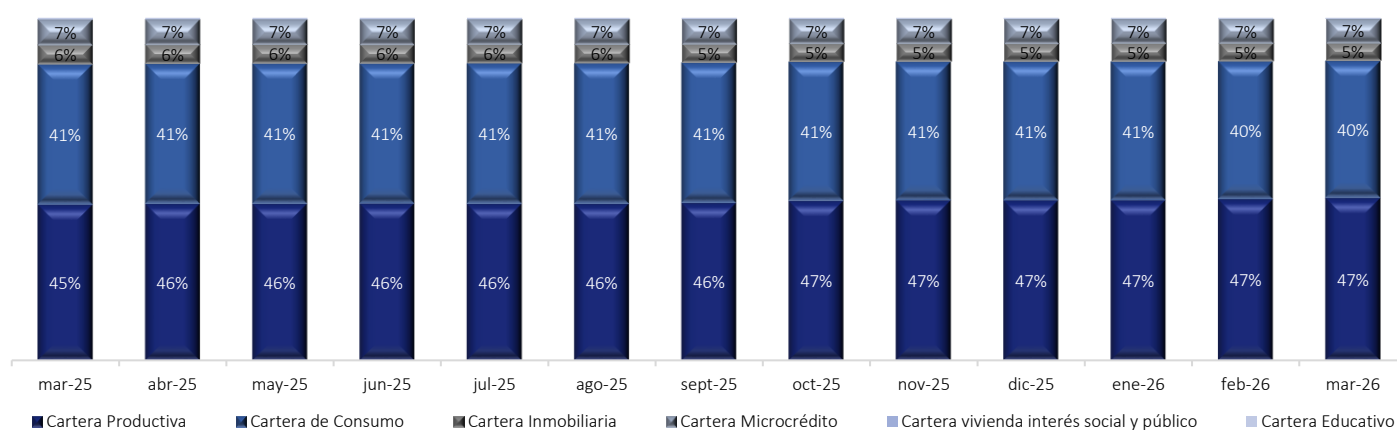
Desde la óptica de riesgo sectorial, esta transformación fortalece a las entidades con mayor escala tecnológica, capacidad de inversión y velocidad de adaptación, pero incrementa la presión competitiva sobre aquellas que aún dependen en mayor medida de esquemas operativos tradicionales. Esta presión no solo proviene de la preferencia del cliente por canales más ágiles, sino también del cambio en la infraestructura del sistema de pagos. La normativa del Banco Central del Ecuador introdujo y desarrolló la Red de Pagos Instantáneos (RPI) y el Sistema Integrador de Pagos (SIP) como mecanismos de interoperabilidad y procesamiento en tiempo real; además, el catálogo operacional del SIP prevé operación continua 24/7, lo que eleva los requerimientos de conectividad, disponibilidad, integración tecnológica y capacidad de respuesta operativa de las entidades participantes. En consecuencia, la transformación del modelo no debe leerse únicamente como una oportunidad comercial, sino como una exigencia estructural que redefine barreras competitivas dentro del sistema.

El principal riesgo asociado a este proceso radica en que la digitalización amplía simultáneamente la eficiencia potencial y la exposición a eventos operativos, tecnológicos y de ciberseguridad. La propia Asobanca ha vinculado el avance digital con la necesidad de reforzar medidas de ciberseguridad y protección de datos, mientras que la Superintendencia de Bancos del Ecuador ha reforzado su agenda institucional en materia de seguridad bancaria y ciberresiliencia, incluyendo participación en jornadas especializadas y acciones de fortalecimiento de capacidades. Esto implica que el riesgo sectorial no se concentra en la existencia del cambio tecnológico en sí mismo, sino en la heterogeneidad de la capacidad de absorción entre entidades: los bancos que logran integrar innovación, seguridad y escalabilidad fortalecen su posición competitiva, mientras que aquellos con menor capacidad tecnológica o menor flexibilidad operativa enfrentan un riesgo más alto de rezago, presión sobre costos y pérdida de participación relativa.

DINÁMICA DEL CRÉDITO SECTORIAL

La dinámica del crédito constituye un componente central en el análisis de riesgo sectorial de la banca privada, en la medida en que permite evaluar la capacidad del sistema para sostener el crecimiento de la intermediación financiera, la evolución del apetito de riesgo y la sensibilidad de la cartera frente al ciclo económico. El comportamiento de la cartera por segmento permite identificar si la expansión crediticia responde a una demanda consistente con la actividad económica y la capacidad de pago de los deudores, o si incorpora presiones derivadas de una mayor exposición a segmentos más sensibles, cambios en la composición del portafolio o deterioros potenciales en la calidad de los activos. Bajo este enfoque, el análisis de la dinámica crediticia busca determinar si el crecimiento del crédito se mantiene dentro de parámetros sostenibles, con adecuada diversificación, control de concentración y capacidad de cobertura ante eventuales incrementos de morosidad.

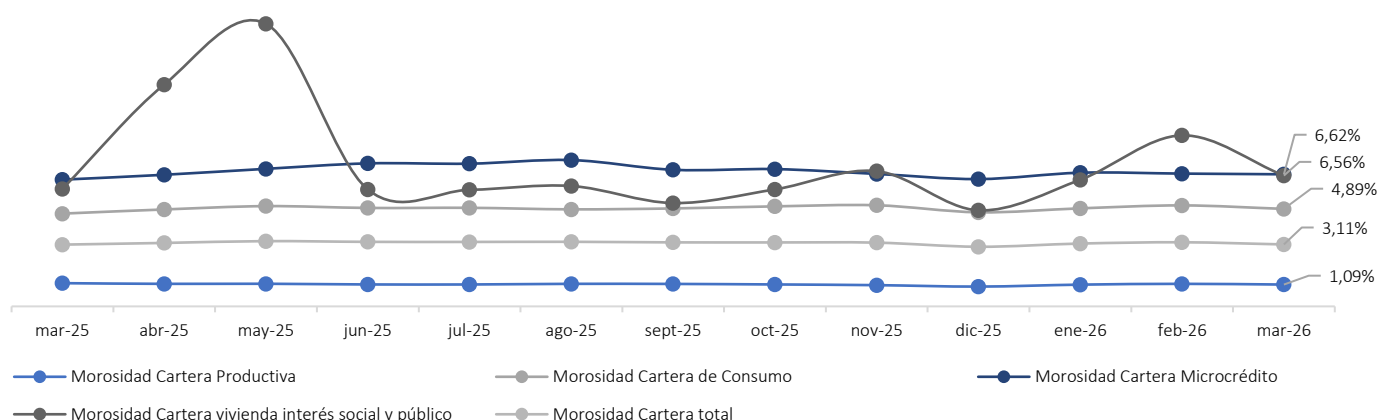
PARTICIPACIÓN DE SEGMENTO DE CARTERA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la composición de la cartera de la banca privada se mantuvo relativamente estable, con una concentración predominante en los segmentos productivo y consumo, que en conjunto representaron alrededor de 87% de la cartera total al cierre del periodo. La cartera productiva incrementó ligeramente su participación de 45% a 47%, consolidándose como el principal segmento del portafolio, mientras que la cartera de consumo redujo marginalmente su peso de 41% a 40%, aunque continúa siendo una exposición relevante por su sensibilidad al ingreso disponible de los hogares, empleo y condiciones de endeudamiento. Por su parte, la cartera inmobiliaria disminuyó de 6% a 5%, mientras que el microcrédito se mantuvo estable en 7%, sin cambios materiales en su participación. La estructura evidencia una composición concentrada en actividades productivas y consumo, lo que favorece la generación de ingresos por intermediación, pero exige monitoreo permanente sobre la calidad de cartera, especialmente en segmentos sensibles al ciclo económico, capacidad de pago de empresas y hogares, y evolución de la morosidad ante un entorno de expansión crediticia.

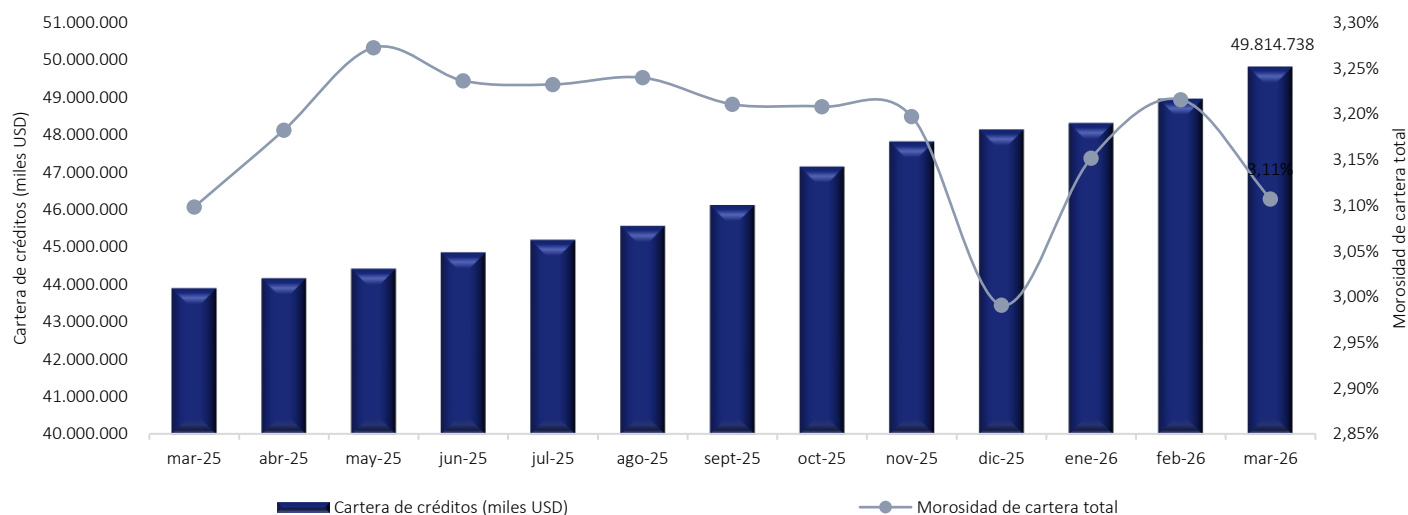
EVOLUCIÓN DE LA MOROSIDAD POR SEGMENTO DE CRÉDITO



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la morosidad total de la banca privada se mantuvo relativamente estable, pasando de 3,10% a 3,11%, con un máximo de 3,27% en mayo de 2025 y una mejora temporal en diciembre de 2025 hasta 2,99%. Por segmento, la cartera productiva continúa mostrando el menor nivel de deterioro, con una morosidad de 1,09% a marzo de 2026, lo que refleja una calidad de activos más controlada dentro del principal componente del portafolio. En contraste, el microcrédito mantiene la mayor presión crediticia, con una morosidad de 6,62%, aunque por debajo del pico registrado en agosto de 2025 de 7,34%, evidenciando una exposición más sensible a la capacidad de pago de pequeños negocios y deudores con menor holgura financiera. La cartera de consumo también presenta un nivel relevante de deterioro, al ubicarse en 4,89%, con presiones durante enero y febrero de 2026, lo que requiere monitoreo por su alta participación dentro de la cartera total. Por su parte, la cartera de vivienda de interés social y público muestra elevada volatilidad, con incrementos puntuales en abril, mayo y febrero, aunque su impacto sistémico dependerá de su peso relativo dentro del portafolio. En conjunto, el riesgo de crédito del sistema se mantiene contenido a nivel agregado, pero con focos de presión en microcrédito, consumo y vivienda de interés social y público, segmentos que podrían afectar las necesidades de provisión si el crecimiento crediticio no se acompaña de adecuados estándares de originación y seguimiento.

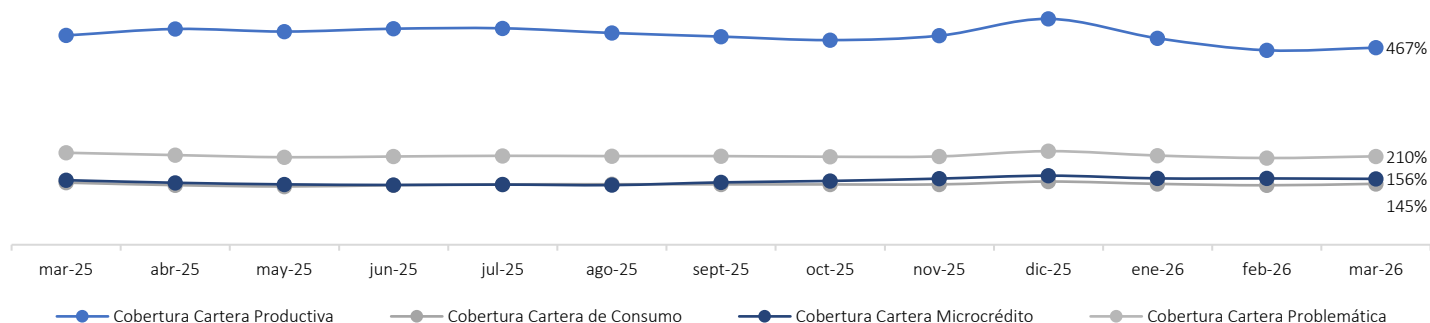
EVOLUCIÓN DE LA CARTERA DE CRÉDITOS



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cartera de créditos de la banca privada presentó una trayectoria expansiva, al pasar de aproximadamente USD 43.904 millones a USD 49.815 millones, lo que evidencia un crecimiento relevante de la intermediación financiera durante el periodo. Este aumento se produjo sin un deterioro significativo de la morosidad total, que se mantuvo prácticamente estable, pasando de 3,10% en marzo de 2025 a 3,11% en marzo de 2026, pese a registrar fluctuaciones intermedias, con un máximo de 3,27% en mayo de 2025 y un mínimo de 2,99% en diciembre de 2025. Desde un enfoque de riesgo, este comportamiento es favorable, ya que refleja que la expansión de la cartera no ha estado acompañada de un deterioro material en la calidad de los activos a nivel agregado; sin embargo, el crecimiento sostenido del crédito exige mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y provisión, especialmente ante posibles rezagos en la morosidad derivados de una mayor colocación y de la exposición a segmentos más sensibles al ciclo económico.

EVOLUCIÓN DE LA COBERTURA DE CARTERA PROBLEMÁTICA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, la cobertura de la cartera problemática de la banca privada se mantuvo en niveles holgados, aunque con una ligera reducción de 218% a 210%, lo que evidencia una adecuada capacidad del sistema para absorber pérdidas esperadas asociadas al deterioro de cartera. La cobertura de la cartera productiva continúa siendo la más elevada, al ubicarse en 467% a marzo de 2026, pese a disminuir frente al 496% registrado en marzo de 2025, lo que resulta favorable considerando que este segmento mantiene la mayor participación dentro del portafolio y una morosidad reducida. En consumo y microcrédito, las coberturas se ubicaron en 145% y 156%, respectivamente, niveles superiores al 100%, aunque más ajustados frente a la cartera productiva y relevantes por la mayor morosidad de estos segmentos. En conjunto, la banca privada mantiene una posición preventiva adecuada frente al riesgo crediticio. Sin embargo, la reducción moderada de la cobertura total y la mayor exposición relativa en consumo y microcrédito exigen monitoreo permanente sobre la suficiencia de provisiones, especialmente en un contexto de crecimiento de cartera y posibles presiones rezagadas sobre la calidad de los activos.

Desde una perspectiva sectorial, la cartera productiva suele presentar un perfil de riesgo relativamente más estable, al encontrarse vinculada a actividades empresariales y productivas que, en condiciones normales de mercado, generan flujos de efectivo más predecibles y menores niveles de morosidad. Por el contrario, la cartera de consumo mantiene una mayor sensibilidad a la evolución del empleo, ingreso disponible de los hogares y niveles de endeudamiento, por lo que un crecimiento acelerado de este segmento puede incrementar la exposición del sistema a deterioros en escenarios de desaceleración económica.

Por su parte, el microcrédito constituye uno de los segmentos con mayor volatilidad relativa, debido a la dependencia de pequeños negocios y actividades económicas de menor escala, cuyos ingresos suelen ser más sensibles a cambios en las condiciones económicas y comerciales. En consecuencia, expansiones significativas en este segmento requieren un monitoreo permanente sobre la evolución de la morosidad y la suficiencia de provisiones. De igual manera, la cartera de vivienda de interés social y público mantiene una sensibilidad relevante frente a la capacidad de pago de los hogares, el comportamiento de las tasas de interés y la evolución de los ingresos familiares, especialmente considerando la ampliación de plazos observada en este tipo de financiamiento.

En este contexto, la evaluación del crecimiento crediticio no debe limitarse al volumen de expansión de la cartera, sino también a la calidad y composición de dicho crecimiento. Una expansión sustentada principalmente en segmentos productivos y adecuadamente diversificados tiende a fortalecer el perfil de riesgo del sistema, mientras que una concentración creciente en segmentos de mayor sensibilidad económica podría incrementar las necesidades futuras de provisión y presionar los indicadores de calidad de activos. Por ello, la sostenibilidad del crecimiento crediticio continuará dependiendo de la capacidad de las entidades para mantener criterios prudentes de originación, seguimiento y administración del riesgo en los distintos segmentos de cartera.

LIQUIDEZ Y CONFIANZA DE DEPÓSITOS

La liquidez y la confianza de los depósitos constituyen factores determinantes dentro del análisis sectorial de la banca privada, debido a que reflejan la capacidad del sistema para sostener la intermediación financiera, atender oportunamente sus obligaciones y absorber eventuales presiones de fondeo sin afectar su estabilidad operativa ni patrimonial. En este sentido, el comportamiento de las captaciones, la relación entre cartera y depósitos, y la disponibilidad de activos líquidos permiten evaluar si el crecimiento crediticio se encuentra respaldado por una base de fondeo suficiente, diversificada y estable. Desde un enfoque de riesgo, este bloque busca identificar posibles señales de estrechez de liquidez, concentración de fuentes de fondeo, presión competitiva por captaciones o sensibilidad ante retiros, elementos que podrían incidir en el costo financiero, la rentabilidad y la capacidad del sistema para mantener una posición sólida frente a escenarios de mayor volatilidad.

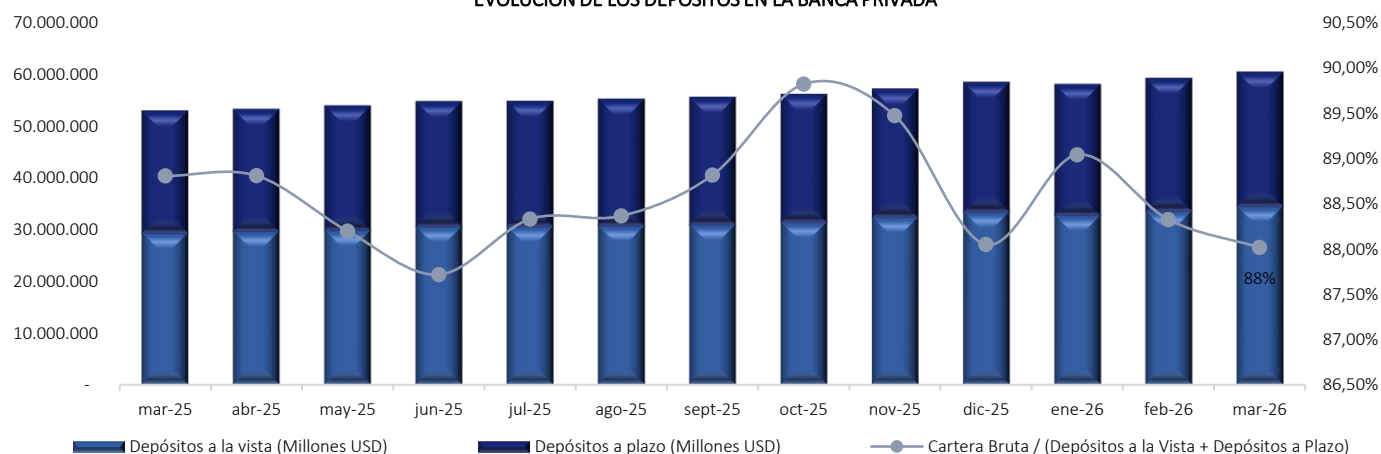
LIQUIDEZ DE LA BANCA PRIVADA (MARZO 2026)		FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Bancos Grandes		14,83%
Banco Guayaquil S.A.		15,50%
Banco del Pacífico S.A.		15,50%
Banco Pichincha C.A.		13,06%
Banco De La Producción S.A.		18,10%

LIQUIDEZ DE LA BANCA PRIVADA (MARZO 2026)	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO
Bancos Medianos	21,05%
Banco Austro S.A.	24,74%
Banco Bolivariano C.A.	16,09%
Citibank, N.A. Sucursal Ecuador	21,78%
Banco Diners Club del Ecuador S.A.	20,40%
Banco General Rumiñahui S.A.	25,85%
Banco Internacional S.A.	18,59%
Banco de Loja S.A.	34,70%
Banco de Machala S.A.	26,98%
Banco Solidario S.A.	35,30%
Bancos Pequeños	26,10%
Banco Atlántida S.A.	24,74%
Banco Amazonas S.A.	27,79%
Banco Desarrollo de Los Pueblos S.A., Codesarrollo	24,26%
Banco Manabí S.A.	22,08%
Banco Capital S.A.	33,32%
Banco Coopnacional S.A.	37,85%
Banco Delbank S.A.	77,03%
Banco del Litoral S.A.	18,61%
Banco Procredit S.A.	20,34%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	35,76%
Banca Privada	16,95%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A marzo de 2026, la banca privada registró un indicador de fondos disponibles sobre depósitos a corto plazo de 16,95%, reflejando una posición de liquidez adecuada a nivel agregado, aunque con diferencias por tamaño de entidad. Los bancos grandes presentaron el menor nivel relativo, con 14,83%, influenciado principalmente por Banco Pichincha C.A., que registró 13,06%, mientras que Banco de la Producción S.A. mostró una mayor holgura con 18,10%. Por su parte, los bancos medianos y pequeños alcanzaron indicadores superiores, de 21,05% y 26,10%, respectivamente, destacándose Banco Solidario S.A., Banco de Loja S.A., Banco Coopnacional S.A., Banco Visionfund Ecuador S.A. y Banco Delbank S.A. con niveles por encima del promedio del sistema. Desde un enfoque de riesgo, la liquidez del sector se mantiene suficiente para atender obligaciones de corto plazo; sin embargo, la menor holgura relativa en los bancos grandes requiere monitoreo por su elevada participación en los depósitos del sistema, mientras que en entidades de menor tamaño los niveles altos de liquidez pueden reflejar una estrategia conservadora o menor capacidad de colocación. En conjunto, el principal riesgo sectorial se relaciona con la presión competitiva por captaciones, el costo del fondeo y la necesidad de sostener activos líquidos adecuados frente al crecimiento de la cartera.

EVOLUCIÓN DE LOS DEPÓSITOS EN LA BANCA PRIVADA



Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

Entre marzo de 2025 y marzo de 2026, los depósitos de la banca privada mantuvieron una tendencia creciente, al pasar de aproximadamente USD 53.022 millones a USD 60.541 millones, impulsados tanto por los depósitos a la vista como por los depósitos a plazo, lo que evidencia una base de fondeo más amplia para sostener la intermediación financiera. La relación cartera bruta sobre depósitos a la vista y a plazo se mantuvo en niveles estables, cerrando en 88,00% a marzo de 2026, por debajo del máximo de 89,82% registrado en octubre de 2025, lo que refleja que el crecimiento de la cartera se encuentra respaldado por una expansión de las captaciones y no evidencia una presión significativa sobre la liquidez estructural del sistema. Desde un enfoque de riesgo, esta evolución es favorable para la banca privada, ya que muestra confianza de los depositantes y una adecuada correspondencia entre fondeo y colocación; sin embargo, será relevante monitorear la composición de las captaciones, especialmente el peso de los depósitos a plazo, debido a su incidencia en el costo de fondeo y en la presión sobre márgenes financieros.

La posición de liquidez de la banca privada debe evaluarse no solo a partir del nivel de fondos disponibles, sino también considerando la estabilidad y diversificación de las fuentes de fondeo que respaldan la intermediación financiera. En este sentido, la evolución de los depósitos, la composición entre captaciones a la vista y a plazo, la relación entre cartera y depósitos, así como la dependencia de fuentes institucionales de financiamiento, constituyen elementos determinantes para valorar la capacidad del sistema de enfrentar escenarios de tensión sin afectar su operación normal.

Desde una perspectiva sectorial, el crecimiento sostenido de los depósitos representa un factor favorable, en la medida en que permite respaldar la expansión crediticia y preservar adecuados niveles de liquidez estructural. Asimismo, una base amplia y diversificada de depositantes contribuye a reducir la sensibilidad del sistema frente a retiros concentrados o episodios de pérdida de confianza. No obstante, el mantenimiento de adecuados niveles de liquidez continuará dependiendo de la capacidad de las entidades para equilibrar el crecimiento de la cartera con la evolución de las captaciones, preservar fuentes de fondeo estables y mantener holguras suficientes frente a los requerimientos regulatorios.

En consecuencia, el riesgo de liquidez del sistema bancario se mantiene contenido; sin embargo, la sostenibilidad de esta posición deberá continuar respaldada por una adecuada gestión de activos y pasivos, monitoreo permanente de las condiciones de fondeo y capacidad para absorber eventuales escenarios de estrés asociados a cambios en el comportamiento de los depositantes o en las condiciones de mercado.

PERSPECTIVAS Y CONCLUSIONES

Las perspectivas de la banca privada ecuatoriana se mantienen favorables, sustentadas en la recuperación del sector financiero, el crecimiento de la cartera y la expansión de los depósitos. Para 2026, el crecimiento esperado del crédito al sector privado representa una oportunidad para fortalecer la intermediación y la generación de ingresos. Sin embargo, exigirá una gestión prudente del riesgo de crédito, especialmente en consumo, microcrédito y vivienda, segmentos con mayor sensibilidad a la capacidad de pago de los deudores.

El sector mantiene una estructura competitiva estable, con concentración moderada y predominio de los bancos grandes, lo que favorece la confianza y continuidad operativa del sistema. No obstante, esta concentración implica una exposición relevante al desempeño de las principales entidades. En rentabilidad, la banca privada presenta indicadores adecuados, aunque persisten presiones sobre márgenes por costo de fondeo, competencia por captaciones, eficiencia operativa y posibles mayores provisiones.

En conclusión, la banca privada presenta una posición sectorial sólida, respaldada por rentabilidad positiva, liquidez adecuada, crecimiento de depósitos y coberturas holgadas frente al riesgo crediticio. No obstante, el balance de riesgos requiere monitorear la calidad de cartera, la presión sobre márgenes, la suficiencia de liquidez y los riesgos operativos asociados a la transformación digital. Bajo este contexto, el sector mantiene una perspectiva estable, condicionada a que el crecimiento crediticio se sostenga con adecuados niveles de originación, provisiones, solvencia y fondeo.

POSICIÓN COMPETITIVA

Conforme a la segmentación de la Superintendencia de Bancos del Ecuador, BANCO CAPITAL S.A. se clasifica dentro del segmento de Bancos Privados Pequeños, integrado por diez entidades que, a marzo de 2026, administraban activos por USD 2.370 millones. Dentro de este grupo, el Banco se ubica en la octava posición, con una participación de 3,49% de los activos del segmento y 0,10% del sistema bancario privado. Esta posición refleja un tamaño relativo reducido, lo que limita su participación de mercado, aunque también le permite mantener un enfoque especializado y una estrategia de crecimiento en nichos específicos.

RANKING ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO BANCOS PEQUEÑOS	ACTIVOS				PASIVOS			
	2023	2024	2025	ABRIL 2026	2023	2024	2025	ABRIL 2026
Banco Procredit S.A.	34,61%	33,76%	31,04%	29,07%	36,21%	35,41%	32,66%	30,14%
Banco Amazonas S.A.	17,55%	18,46%	18,25%	19,36%	17,98%	18,97%	18,47%	19,69%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. Codesarrollo	12,93%	12,96%	14,77%	14,01%	12,69%	12,70%	14,69%	13,91%
Banco Coopnacional S.A.	10,78%	10,26%	10,31%	10,54%	10,32%	9,76%	9,88%	10,21%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	6,80%	6,46%	7,25%	7,41%	6,44%	6,05%	6,82%	7,13%
Banco Comercial de Manabí S.A.	3,40%	4,16%	6,06%	6,38%	3,03%	3,95%	5,91%	6,22%
Banco Atlántida S.A.	3,89%	4,25%	5,42%	6,31%	3,89%	4,13%	5,50%	6,55%
BANCO CAPITAL S.A.	1,99%	2,40%	3,33%	3,49%	1,92%	2,14%	3,22%	3,42%
Banco Litoral S.A.	2,18%	1,96%	1,70%	1,83%	1,79%	1,60%	1,33%	1,50%
Banco Delbank S.A.	1,73%	1,87%	1,88%	1,60%	1,27%	1,50%	1,53%	1,21%
Banco Amibank S.A.	4,14%	3,46%			4,45%	3,79%		
Total	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

A nivel de pasivos, el segmento de Bancos Privados Pequeños registró un saldo total de aproximadamente USD 2.100 millones a marzo de 2026. Dentro de este grupo, BANCO CAPITAL S.A. mantiene una participación de 3,42%, mientras que frente al sistema bancario privado total representa alrededor de 0,10%. Esta posición refleja una participación relativa reducida dentro del sistema, consistente con su clasificación como banco pequeño y con una estructura de fondeo aún acotada frente a entidades de mayor escala.

Para apreciar la ubicación del Banco frente a su grupo comparable (bancos pequeños), se evidencian ciertos indicadores presentados por la Superintendencia de Bancos del Ecuador entre bancos del mismo segmento.

INDICADORES ENTIDADES FINANCIERAS SEGMENTO BANCOS PEQUEÑOS (MARZO 2026)	MOROSIDAD DE LA CARTERA TOTAL	COBERTURA DE LA CARTERA PROBLEMÁTICA	RESULTADOS DEL EJERCICIO / PATRIMONIO PROMEDIO	FONDOS DISPONIBLES / TOTAL DEPÓSITOS A CORTO PLAZO	ÍNDICE DE SOLVENCIA
Banco Procredit S.A.	3,00%	126,62%	3,86%	20,34%	11,89%
Banco Amazonas S.A.	3,11%	112,31%	0,22%	27,79%	13,03%
Banco Desarrollo de los Pueblos S.A. Codesarrollo	9,41%	96,32%	4,37%	24,26%	15,64%
Banco Coopnacional S.A.	0,05%	12.085,85%	3,06%	37,85%	19,90%
Banco Visionfund Ecuador S.A.	4,62%	132,95%	22,12%	35,76%	16,57%
Banco Comercial de Manabí S.A.	2,56%	116,29%	0,98%	22,08%	16,53%
Banco Atlántida S.A.	2,63%	115,44%	1,50%	24,74%	12,85%
BANCO CAPITAL S.A.	3,15%	91,37%	-4,09%	33,32%	16,28%
Banco Litoral S.A.	9,22%	80,25%	2,55%	18,61%	33,31%
Banco Delbank S.A.	2,85%	120,73%	0,14%	77,03%	48,28%

Fuente: Superintendencia de Bancos del Ecuador

BANCO CAPITAL S.A. en términos de calidad de cartera registró una morosidad total de 3,15%, ubicándose entre las entidades con mejor desempeño del segmento. Este indicador se sitúa por debajo de bancos como VisionFund (4,62%), Codesarrollo (9,41%), Banco Litoral (9,22%) y ligeramente por encima de Banco Amazonas (3,11%), ProCredit (3,00%), Delbank (2,85%), Atlántida (2,63%) y Banco Comercial de Manabí (2,56%). Lo anterior refleja que, pese al incremento observado durante el primer trimestre de 2026, la calidad del portafolio continúa siendo competitiva dentro de su grupo comparable.

Respecto a la cobertura de cartera problemática, el indicador alcanzó 91,37%, ubicándose por debajo de la mayoría de los bancos del segmento, cuyos niveles superan el 110% en varios casos. Solamente Banco Litoral (80,25%) presenta una cobertura inferior, mientras que entidades como ProCredit (126,62%), VisionFund (132,95%), Atlántida (115,44%) y Banco Comercial de Manabí (116,29%) mantienen mayores niveles de protección. En consecuencia, aunque el Banco conserva una cobertura cercana al 100%, este indicador constituye uno de los principales aspectos susceptibles de fortalecimiento, considerando el crecimiento reciente de la cartera y la necesidad de mantener una adecuada capacidad de absorción frente a potenciales deterioros crediticios.

En materia de rentabilidad, BANCO CAPITAL S.A. continúa mostrando una posición rezagada frente a sus pares. El indicador Resultados del ejercicio sobre patrimonio promedio registró -4,09%, siendo el único banco del segmento con una rentabilidad significativamente negativa. Si bien este resultado representa una mejora respecto a ejercicios anteriores y responde al proceso de saneamiento y fortalecimiento institucional que atraviesa la entidad, continúa evidenciando que la generación recurrente de utilidades constituye el principal desafío para fortalecer orgánicamente el patrimonio y respaldar una eventual mejora de la calificación de riesgo.

En contraste, la entidad mantiene una posición favorable en liquidez. El indicador Fondos Disponibles sobre Depósitos a Corto Plazo alcanzó 33,32%, ubicándose como el tercer mejor resultado del segmento, únicamente por detrás de Banco Delbank (77,03%) y Banco Coopnacional (37,85%), y superando ampliamente a instituciones como VisionFund (35,76%), Atlántida (24,74%), Codesarrollo (24,26%), Banco Comercial de Manabí (22,08%) y ProCredit (20,34%). Este comportamiento evidencia un fortalecimiento importante de la posición de liquidez y una adecuada capacidad para responder a compromisos de corto plazo.

Por su parte, el índice de solvencia alcanzó 16,28%, situándose también entre los mejores del segmento. El Banco supera a ProCredit (11,89%), Banco Amazonas (13,03%), Atlántida (12,85%) y Codesarrollo (15,64%), manteniéndose muy cercano a VisionFund (16,57%) y Banco Comercial de Manabí (16,53%), aunque aún distante de entidades con elevados niveles de capitalización como Banco Litoral (33,31%) y Banco Delbank (48,28%). Este resultado refleja una adecuada capacidad patrimonial para absorber pérdidas y respaldar el crecimiento de sus activos.

La comparación con los bancos privados pequeños evidencia que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una posición competitiva favorable en materia de solvencia, liquidez y calidad de cartera, lo que constituye un soporte importante para su perfil financiero. No obstante, la rentabilidad negativa y la cobertura de cartera inferior a la de la mayoría de sus competidores continúan siendo los principales factores que limitan su posicionamiento relativo dentro del segmento y explican que la entidad aún se encuentre en un proceso de consolidación financiera. La capacidad para transformar el crecimiento del negocio en resultados recurrentes, fortalecer la cobertura de provisiones y mantener la calidad del portafolio será determinante para mejorar su posición competitiva frente a sus pares.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES DE LA ADMINISTRACIÓN Y GOBERNANZA

El Banco a marzo de 2026 mantiene un capital pagado de USD 11,04 millones, representado por acciones ordinarias nominativas, cada una con un valor nominal de USD 1,00.

Con fecha 26 de enero de 2026, la Junta General Extraordinaria de Accionistas de BANCO CAPITAL S.A. resolvió que: "...conforme a la normativa vigente de Superintendencia de Bancos del Ecuador aplicable a la compensación de pérdidas con cuentas patrimoniales, específicamente contra la cuenta de capital social, efectuar la disminución del capital social de la compañía con el fin de enjugar las pérdidas a fin de que cada uno de los accionistas asuma parte de la pérdida en proporción a su porcentaje de participación en la compañía...", de tal forma que el capital social pasó de USD 16,05 millones a

USD 10,54 millones a enero de 2026. Y con fecha 29 de enero de 2026 el Directorio conoce y resuelve la protocolización de dicho acto con la finalidad de actualizar los registros societarios internos y dar cumplimiento a las formalidades aplicables.

ACCIONISTA	NACIONALIDAD	PARTICIPACIÓN
Hidrobo Estrada A. M.	Ecuador	56,42%
Caldera Lara Ch. R.	Venezuela	28,64%
Pozo Acevedo O. X.	Ecuador	5,53%
Pozo Acevedo L. V.	Ecuador	5,53%
Capital Global Holding LLC.	Estados Unidos	3,88%
Total	-	100,00%

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

A marzo de 2026, la estructura accionarial de BANCO CAPITAL S.A. se mantiene estable, sin variaciones en la composición de los accionistas respecto al cierre de 2025; únicamente se observan ligeros cambios en los porcentajes de participación derivados de movimientos en el capital suscrito y pagado con la finalidad de mantener el capital mínimo requerido de USD 11,00 millones. El principal accionista incrementó su participación de 55,06% a 56,42%, consolidando el control mayoritario de la institución. Por su parte, el segundo accionista redujo ligeramente su participación de 30,00% a 28,64%, mientras que los demás accionistas mantuvieron inalterada su participación. En conjunto, la estructura accionaria continúa caracterizándose por una alta concentración del control, situación que facilita la toma de decisiones estratégicas y el respaldo patrimonial a la entidad, aunque mantiene un nivel de concentración que requiere un adecuado gobierno corporativo para garantizar el equilibrio en la gestión y la protección de los intereses de los accionistas minoritarios.

En este sentido, el gobierno corporativo del Banco presenta una estructura formal y adecuadamente documentada, con una clara definición de responsabilidades entre la Junta General, el Directorio, la Alta Administración y los órganos de control a través del Código de Gobierno Corporativo. El Código incorpora políticas para la administración integral de riesgos, la prevención de conflictos de interés, la transparencia informativa y la rendición de cuentas, alineadas con los requerimientos regulatorios y con estándares internacionales de buenas prácticas.

Si bien existen oportunidades de mejora relacionadas con la evaluación del desempeño del Directorio, la incorporación de criterios ESG y el fortalecimiento de mecanismos de evaluación independiente, estas no desvirtúan la existencia de un marco de gobierno corporativo sólido. En conjunto, el documento constituye un elemento favorable dentro de la evaluación cualitativa de la entidad, al promover una adecuada supervisión, fortalecer el ambiente de control y contribuir a una gestión prudente de los riesgos institucionales.

Entonces, el gobierno del Banco corresponde a la Junta General de Accionistas, que es su Órgano Supremo y se considerará legalmente constituida, cuando los accionistas hubieren sido convocados y se encuentren reunidos con el quórum legal establecido en el Estatuto y en el Reglamento General de Junta de Accionistas vigentes, en los que también se estipulan los derechos y deberes de ésta.

Sin perjuicio de las facultades de la Junta General de Accionistas, el Directorio es el principal órgano de administración del Banco. El Directorio centra las actuaciones en la función general de dirección, supervisión y control; en su calidad de principal órgano administrativo establece las políticas generales y los objetivos estratégicos. El Directorio de la Entidad está integrado por tres directores principales elegidos por la Junta General de Accionistas, que además elegirá suplentes. Los directores principales y suplentes durarán dos años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente; continuarán en sus cargos, aún vencido el periodo de su elección, hasta que sean legalmente reelegidos o designados sus sucesores.

El Directorio tiene la facultad de nombrar y remover libremente a uno o varios Representantes Legales, por un período de hasta cinco años, estableciendo sus funciones y limitaciones. En caso de ausencia, impedimento temporal o falta del Gerente General, dos gerentes actuarán de manera conjunta como reemplazo, asumiendo todas las atribuciones, deberes, derechos y limitaciones del cargo, siempre que dichas funciones hayan sido especificadas en su nombramiento por el Directorio.

NOMBRES		CARGO		DIRECTORIO		ÁREA DE ESPECIALIZACIÓN		FECHA DE CALIFICACIÓN		AÑOS DE EXPERIENCIA	
Arias Palacios F.A.		Director Principal/Presidente				Bachiller		03/06/2025		26	
Chacón Bastidas N.R.		Director Principal/Vicepresidente		Doctor en Contabilidad Superior y Auditoría CPA				13/02/2026		28	
Andrade Buitrón C.R.		Director Principal		Ingeniero en Contabilidad Superior y Auditoría CPA				10/02/2026		19	
Chacón Borges I.A.		Director Suplente		Máster Universitario en Neuromarketing				10/02/2026		17	
Lugo Naranjo T.E.		Director Suplente		Doctor en Jurisprudencia				03/03/2025		36	
Bermúdez Molina M.J.		Director Suplente		Magister en Derecho Mención en Gestión Publica				10/02/2026		6	
Granda López B.P.		Director Suplente		Magister en Administración de Empresas				10/02/2026		20	

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

En este último corte se actualizó la conformación del Directorio que presenta una composición que combina perfiles con experiencia en contabilidad, auditoría, administración, derecho y marketing, lo que proporciona una visión multidisciplinaria para la toma de decisiones estratégicas. Entre los directores principales destacan profesionales con formación en Contabilidad Superior y Auditoría, quienes acumulan entre 19 y 28 años de experiencia, aportando conocimientos técnicos relevantes para la supervisión de la gestión financiera, el control interno y la administración de riesgos. Asimismo, la participación de profesionales especializados en derecho, administración de empresas y gestión pública fortalece el análisis de aspectos regulatorios, legales y corporativos.

Desde la perspectiva de gobierno corporativo, el Directorio mantiene una estructura formal de directores principales y suplentes, cuyas calificaciones por parte de la Superintendencia de Bancos del Ecuador se encuentran vigentes, evidenciando el cumplimiento de los requisitos de idoneidad establecidos por la normativa aplicable. Si bien uno de los directores principales posee formación de nivel bachiller, su trayectoria de 26 años de experiencia constituye un elemento que contribuye al conocimiento del negocio y de la industria financiera.

La actuación del Directorio este primer trimestre de 2026 evidencia un órgano de gobierno activo y con participación permanente en la supervisión de la entidad. Durante las sesiones mantenidas, el Directorio conoció y aprobó informes de la Gerencia General, Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna y Cumplimiento; además, realizó seguimiento a los indicadores de liquidez, solvencia, calidad de cartera, ejecución presupuestaria, desempeño financiero y avance del Plan Estratégico. Asimismo, se aprobaron actualizaciones de políticas internas y se adoptaron resoluciones relacionadas con la estrategia comercial, el fortalecimiento del control interno y el cumplimiento regulatorio, lo que demuestra un adecuado ejercicio de sus funciones de dirección y supervisión.

Esta actuación resulta consistente con lo establecido en el Código de Buen Gobierno Corporativo, el cual asigna al Directorio la responsabilidad de definir la estrategia institucional, supervisar la administración integral de riesgos, garantizar la efectividad del sistema de control interno y velar por el cumplimiento de las disposiciones regulatorias y de los principios de transparencia y ética corporativa.

En conjunto, la composición del Directorio y la evidencia de su funcionamiento permiten concluir que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una estructura de gobierno corporativo adecuada, con un órgano directivo que ejerce un seguimiento periódico sobre los principales riesgos y decisiones estratégicas de la institución. No obstante, desde una perspectiva de mejores prácticas internacionales, constituye una oportunidad de mejora continuar fortaleciendo la diversidad de competencias técnicas del Directorio e incorporar mecanismos formales de evaluación periódica de su desempeño, aspectos que contribuirían a robustecer aún más la gobernanza institucional.

Además, el Banco cuenta con un Código de Ética que establece un marco formal de principios, responsabilidades y estándares de conducta alineados con la normativa vigente y con las prácticas de buen gobierno corporativo. Su contenido fortalece el ambiente de control, la transparencia, la gestión de conflictos de interés y la cultura de cumplimiento, reduciendo el riesgo de conductas inapropiadas y contribuyendo a la adecuada administración de los riesgos operativos, legales y reputacionales. No obstante, la efectividad del Código dependerá de la consistencia en su aplicación, de los mecanismos de supervisión implementados por el Directorio y de la consolidación de una cultura organizacional basada en la ética y el cumplimiento.

COMITÉS ESPECIALIZADOS

La Junta General de Accionistas, el Directorio, la Gerencia General, en lo que a cada uno le corresponda, designará a los miembros que conformarán los Comités Normativos de acuerdo con las disposiciones dictadas por los Organismos de Control y los Comités Internos conforme las necesidades que considere la Administración, los cuales se remitirán a las disposiciones legales vigentes, a sus respectivos reglamentos. El Directorio aprobará el reglamento de funcionamiento de cada uno de los comités en el que constarán asuntos relacionados con el proceso formal para la conformación, gestión, funciones y atribuciones:

- **Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR):** Es el principal órgano de apoyo al Directorio en materia de administración integral de riesgos. Está conformado por un miembro del Directorio que lo preside, la Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, que actúa como secretaria técnica. Se reúne trimestralmente y tiene como finalidad supervisar la identificación, medición, control, mitigación y monitoreo de los riesgos de crédito, mercado, liquidez, operativo, legal y reputacional. Asimismo, evalúa el cumplimiento del apetito de riesgo, los límites institucionales y recomienda al Directorio la aprobación de políticas y metodologías de gestión de riesgos.
- **Comité de Cumplimiento:** Es el órgano encargado de supervisar el cumplimiento del marco normativo interno y externo, con especial énfasis en la prevención de lavado de activos, financiamiento del terrorismo y otros delitos. Está integrado por representantes del Directorio, la Alta Administración, Riesgos, Negocios, Operaciones, Asesoría Jurídica, Auditoría Interna y el Oficial de Cumplimiento, quien actúa como secretario. Mantiene una periodicidad mensual, lo que permite un seguimiento continuo a las obligaciones regulatorias, reportes a los organismos de control y gestión de alertas de cumplimiento.
- **Comité de Auditoría:** Constituye el órgano de apoyo al Directorio para la supervisión del sistema de control interno y de la función de Auditoría Interna y Externa. Está conformado por miembros del Directorio, un integrante externo independiente, la Gerencia General y la Auditoría Interna como secretaria técnica. Se reúne bimensualmente y tiene entre sus principales responsabilidades revisar los estados financieros, evaluar la eficacia del sistema de control interno, dar seguimiento a los hallazgos de auditoría y verificar la implementación de las recomendaciones emitidas por los organismos de control y auditores.
- **Comité de Calificación de Activos de Riesgo:** Este comité tiene la responsabilidad de revisar periódicamente la clasificación de la cartera de crédito, evaluar el nivel de riesgo de los activos y verificar la suficiencia de las provisiones constituidas por la entidad. Está integrado por representantes del Directorio, la Gerencia General y la Gerencia de Riesgos, reuniéndose trimestralmente. Su funcionamiento contribuye al adecuado reconocimiento del riesgo crediticio y al cumplimiento de las disposiciones prudenciales emitidas por la Superintendencia de Bancos del Ecuador.
- **Comité de Tecnología:** Es el órgano responsable de supervisar la estrategia tecnológica y los riesgos asociados a las tecnologías de la información. Está conformado por representantes del Directorio, la Alta Administración, Riesgos, Tecnología, Riesgo Operativo y Seguridad.

de la Información, con reuniones trimestrales. Entre sus funciones se encuentran evaluar proyectos tecnológicos, revisar la gestión de riesgos tecnológicos, monitorear la ciberseguridad y asegurar el alineamiento entre la estrategia tecnológica y los objetivos del Banco.

- **Comité de Continuidad del Negocio:** Tiene como objetivo garantizar la continuidad de las operaciones ante eventos que puedan afectar el normal funcionamiento de la entidad. Está integrado por representantes del Directorio, la Alta Administración, Riesgos, Tecnología, Operaciones, Seguridad de la Información y Auditoría Interna, con reuniones trimestrales. Sus principales responsabilidades incluyen aprobar y monitorear el Plan de Continuidad del Negocio, coordinar pruebas periódicas y evaluar la capacidad de respuesta institucional frente a escenarios de contingencia.
- **Comité de Seguridad de la Información:** Es el órgano encargado de supervisar la gestión de la seguridad de la información y la ciberseguridad institucional. Está conformado por representantes del Directorio, la Gerencia General, Riesgos y el Oficial de Seguridad de la Información, quien actúa como secretario. Se reúne trimestralmente y vela por la implementación de políticas de seguridad, la protección de los activos de información y el seguimiento de incidentes y vulnerabilidades tecnológicas.
- **Comité de Ética:** Este comité promueve la cultura ética y supervisa el cumplimiento del Código de Ética de la institución. Está conformado por representantes del Directorio, de la Junta de Accionistas, de los colaboradores y de la Alta Administración, reuniéndose anualmente o cuando las circunstancias lo requieran. Entre sus funciones se encuentran analizar posibles incumplimientos éticos, recomendar acciones correctivas y fortalecer la cultura organizacional basada en principios de integridad, transparencia y responsabilidad.

La estructura de comités de BANCO CAPITAL S.A. evidencia un esquema de gobierno corporativo alineado con la normativa de la Superintendencia de Bancos del Ecuador. Comités especializados que cubren las principales áreas de riesgo, control interno, cumplimiento, auditoría, tecnología y continuidad del negocio, con una participación activa del Directorio y de la Alta Administración. La periodicidad de las reuniones resulta adecuada para el monitoreo de los riesgos institucionales y favorece una supervisión continua de los aspectos estratégicos y prudenciales. En conjunto, esta estructura fortalece la capacidad de la institución para gestionar oportunamente los riesgos, apoyar la toma de decisiones y mantener un adecuado ambiente de control, constituyendo un elemento favorable dentro de la evaluación cualitativa del Banco.

CONTROL INTERNO Y AUDITORÍA

BANCO CAPITAL S.A. mantiene una función de auditoría independiente, con un alcance adecuado y consistente con la naturaleza, complejidad y tamaño de sus operaciones. La Unidad de Auditoría Interna desarrolla un enfoque basado en riesgos que abarca los principales procesos críticos de la institución, incluyendo la gestión crediticia, la información financiera, el cumplimiento regulatorio, la administración integral de riesgos, la cartera judicial, los procesos contables y la calidad de la información remitida al organismo de control. Este alcance permite proporcionar un nivel razonable de aseguramiento sobre la efectividad del sistema de control interno y la adecuada gestión de los riesgos institucionales.

Los informes revisados reflejan una metodología de trabajo estructurada, sustentada en la identificación de hallazgos, evaluación de causas, análisis de impactos y emisión de recomendaciones específicas, acompañadas de mecanismos de seguimiento para verificar su implementación. Este enfoque evidencia que la función de Auditoría Interna no se limita a identificar incumplimientos, sino que contribuye activamente al fortalecimiento continuo de los procesos y al mejoramiento del ambiente de control de la entidad.

Se observa una adecuada interacción entre la Unidad de Auditoría Interna, la Alta Administración y el Directorio. Los informes son presentados periódicamente a este último, lo que permite que las observaciones y recomendaciones sean conocidas al más alto nivel de gobierno corporativo y que exista un seguimiento permanente a los planes de acción implementados por las diferentes áreas. Este aspecto resulta consistente con el Código de Buen Gobierno Corporativo y fortalece el modelo de las tres líneas de defensa adoptado por la institución.

Si bien durante las auditorías internas se identificaron oportunidades de mejora relacionadas con aspectos documentales, controles operativos, calidad de la información regulatoria, recuperación de cartera y estandarización de ciertos procedimientos, no se evidencian deficiencias materiales que comprometan la efectividad del sistema de control interno ni situaciones que representen un riesgo significativo para la continuidad de las operaciones o la confiabilidad de la información financiera. Por el contrario, la naturaleza de los hallazgos es consistente con un proceso normal de mejora continua y con una función de auditoría que ejerce una supervisión activa sobre los riesgos de la organización.

Desde la perspectiva de la calificación de riesgo, la existencia de una Unidad de Auditoría Interna técnicamente fortalecida, con independencia funcional, cobertura integral de los procesos críticos y mecanismos efectivos de seguimiento a las recomendaciones, constituye un factor positivo dentro de la evaluación cualitativa del Banco. La función de auditoría contribuye a reducir los riesgos: operativo, legal, de cumplimiento y reputacional, al tiempo que fortalece la transparencia, la disciplina organizacional y la capacidad de respuesta de la entidad frente a observaciones regulatorias y riesgos emergentes.

No obstante, considerando el proceso de crecimiento y transformación que atraviesa el Banco, será importante que la entidad continúe fortaleciendo la automatización de controles, la calidad de la información utilizada para la toma de decisiones, el seguimiento a la implementación de recomendaciones y la cultura de control en todas las áreas del negocio. La consolidación de estos aspectos contribuirá a fortalecer la efectividad del sistema de control interno y respaldará la sostenibilidad del perfil de riesgo de la institución en el mediano y largo plazo.

ALTA GERENCIA

BANCO CAPITAL S.A. mantiene una estructura organizacional formal, con una clara definición de niveles jerárquicos, líneas de reporte y segregación entre las funciones estratégicas, comerciales, operativas, de soporte y de control. La estructura responde al modelo de gobierno corporativo establecido en el Código de Buen Gobierno y evidencia una adecuada separación entre las responsabilidades del Directorio, la Alta Administración y las unidades de control.

La administración ejecutiva se concentra en la Gerencia General, de la cual dependen las principales áreas de negocio, operaciones y soporte. La organización distingue claramente las funciones comerciales de las áreas de control, permitiendo que las unidades de Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Cumplimiento y Asesoría Jurídica mantengan independencia funcional respecto de las áreas generadoras de negocio, aspecto consistente con el modelo de las tres líneas de defensa y con las mejores prácticas de gestión de riesgos.

Desde el punto de vista operativo, la estructura incorpora áreas especializadas para Negocios, Crédito, Operaciones, Tecnología, Finanzas, Talento Humano, Riesgo Operativo, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio, lo que evidencia una adecuada especialización funcional y una distribución clara de responsabilidades. Asimismo, el organigrama refleja una organización diseñada para soportar el crecimiento de la entidad sin comprometer los mecanismos de control.

Otro aspecto favorable es la incorporación de unidades especializadas en seguridad de la información, continuidad del negocio y gestión tecnológica, cuya relevancia ha aumentado debido a la creciente digitalización de los servicios financieros y a la mayor exposición a riesgos cibernéticos y operacionales.

Además, se debe aclarar que la representación de BANCO CAPITAL S.A., tanto legal como judicial y extrajudicial, está a cargo del Gerente General, quien actúa con las facultades y limitaciones establecidas en los estatutos. No obstante, los Gerentes designados por el Directorio también podrán ejercer esta representación, siempre que se les otorguen las facultades correspondientes, sujetas a las restricciones, limitaciones y atribuciones definidas en los estatutos y la ley aplicable. Con fecha 20 de marzo de 2026 el Directorio ratifica como Gerente General Titular al Ing. William Vega López por un plazo de 3 años. Además, se mantiene como Apoderado Especial y Procurador Judicial al Doctor Álvaro Lara Dillón.

ALTA GERENCIA				
NOMBRES	CARGO	MÁXIMO NIVEL DE ESTUDIOS	EXPERIENCIA (AÑOS)	
Vega López W.	Gerente General	Maestría en Gestión Empresarial	23	
Bohórquez C. J.M.	Subgerente de Riesgos Integrales	Administración de Empresas	9	
Yépez Raza M.P.	Contador General	Licenciado Contador Público Autorizado (CPA)	35	
Dávila Proaño P.A.	Subgerente de Banca de Personas y Empresas	Maestría en Administración de Empresas	18	
García Andrade C.P.	Jefe de Fábrica de Crédito	Ingeniero Comercial	42	
Vega S. J.	Gerente Sucursal Guayaquil	Tecnólogo Superior en Administración de Empresas	28	
Ríos Esquivel D.	Gerente Financiero	Máster en Inteligencia Artificial	4	
Soria Jácome A.M.	Gerente de Tecnología	Ingeniero en Sistemas Computacionales	26	
Prado Palma A.M.	Gerente de Captaciones	Formación en Economía	32	
Sarmiento Novillo J.P.	Auditora Interna	Ingeniera en Contabilidad y Auditoría	15	
Gómez Sierra L.E.	Gerente de Negocios	Formación Técnica	20	
Morales Recalde C.	Subgerente de Tecnología e Innovación	Ingeniería en Computación	16	
Tito Ruales J.A.	Gerente Sucursal Ibarra	Ingeniera Comercial	14	
Santamaría Zambrano A.G.	Asesora Legal	Magister Derecho Laboral y Seguridad Social	10	
Realpe Erazo E.E.	Oficial de Cumplimiento	Abogado	40	
Bohórquez C. J.M.	Gerente Financiero y Administrativo	Maestría en Finanzas	16	

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

La Alta Gerencia de BANCO CAPITAL S.A. presenta una estructura multidisciplinaria integrada por profesionales con experiencia en las principales áreas del negocio bancario, incluyendo administración, riesgos, finanzas, contabilidad, tecnología, negocios, captaciones, auditoría y asesoría jurídica. En términos generales, el equipo directivo registra una amplia trayectoria profesional, con experiencias que oscilan entre 4 y 42 años, destacándose la permanencia de ejecutivos con amplio conocimiento del sistema financiero y de la operación del Banco. Varios de sus miembros cuentan con estudios de cuarto nivel, particularmente en administración de empresas, gestión empresarial, finanzas, inteligencia artificial y derecho, lo que fortalece las capacidades técnicas para la toma de decisiones.

No obstante, considerando el tamaño del Banco, que registra aproximadamente 115 colaboradores, se observa que algunas áreas estratégicas concentran un número reducido de funcionarios, situación habitual en entidades de menor escala, pero que exige un adecuado esquema de suplencias, continuidad operativa y fortalecimiento permanente del talento humano para evitar riesgos asociados a la dependencia de personal clave.

EMPLEADOS	
ÁREA	NÚMERO
Gerencia General	2
Auditoría Interna	3
Cumplimiento	2

EMPLADOS	
ÁREA	NÚMERO
Asesoría Legal	1
Unidad de Administración Integral de Riesgos	3
Negocios	35
Cartera y Recuperación	15
Operaciones	12
Fábrica de Crédito	8
Financiero Administrativo	12
Seguros	2
Procesos	2
Tecnología e Innovación	4
Total	101

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

El organigrama indica un total institucional de 115 colaboradores. La diferencia de 14 colaboradores corresponde a cargos que no se encuentran agrupados dentro de las áreas funcionales del nivel operativo o aparecen como posiciones transversales y de apoyo (por ejemplo, Oficial de Seguridad de la Información, delegado de Protección de Datos Personales, Gerencias y Subgerencias corporativas, entre otros), los cuales forman parte de la estructura organizacional pero no están contenidos dentro de los recuadros funcionales del organigrama.

ESTRATEGIA

El Plan Estratégico de BANCO CAPITAL S.A. evidencia un proceso formal de planificación, seguimiento y control alineado con las disposiciones regulatorias y con las mejores prácticas de gobierno corporativo. El documento presenta una adecuada articulación entre la visión institucional, los objetivos estratégicos, los proyectos de ejecución, los responsables y los indicadores de gestión, permitiendo que la estrategia sea monitoreada de forma periódica por la Alta Administración y el Directorio.

Las líneas estratégicas definidas muestran coherencia con la realidad financiera y operativa del Banco. En particular, las iniciativas orientadas al fortalecimiento de la colocación de créditos, la diversificación de las fuentes de fondeo, la transformación digital, la optimización de procesos, el fortalecimiento de la administración integral de riesgos y la mejora de la eficiencia operativa responden a los principales desafíos identificados durante la evaluación financiera. De esta manera, el Plan no se limita a establecer objetivos de crecimiento comercial, sino que incorpora acciones destinadas a fortalecer la sostenibilidad del negocio, la capacidad operativa y la gestión prudencial de los riesgos.

Un aspecto relevante es la integración de la gestión de riesgos dentro de la estrategia institucional. La inclusión de proyectos relacionados con riesgo de crédito, riesgo operativo, continuidad del negocio, seguridad de la información y fortalecimiento del control interno demuestra que la administración reconoce la importancia de mantener un crecimiento acompañado de mecanismos adecuados de mitigación de riesgos. Esta visión resulta consistente con el marco de gobierno corporativo implementado por la entidad y con el funcionamiento de los comités especializados observados durante el período analizado.

Asimismo, se destaca que el Plan Estratégico incorpora indicadores de desempeño, metas cuantificables y responsables claramente definidos para cada iniciativa, lo que facilita el seguimiento de su ejecución y la evaluación de resultados. Esta metodología fortalece la capacidad de la administración para realizar ajustes oportunos frente a cambios en el entorno económico, regulatorio o competitivo y favorece una adecuada rendición de cuentas al Directorio.

No obstante, el éxito del Plan Estratégico dependerá de la capacidad de la institución para materializar las metas planteadas en un contexto donde aún persisten desafíos relevantes en materia de rentabilidad y eficiencia operativa. Si bien el Banco ha mostrado un crecimiento importante en activos, cartera y captaciones, la generación recurrente de utilidades continúa siendo limitada, lo que restringe la capacidad de fortalecer orgánicamente el patrimonio y ampliar los márgenes de maniobra frente a escenarios adversos. En este sentido, la ejecución efectiva de las iniciativas orientadas a optimizar costos, incrementar los ingresos recurrentes, mejorar la calidad de la cartera y consolidar una estructura de fondeo más eficiente será determinante para que los objetivos estratégicos se traduzcan en un fortalecimiento tangible del perfil financiero de la entidad.

Desde una perspectiva prudencial, también será importante que el Banco continúe fortaleciendo la incorporación de análisis prospectivos dentro de su planificación estratégica, mediante escenarios de estrés, indicadores vinculados al apetito de riesgo y mecanismos que permitan evaluar el impacto de eventuales cambios macroeconómicos, regulatorios o competitivos sobre el cumplimiento de los objetivos institucionales. De igual forma, la incorporación progresiva de indicadores asociados a sostenibilidad, transformación digital y resiliencia operativa contribuiría a alinear el Plan con las tendencias internacionales de gestión bancaria.

FORTALEZAS Y DEBILIDADES IDENTIFICADAS

La administración y gobernanza de BANCO CAPITAL S.A. evidencian una estructura institucional formal y consistente con el tamaño, complejidad y naturaleza de sus operaciones, sustentada en un marco de gobierno corporativo claramente definido y alineado con las disposiciones normativas y las mejores prácticas aplicables al sector financiero. La entidad cuenta con un Código de Buen Gobierno Corporativo y un Código de Ética actualizados, los cuales establecen los principios que rigen la actuación del Directorio, la Alta Administración, los colaboradores y los distintos grupos de interés,

definiendo responsabilidades, mecanismos de rendición de cuentas, administración de conflictos de interés, transparencia, confidencialidad y conducta ética. Estos instrumentos constituyen la base sobre la cual se desarrolla la gestión institucional y fortalecen el ambiente de control y la cultura de cumplimiento dentro del Banco.

El Directorio mantiene una participación activa en la conducción estratégica de la entidad, evidenciada por la periodicidad de sus sesiones y el seguimiento permanente a los principales aspectos financieros, operativos, comerciales y de riesgos. Del análisis de las actas revisadas se observa que este órgano conoce y analiza de manera recurrente los informes de Gerencia General, Administración Integral de Riesgos, Auditoría Interna, Cumplimiento y demás áreas de control, además de supervisar la evolución de los indicadores de liquidez, solvencia, calidad de cartera, rentabilidad, ejecución presupuestaria y cumplimiento del Plan Estratégico. Asimismo, participa en la aprobación y actualización de políticas institucionales, metodologías de gestión de riesgos y decisiones estratégicas relacionadas con el crecimiento del negocio, lo que evidencia un adecuado involucramiento en la supervisión de la gestión de la administración.

La composición del Directorio aporta una combinación de conocimientos en áreas como auditoría, contabilidad, administración, derecho y gestión empresarial, permitiendo una visión multidisciplinaria en la toma de decisiones. Si bien la estructura accionaria mantiene una concentración relevante en dos accionistas principales, no se identifican elementos que evidencien una interferencia directa en la administración diaria del Banco. Por el contrario, el marco normativo interno establece una clara separación entre las funciones de propiedad, dirección y administración, fortaleciendo la independencia en la toma de decisiones y reduciendo potenciales conflictos de interés.

Otro aspecto favorable corresponde a la estructura de comités especializados, la cual constituye uno de los principales mecanismos de apoyo al Directorio. La entidad mantiene comités de Administración Integral de Riesgos, Auditoría, Cumplimiento, Tecnología, Seguridad de la Información, Continuidad del Negocio, Calificación de Activos de Riesgo y Ética, entre otros, cuya composición incorpora miembros del Directorio, la Alta Administración y responsables de las áreas técnicas correspondientes. La periodicidad de sus reuniones y el alcance de sus funciones permiten un monitoreo permanente de los principales riesgos institucionales, fortaleciendo la capacidad preventiva de la organización y la calidad de la supervisión ejercida sobre la gestión.

En materia de administración de riesgos, se observa una adecuada independencia entre las áreas generadoras de negocio y las funciones de control, manteniendo una estructura consistente con el modelo de las tres líneas de defensa. La Unidad de Administración Integral de Riesgos participa activamente en la identificación, medición, monitoreo y control de los distintos tipos de riesgo, mientras que la Unidad de Cumplimiento y Auditoría Interna mantienen independencia funcional respecto de las áreas operativas y comerciales, reportando directamente a los órganos de gobierno correspondientes. Esta segregación favorece la objetividad de las evaluaciones y fortalece la capacidad de la institución para anticipar y mitigar riesgos.

La función de Auditoría Interna constituye otro elemento favorable dentro de la evaluación cualitativa. Los informes revisados evidencian una cobertura amplia sobre los principales procesos institucionales, incluyendo cartera de crédito, recuperación, información financiera, cumplimiento regulatorio, gobierno corporativo, control interno, procesos contables y administración de riesgos. La metodología utilizada incorpora identificación de hallazgos, evaluación de impactos, emisión de recomendaciones y seguimiento a los planes de acción implementados por las diferentes áreas, promoviendo una cultura de mejora continua. Los hallazgos identificados corresponden principalmente a oportunidades de fortalecimiento en controles operativos y documentales, sin evidenciar debilidades estructurales que comprometan la confiabilidad de la información financiera o la efectividad del sistema de control interno.

La estructura organizacional del Banco también refleja una adecuada segregación de funciones entre las áreas comerciales, operativas, administrativas y de control. La existencia de unidades especializadas en Riesgos, Cumplimiento, Auditoría Interna, Tecnología, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio demuestra que la entidad ha fortalecido progresivamente su capacidad institucional para administrar los riesgos inherentes a la actividad financiera. Asimismo, el Plan Estratégico incorpora objetivos claramente definidos, indicadores de gestión, responsables y mecanismos de seguimiento, alineando el crecimiento comercial con iniciativas destinadas a fortalecer la eficiencia operativa, la transformación digital, la administración de riesgos y el fortalecimiento patrimonial.

No obstante, la administración aún enfrenta desafíos relevantes para consolidar el fortalecimiento institucional alcanzado. A pesar del crecimiento observado en activos, cartera y captaciones, la entidad continúa mostrando limitaciones en la generación recurrente de resultados, reflejadas en una rentabilidad aún frágil y en resultados operacionales negativos, situación que restringe la capacidad de fortalecer orgánicamente el patrimonio y limita la generación interna de capital. En este contexto, la ejecución efectiva del Plan Estratégico será determinante para convertir el crecimiento comercial en mejoras sostenibles de rentabilidad y eficiencia. De igual forma, el crecimiento proyectado exigirá continuar fortaleciendo las áreas de control mediante mayores capacidades técnicas, herramientas tecnológicas y procesos automatizados que permitan acompañar la expansión del negocio sin afectar la efectividad del sistema de control interno.

Desde una perspectiva de mejores prácticas internacionales, también existen oportunidades para continuar robusteciendo la gobernanza mediante la incorporación de evaluaciones periódicas del desempeño del Directorio y de sus comités, el fortalecimiento de indicadores de efectividad del gobierno corporativo, una mayor integración de criterios ambientales, sociales y de gobernanza (ESG) dentro de la estrategia institucional y el desarrollo de análisis prospectivos que vinculen el apetito de riesgo con la planificación estratégica.

ANÁLISIS FINANCIERO

El presente análisis financiero fue realizado con base en los estados financieros del año 2023 auditados por Freire Hidalgo Auditores S.A., del año 2024 auditados por Núñez Serrano & Asociados y del año 2025 auditados por HLB Consultores Morán Cedillo Cía. Ltda. Además, se utilizó los Estados Financieros Internos con corte marzo de 2026.

Los informes de auditoría externa de BANCO CAPITAL S.A. correspondientes a los años 2024 y 2025 presentaron una opinión limpia (sin salvedades), indicando que los estados financieros reflejan razonablemente la situación financiera del Banco conforme a la normativa local.

CALIDAD DE ACTIVOS

Desde una perspectiva financiera, la estructura del activo de BANCO CAPITAL S.A. evidencia un proceso de crecimiento sostenido durante el período analizado, acompañado de cambios en la composición de los activos orientados a fortalecer la liquidez y mantener una adecuada capacidad de intermediación financiera.

Los activos totales pasaron de USD 51,80 millones en diciembre de 2024 a USD 82,75 millones en marzo de 2026, lo que representa un incremento acumulado del 59,75%, impulsado principalmente por el crecimiento de la cartera de créditos, el fortalecimiento del portafolio de inversiones y el aumento de los fondos disponibles. Este comportamiento refleja una estrategia de expansión del negocio, respaldada por mayores captaciones y una administración activa de los recursos.

La cartera de créditos neta continúa siendo el principal componente del activo y el principal activo productivo de la entidad. Su saldo pasó de USD 25,30 millones a USD 49,36 millones entre diciembre de 2024 y marzo de 2026, prácticamente duplicando su tamaño. Si bien en marzo de 2026 se observa una ligera disminución respecto a diciembre de 2025, esta responde principalmente a la reducción de la cartera por vencer y no modifica el papel predominante que mantiene la actividad crediticia dentro de la estructura del balance. La cartera continúa concentrándose mayoritariamente en operaciones vigentes, mientras que la cartera improductiva mantiene una participación reducida respecto del total de colocaciones.

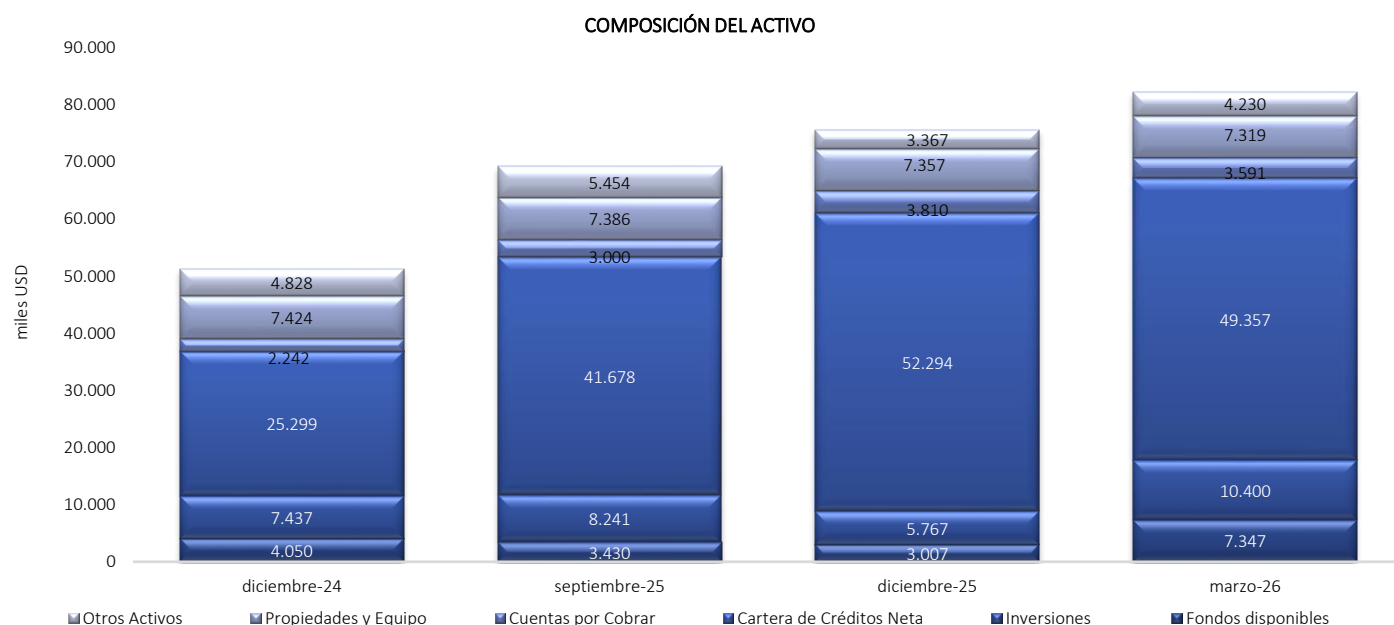
Los fondos disponibles muestran un comportamiento dinámico. Luego de disminuir de USD 4,05 millones en diciembre de 2024 a USD 3,01 millones en diciembre de 2025, registran un incremento importante hasta USD 7,35 millones en marzo de 2026, más que duplicando el saldo observado al cierre del ejercicio anterior. Este comportamiento fortalece la capacidad de respuesta inmediata frente a requerimientos de liquidez y constituye un elemento favorable para la administración del riesgo de liquidez.

Por su parte, el portafolio de inversiones presenta un comportamiento variable durante el período analizado. Tras incrementarse hasta USD 8,24 millones en septiembre de 2025, disminuyó a USD 5,77 millones al cierre de ese año y posteriormente aumentó a USD 10,40 millones en marzo de 2026, convirtiéndose en el segundo componente más importante del activo. Este incremento responde a una estrategia de fortalecimiento de activos líquidos y de bajo riesgo, mejorando la capacidad del Banco para administrar excedentes temporales de liquidez y diversificar sus activos productivos.

Las cuentas por cobrar mantienen una tendencia creciente, pasando de USD 2,24 millones a USD 3,59 millones, aunque conservan una participación moderada dentro del balance y se encuentran respaldadas por provisiones específicas. En contraste, los bienes realizables y las propiedades y equipo presentan una evolución estable, con ligeras disminuciones producto de depreciaciones y ventas normales de activos, sin generar impactos relevantes sobre la estructura patrimonial de la institución.

Finalmente, la cuenta de otros activos muestra fluctuaciones asociadas a la naturaleza de sus componentes, disminuyendo durante diciembre de 2025 y recuperándose parcialmente en marzo de 2026, sin alterar significativamente la composición general del balance.

En conjunto, la estructura del activo evidencia una adecuada orientación hacia activos productivos, con predominio de la cartera de créditos y un fortalecimiento reciente de los fondos disponibles y del portafolio de inversiones. Esta composición resulta consistente con el modelo de negocio de intermediación financiera del Banco y refleja una estrategia orientada a equilibrar el crecimiento de las colocaciones con el fortalecimiento de la posición de liquidez. No obstante, el crecimiento acelerado del activo exigirá mantener una adecuada calidad de cartera, fortalecer los niveles de cobertura y preservar la capacidad de generación de resultados, a fin de garantizar que la expansión del balance se traduzca en un fortalecimiento sostenible del perfil financiero de la entidad.



Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

La cartera de créditos continúa constituyendo el principal activo productivo de BANCO CAPITAL S.A. y el principal generador de ingresos financieros, manteniendo una participación predominante dentro de la estructura del balance. Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, la cartera neta registró un crecimiento significativo, pasando de USD 25,30 millones a USD 52,29 millones, equivalente a un incremento del 106,7%, resultado de la estrategia de expansión comercial implementada por la administración. No obstante, a marzo de 2026 el saldo disminuyó ligeramente hasta USD 49,36 millones (-5,6% respecto a diciembre de 2025), comportamiento asociado principalmente a una menor cartera por vencer, a una para en la colocación y a la dinámica normal de amortizaciones y recuperaciones observada durante el primer trimestre del año.

Desde el punto de vista de su composición, la cartera mantiene una clara orientación hacia el segmento de consumo, el cual representa el 65,66% del total a marzo de 2026, aunque con una tendencia decreciente frente al 77,16% registrado en diciembre de 2024. Paralelamente, la entidad ha impulsado una mayor participación del microcrédito, cuya representatividad aumentó desde 20,09% hasta 33,29% en el mismo período, evidenciando una estrategia de diversificación hacia segmentos de mayor rentabilidad, aunque también con un perfil de riesgo relativamente más elevado. Por su parte, la cartera productiva mantiene una participación reducida, cercana al 1%, reflejando que el modelo de negocio continúa concentrado principalmente en personas naturales y microempresas.

COMPOSICIÓN DE LA CARTERA BRUTA	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
Cartera Productivo	2,74%	1,71%	1,12%	1,06%
Cartera de Consumo	77,16%	63,79%	66,07%	65,66%
Cartera de Microempresa	20,09%	34,51%	32,81%	33,29%

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

Según el Informe de Auditoría a diciembre 2025 el monto total de cartera de créditos fue de USD 53.665.844, total que fue colocado en Quito un 53,10% (54,20% septiembre 2025), en Guayaquil 30,38% (28,69% septiembre 2025) y en Ibarra 16,52% (17,10% septiembre 2025). En tanto que, a marzo de 2026, un 31,23% fue colocado en Guayaquil, 16,18% en Ibarra y 52,58% en Quito. Como se mencionó, la entidad se ha enfocado en cartera automotriz y la distinción entre microcrédito y consumo está dada por la fuente de repago más que por el tipo de crédito. Además, este mismo informe revela que las tasas efectivas aplicadas por el Banco fluctúan entre 12,99% y 15,50% para créditos de consumo, entre 15,60% y 20,00% para microcréditos y entre 9,05% y 11,30% para créditos productivos, sin exceder las tasas de interés máximas establecidas por la Junta de Política y Regulación Financiera a través del Banco Central del Ecuador. A marzo de 2026, la tasa de interés para consumo fue de 13,18%, para microcrédito fue en promedio 17,64% y productivo en promedio 12,16%.

Del análisis del reporte de los 100 mayores deudores con corte a marzo de 2026, se observa que la cartera de mayor exposición mantiene un perfil de riesgo favorable, caracterizado por una adecuada calidad crediticia y una diversificación por cliente. El saldo agregado de los deudores analizados asciende a aproximadamente USD 4,94 millones, monto que representa alrededor del 10% de la cartera bruta del Banco, por lo que no se evidencia una concentración excesiva en un número reducido de acreditados.

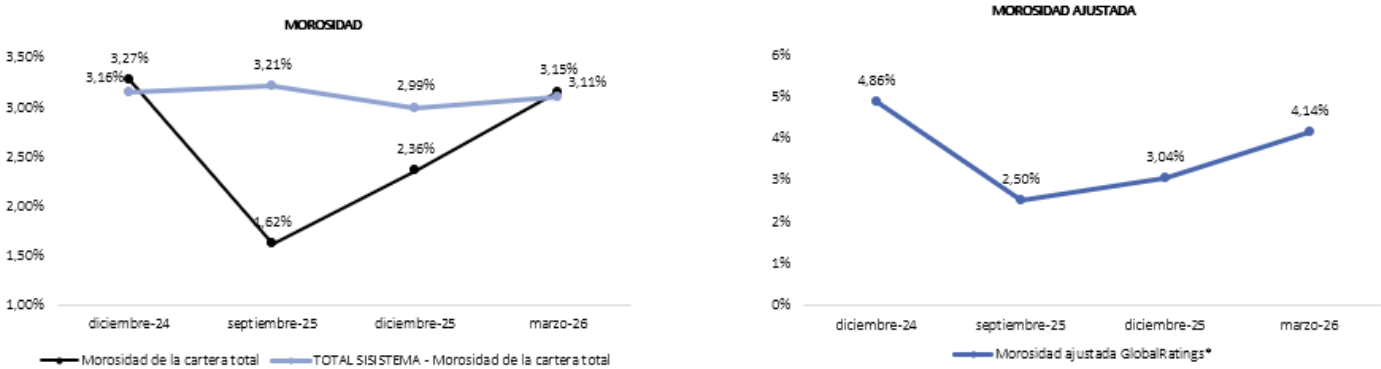
Desde la perspectiva de la calificación de riesgo, el principal aspecto favorable es la calidad de la cartera. Aproximadamente el 87% de las operaciones se encuentran calificadas en categoría A1, mientras que otro grupo importante corresponde a A3. Únicamente se identifican casos puntuales clasificados en categorías B, C, D y E, lo que evidencia que la mayor parte de los principales deudores mantiene un comportamiento de pago satisfactorio y un bajo nivel de riesgo de incumplimiento.

En cuanto a la composición por segmento, la cartera presenta una marcada orientación hacia el crédito de consumo, que concentra aproximadamente el 72% del saldo analizado. El restante corresponde principalmente a microcrédito (alrededor del 20%, considerando ambas modalidades de acumulación) y, en menor medida, a crédito productivo PYMES (cerca del 8%). Esta distribución resulta consistente con el modelo de negocio de Banco Capital, cuya estrategia comercial se encuentra enfocada principalmente en el financiamiento a personas naturales y microempresas.

Respecto a las garantías, predomina la utilización de garantías personales y mecanismos propios de créditos de consumo y microcrédito, mientras que las operaciones productivas incorporan garantías reales o específicas acordes con su naturaleza. Asimismo, los principales deudores pertenecen a diversos sectores económicos, entre ellos comercio, construcción, actividades empresariales y actividades agropecuarias, lo que contribuye a una adecuada diversificación sectorial y reduce el riesgo de concentración en una sola actividad económica.

El análisis de los mayores deudores evidencia una estructura de cartera sana, con baja concentración individual, adecuada diversificación sectorial y predominio de clientes con calificaciones de bajo riesgo. No obstante, considerando la elevada participación del segmento de consumo dentro de la cartera total del Banco, continuará siendo relevante monitorear la evolución de la calidad crediticia de este portafolio y mantener políticas prudenciales de originación, seguimiento y provisión que permitan preservar los actuales niveles de riesgo conforme continúe el crecimiento de las colocaciones.

En cuanto a la calidad de la cartera, la entidad presenta una evolución favorable respecto al cierre de 2024. La morosidad total pasó de 3,27% en diciembre de 2024 a 2,36% en diciembre de 2025, aunque registró un incremento hasta 3,15% en marzo de 2026, ubicándose ligeramente por encima del promedio del sistema de bancos pequeños (3,11%). Este deterioro responde principalmente al aumento observado en la cartera de consumo y de microcrédito, cuyas tasas de morosidad alcanzaron 2,84% y 3,80%, respectivamente; no obstante, ambos indicadores continúan situándose por debajo de los niveles promedio del sistema (4,89% y 6,62%), lo que refleja una calidad de cartera relativamente favorable dentro de dichos segmentos. En contraste, la morosidad de la cartera productiva se incrementó hasta 1,75%, superando el promedio del sistema (1,09%), aunque su impacto sobre el riesgo total resulta limitado dada su baja participación dentro del portafolio.



Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

Además, en el Informe de auditoría, revela como evento posterior que, en enero 7 de 2026, fue suscrita el acta transaccional de terminación por mutuo acuerdo de los contratos con ECUABILLING ASESORÍAS Y COBRANZAS S.A.S., sin reconocimiento de incumplimiento ni responsabilidad alguna a cargo de ninguna de las partes. En este sentido, entre enero y marzo de 2026, la entidad adquirió una cartera improductiva a Ecuabilling S.A.S. por un monto de USD 1,72 millones, correspondiente a 188 operaciones.

DETALLE CARTERA COMPRADA (ENERO – MARZO 2026)	NO. OPERACIÓN	VIGENTE (USD)	CARTERA IMPRODUCTIVA (USD)	CARTERA TOTAL (USD)
Ecuabilling S.A.S.	188		1.720.462,16	1.720.462,16
Total	188		1.720.462,16	1.720.462,16

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

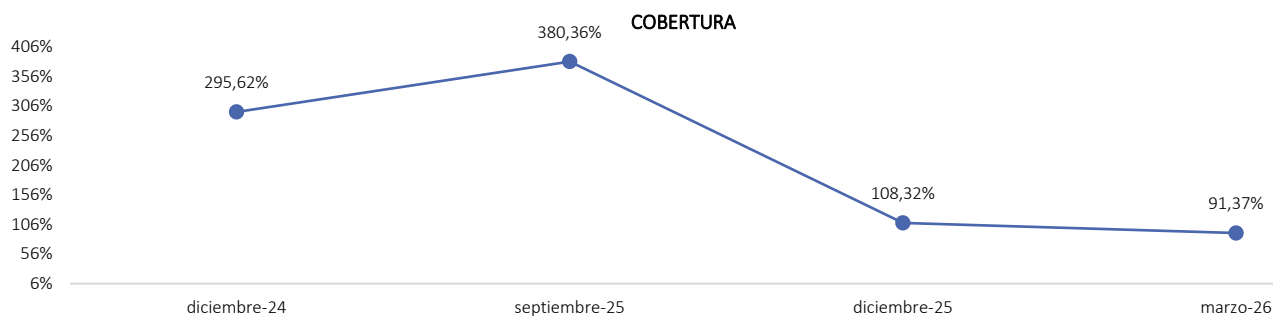
Por otra parte, el Banco vendió un total de 318 operaciones por USD 3,08 millones, de las cuales USD 998,63 mil correspondieron a cartera vigente, transferida a Banco Internacional S.A., y USD 2,08 millones a cartera improductiva, vendida a Factorcapital S.A. La venta de cartera improductiva constituye una práctica orientada a no afectar el balance producto de la devolución de cartera. En tanto, la cesión de cartera vigente refleja una estrategia de administración de activos que permite obtener liquidez inmediata y generar capacidad para nuevas colocaciones.

DETALLE CARTERA VENDIDA (ENERO – MARZO 2026)	NO. OPERACIÓN	VIGENTE (USD)	CARTERA IMPRODUCTIVA (USD)	CARTERA TOTAL (USD)
Banco Internacional S.A.	67	998.633,10		998.633,10
Factorcapital S.A.	251		2.083.546,45	2.083.546,45
Total	318	998.633,10	2.083.546,45	3.082.179,55

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

Respecto a la cobertura de cartera problemática, el indicador muestra una reducción importante durante el período analizado, pasando de 295,62% en diciembre de 2024 a 91,37% en marzo de 2026. Esta disminución refleja una menor holgura en el nivel de provisiones frente al incremento de la cartera en riesgo, ubicando a la entidad considerablemente por debajo del promedio observado en el sistema bancario. Este comportamiento obedece

principalmente al aumento de la cartera improductiva durante el primer trimestre de 2026 y a que las provisiones constituidas no crecieron al mismo ritmo que el deterioro observado. Adicionalmente, la desaceleración en el crecimiento de la cartera vigente limitó el efecto dilutivo que una mayor colocación de créditos de buena calidad habría tenido sobre los indicadores de morosidad y cobertura. Asimismo, las coberturas por segmento evidencian una reducción en consumo y microcrédito, disminuyendo la capacidad de absorción frente a un eventual deterioro adicional de la calidad crediticia. En este contexto, será importante que la entidad fortalezca la constitución de provisiones y consolide el crecimiento de cartera de buena calidad para recuperar gradualmente los niveles de cobertura observados en períodos anteriores.



Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

La constitución de provisiones del Banco refleja una cobertura cercana al requerimiento normativo, aunque con un déficit marginal al cierre de marzo de 2026. A dicha fecha, las provisiones requeridas ascendieron a USD 1,17 millones, mientras que las provisiones constituidas totalizaron USD 1,16 millones, a lo que se adicionan USD 4,63 mil de provisiones mitigadas por garantías hipotecarias. Se registra un déficit de provisiones de USD 9,91 mil, equivalente a una brecha reducida frente al requerimiento total. La cartera se mantiene concentrada en categorías de menor riesgo, considerando que A1, A2 y A3 representaron el 96,72% de la cartera a marzo de 2026 pero se observa un incremento de la participación de A3 frente a diciembre de 2025, al pasar de 5,21% a 9,94%, mientras que A1 disminuyó de 91,03% a 85,15%. Por su parte, las categorías de mayor deterioro D y E representaron conjuntamente 0,80% de la cartera, con provisiones constituidas por USD 313,32 mil, lo que evidencia la necesidad de mantener un seguimiento permanente sobre los créditos con mayor perfil de riesgo. Desde la perspectiva de riesgo, la entidad debe continuar fortaleciendo el monitoreo de la calidad de cartera y asegurar que la generación recurrente del portafolio permita absorber el costo esperado de crédito sin afectar su rentabilidad.

CONSTITUCIÓN DE PROVISIONES	DICIEMBRE 2025				MARZO 2026			
	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS (USD)	PARTICIPACIÓN DE LA CARTERA	PROVISIONES REQUERIDAS (USD)	PROVISIONES CONSTITUIDAS (USD)	PROVISIONES MITIGADAS POR GARANTÍAS HIPOTECARIAS (USD)
A1	91,03%	495.276	491.094	2.935	85,15%	438.618	431.173	130
A2	1,34%	14.347	13.767	-	1,63%	16.788	16.180	-
A3	5,21%	83.885	83.885	-	9,94%	153.680	147.196	4.501
B1	0,22%	7.139	7.139	-	0,29%	9.026	9.026	-
B2	0,84%	45.040	45.040	-	1,21%	62.574	62.574	-
C1	0,20%	20.967	20.967	-	0,20%	20.102	20.102	-
C2	0,40%	85.946	85.946	-	0,77%	159.578	159.578	-
D	0,43%	138.720	138.720	-	0,48%	147.127	147.127	-
E	0,33%	180.610	180.610	-	0,32%	166.146	166.146	-
Total	100,00%	1.071.930	1.067.168	2.935	100,00%	1.173.638	1.159.101	4.630
Déficit				-1.827				-9.907

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

El comportamiento de los castigos y recuperaciones de cartera evidencia que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una política de saneamiento basada principalmente en la venta de cartera improductiva, más que en el castigo contable de operaciones incobrables. En este contexto, durante 2024 los castigos ascendieron a USD 164,45 mil, mientras que en 2025 disminuyeron significativamente hasta USD 16,23 mil. En el primer trimestre de 2026 los castigos totalizaron apenas USD 3,41 mil, en tanto que las recuperaciones alcanzaron USD 4,58 mil, superando el monto castigado durante el período.

La evolución de la morosidad debe analizarse juntamente con las operaciones de venta de cartera efectuadas durante el primer trimestre de 2026, las cuales contribuyeron a depurar el portafolio mediante la cesión de USD 2,08 millones de cartera improductiva. En consecuencia, la mejora observada en determinados indicadores de calidad de activos no responde exclusivamente a recuperaciones orgánicas de cartera, sino también a estrategias de administración del portafolio.

Desde la perspectiva de riesgo, esta estrategia resulta favorable en la medida en que contribuye a mejorar la calidad del balance y permite concentrar los esfuerzos de recuperación sobre la cartera con mayor probabilidad de cobro. No obstante, será importante que la mejora en los indicadores crediticios provenga progresivamente de una adecuada originación y administración del riesgo de crédito, complementada con una política prudente de provisiones y recuperación de cartera, evitando que la venta de cartera se convierta en el principal mecanismo para sostener la calidad de los activos en el largo plazo.

PERIODO	CASTIGOS (USD)	RECUPERACIONES (USD)
Total 2024		164.450
Total 2025		16.230
ene-26		1.136
feb-26		1.135
mar-26		1.135
Total 2026		3.406

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

En conjunto, la cartera continúa siendo el principal motor del crecimiento de BANCO CAPITAL S.A., sustentando la expansión de los ingresos financieros y el fortalecimiento de los activos productivos. Sin embargo, el crecimiento observado en los últimos períodos hace necesario mantener una administración prudente del riesgo de crédito, fortaleciendo los niveles de provisiones, la recuperación de cartera y el seguimiento de los indicadores de morosidad, particularmente en los segmentos de consumo y microcrédito. La capacidad de preservar la calidad de los activos mientras continúa el proceso de expansión será uno de los principales factores que determinarán la evolución del perfil financiero y de riesgo de la entidad.

En lo que se refiere a inversiones, a diciembre 2024 contabilizaron USD 7,44 millones (14,36% del activo), a septiembre 2025 fueron USD 8,24 millones (11,82% del activo) incrementando su valor monetario y disminuyendo levemente su participación en el activo respecto de años anteriores con una estrategia de la institución por maximizar la rentabilidad priorizando la cartera de créditos, sin que ello implique una afectación en los niveles de liquidez.

Hacia el cierre de 2025 el portafolio de inversiones de BANCO CAPITAL S.A. muestra una reducción significativa en tamaño y un aumento en la concentración, pero durante el primer trimestre de 2026 registró un crecimiento significativo, pasando de USD 5,77 millones en diciembre de 2025 a USD 10,42 millones en marzo de 2026, lo que representa un incremento de 80,65%. Este comportamiento responde a una estrategia orientada a fortalecer la posición de liquidez de la entidad mediante inversiones de calidad crediticia y disponibilidad, incrementando la participación de activos líquidos dentro del balance.

En cuanto a su composición, el portafolio mantiene una orientación conservadora, concentrándose principalmente en instrumentos emitidos o administrados por entidades con calidad crediticia. El Fondo de Liquidez Ecuatoriano continúa siendo la principal inversión, aunque su participación disminuyó de 55,81% a 35,69%, como resultado de una mayor diversificación del portafolio. De igual forma, los títulos del Ministerio de Finanzas representan el 19,37% de las inversiones, mientras que la Corporación Financiera Nacional concentra el 9,56%. Durante el trimestre también se incorporaron inversiones en Banco del Pacífico S.A., fondos administrados por Fideval y SMART Fondos, así como certificados de depósito emitidos por cooperativas del segmento 1, ampliando el universo de emisores sin comprometer el perfil conservador del portafolio.

Como resultado de esta diversificación, el Índice Herfindahl-Hirschman (IHH) disminuyó de 4.147,43 a 2.009,93, reflejando una reducción importante del nivel de concentración. Si bien el portafolio continúa mostrando una participación relevante del Fondo de Liquidez Ecuatoriano, la incorporación de nuevos emisores redujo significativamente la dependencia de un solo instrumento y fortaleció la distribución del riesgo de contraparte.

Desde la perspectiva de riesgo, resulta favorable que la totalidad o la mayor parte de las inversiones se mantenga colocada en emisores con calificaciones de riesgo equivalentes a AAA o sus categorías más altas, lo que limita significativamente el riesgo de crédito asociado al portafolio y favorece su utilización como fuente secundaria de liquidez.

PORTAFOLIO DE INVERSIONES	DICIEMBRE 2025			MARZO 2026		
	MONTO (USD)	PART.	IHH	MONTO (USD)	PART.	IHH
Fondo de Liquidez Ecuatoriano	3.218.290	55,81%	3.114	3.717.985	35,69%	1.274
Ministerio de Finanzas	1.614.858	28,00%	784	2.017.427	19,37%	375
Banco Pacífico S.A.				1.102.459	10,58%	112
Corporación Financiera Nacional	910.000	15,78%	249	995.946	9,56%	91
Fondo Real Fideval	1.649	0,03%	0	902.747	8,67%	75
SMART Fondos	12.173	0,21%	0	714.012	6,85%	47
Cooperativa Juventud Ecuatoriana Progresista Ltda.				503.502	4,83%	23
Cooperativa Andalucía Ltda.				353.035	3,39%	11
Fondo Flexible Fideval				100.283	0,96%	1
Banco Pichincha C.A.	10.000	0,17%	0	10.390	0,10%	0
Total	5.766.970	100%	4.147	10.417.787	100%	2.010

Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

El portafolio de inversiones evidencia una evolución positiva durante el período analizado, sustentada en un mayor volumen de inversiones, una reducción significativa de la concentración y una adecuada calidad crediticia de los emisores. Esta estrategia fortalece la posición de liquidez de BANCO CAPITAL S.A. y mejora su capacidad para atender requerimientos de recursos de corto plazo sin incurrir en pérdidas significativas por desinversión. No obstante, será importante que la entidad continúe profundizando la diversificación entre emisores e instrumentos, preservando el equilibrio entre rentabilidad, liquidez y riesgo de crédito, especialmente considerando el crecimiento observado en el tamaño del portafolio durante el primer trimestre de 2026.

FONDEO Y LIQUIDEZ

Desde la perspectiva del fondeo, BANCO CAPITAL S.A. mantiene una estructura altamente concentrada en obligaciones con el público, las cuales constituyen la principal fuente de financiamiento de la entidad y respaldan el crecimiento de los activos productivos, particularmente de la cartera de créditos. Entre diciembre de 2024 y marzo de 2026, los pasivos totales crecieron de USD 41,11 millones a USD 71,81 millones, equivalente a un incremento del 74,7%, comportamiento impulsado casi en su totalidad por el aumento de las captaciones del público.

Las obligaciones con el público pasaron de USD 36,65 millones en diciembre de 2024 a USD 68,33 millones en marzo de 2026, registrando un crecimiento acumulado del 86,4%. Este comportamiento evidencia la capacidad del Banco para fortalecer su base de fondeo y acompañar el proceso de expansión del negocio mediante recursos provenientes de clientes, sin depender de financiamiento interbancario, obligaciones financieras u otras fuentes de deuda con costo.

Dentro de esta estructura, los depósitos a plazo constituyen el principal componente del fondeo, alcanzando USD 63,69 millones a marzo de 2026 y representando aproximadamente el 93% de las obligaciones con el público. Durante el período analizado, este rubro registró un crecimiento de 92,9% respecto a diciembre de 2024, reflejando la efectividad de la estrategia comercial para captar recursos de mediano plazo y proporcionar mayor estabilidad al fondeo institucional. La elevada participación de depósitos a plazo reduce parcialmente el riesgo de volatilidad asociado a retiros inmediatos de recursos y proporciona una mayor previsibilidad sobre los flujos de vencimiento.

Por su parte, los depósitos a la vista también muestran una evolución positiva, incrementándose desde USD 3,55 millones hasta USD 4,56 millones, equivalente a un crecimiento de 28,4%. Aunque su participación dentro del fondeo continúa siendo reducida (alrededor del 7% de las obligaciones con el público), estos recursos representan una fuente de financiamiento de menor costo y favorecen la diversificación de la estructura de captaciones.

Los demás componentes del pasivo mantienen una participación poco significativa dentro de la estructura financiera. Las cuentas por pagar presentan fluctuaciones asociadas a la operatividad normal de la entidad, mientras que las obligaciones inmediatas y los otros pasivos registran saldos reducidos y sin incidencia relevante sobre el perfil de fondeo. Asimismo, el Banco no mantiene obligaciones financieras, emisiones de valores u otras fuentes de financiamiento mayorista, por lo que su estructura depende fundamentalmente de la confianza de los depositantes y de su capacidad para mantener un crecimiento sostenido de las captaciones.



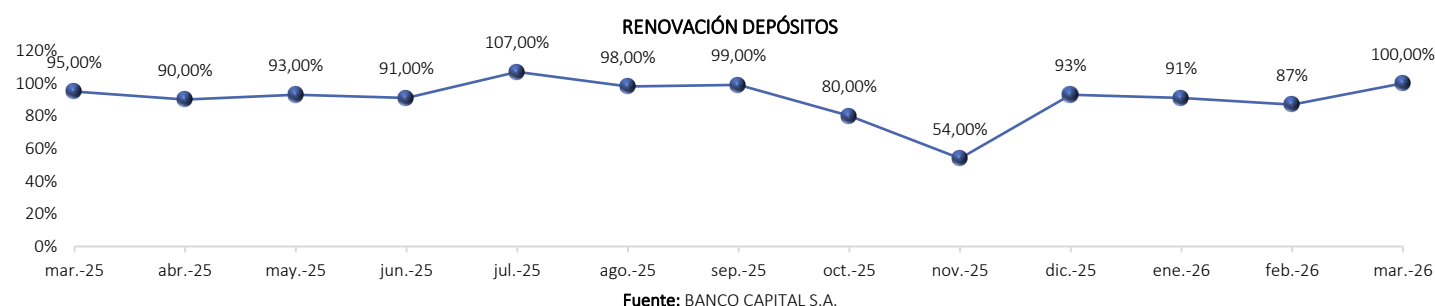
Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

La estructura de fondeo de BANCO CAPITAL S.A. se caracteriza por una alta estabilidad, sustentada principalmente en depósitos del público, particularmente a plazo, lo que constituye una fuente tradicional y relativamente estable de financiamiento para una entidad bancaria. No obstante, la elevada concentración en este tipo de captaciones implica que la gestión de liquidez y el mantenimiento de adecuados niveles de renovación de depósitos continúen siendo aspectos estratégicos para la institución. En este sentido, será importante que el Banco continúe fortaleciendo la

diversificación de su base de depositantes, incrementa gradualmente la participación de depósitos transaccionales y preserve la confianza del mercado, con el fin de reducir la dependencia de un único tipo de fondeo y fortalecer la resiliencia de su estructura financiera frente a escenarios de estrés de liquidez.

A marzo de 2026, la estructura de captaciones de BANCO CAPITAL S.A. mantiene una concentración moderada, propia de una entidad del segmento de bancos pequeños. Los 100 mayores depositantes registran un saldo conjunto de USD 37,75 millones, equivalente al 55,24% de las obligaciones con el público. Por su parte, los 75 mayores depositantes concentran USD 34,15 millones (49,98%), los 50 mayores USD 29,11 millones (42,61%) y los 25 principales depositantes USD 21,64 millones, equivalentes al 31,67% del total de captaciones. Asimismo, el mayor depositante mantiene un saldo de USD 3,02 millones, correspondiente al 4,42% de las obligaciones con el público.

En términos prudenciales, estos niveles no evidencian una concentración excesiva en un único cliente ni en un grupo reducido de depositantes, considerando que el principal depositante representa menos del 5% del total de captaciones y que la participación disminuye progresivamente conforme se amplía el número de depositantes analizados. Esta estructura favorece una adecuada atomización del fondeo y reduce la vulnerabilidad frente al retiro individual de recursos. No obstante, dado que el Banco financia sus operaciones principalmente mediante depósitos a plazo, resulta fundamental mantener un monitoreo permanente sobre el comportamiento de los principales depositantes, fortalecer la diversificación de la base de captaciones y sostener elevados niveles de renovación de depósitos, con el propósito de preservar la estabilidad del fondeo y mitigar potenciales presiones sobre la liquidez en escenarios de estrés.



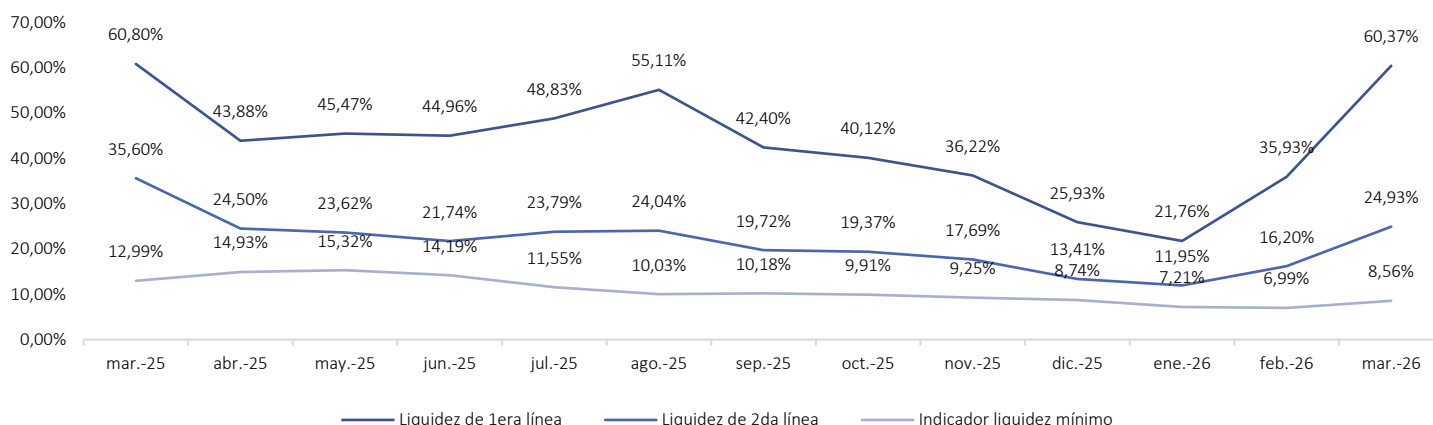
La tasa de renovación de depósitos evidencia un comportamiento favorable durante el período analizado y constituye uno de los principales factores que respaldan la estabilidad del fondeo de BANCO CAPITAL S.A. Entre marzo de 2025 y septiembre de 2025, el indicador se mantuvo en niveles elevados, fluctuando entre 90% y 107%, alcanzando su punto máximo en julio de 2025 (107%), lo que refleja que las renovaciones superaron incluso los vencimientos registrados durante ese mes.

A partir de octubre de 2025 se observa un deterioro temporal del indicador, descendiendo hasta 80% y posteriormente 54% en noviembre de 2025, nivel que representa el punto más bajo del período analizado. Este comportamiento sugiere un menor nivel de renovación de depósitos durante ese mes, obligando a la entidad a compensar parcialmente los vencimientos mediante nuevas captaciones o el uso de otras fuentes de liquidez. No obstante, dicho comportamiento no se consolidó como una tendencia estructural.

Desde diciembre de 2025 se evidencia una recuperación importante del indicador, alcanzando nuevamente 93%, mientras que durante el primer trimestre de 2026 la tasa de renovación se mantuvo en niveles elevados (91% en enero, 87% en febrero y 100% en marzo), evidenciando la recuperación de la confianza de los depositantes y la efectividad de la estrategia comercial implementada por la administración para retener las captaciones. Particularmente, el resultado de marzo de 2026 indica que la totalidad de los depósitos que vencieron durante el período fueron renovados, reduciendo significativamente el riesgo de salida de recursos.

En términos de riesgo, el comportamiento observado resulta consistente con la estructura de fondeo del Banco, altamente sustentada en depósitos a plazo. La capacidad de mantener tasas de renovación cercanas o superiores al 90% reduce la presión sobre la liquidez de corto plazo, disminuye la necesidad de captar recursos adicionales para reemplazar depósitos vencidos y proporciona mayor estabilidad al financiamiento de la cartera de créditos. Si bien el episodio registrado en noviembre de 2025 evidencia que la entidad no está exenta de eventos puntuales de volatilidad, la rápida recuperación del indicador durante los meses posteriores demuestra una adecuada capacidad de retención de clientes y una gestión activa del fondeo.

LIQUIDEZ ESTRUCTURAL



Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

La liquidez estructural de BANCO CAPITAL S.A. presentó una evolución favorable durante el período comprendido entre marzo de 2025 y marzo de 2026, manteniéndose permanentemente por encima del Indicador Mínimo de Liquidez exigido por la normativa. Este comportamiento evidencia que la entidad conserva una capacidad adecuada para respaldar sus pasivos más volátiles mediante activos líquidos estructurales, aun en escenarios de tensión moderada.

La liquidez de primera línea, compuesta por los activos de mayor disponibilidad inmediata, mostró una tendencia descendente entre marzo de 2025 (60,80%) y enero de 2026 (21,76%), reflejando la utilización de parte de los recursos líquidos para acompañar el crecimiento de la cartera de créditos y de otros activos productivos. Sin embargo, durante el primer trimestre de 2026 se observa una recuperación significativa, alcanzando 35,93% en febrero y 60,37% en marzo, comportamiento consistente con el incremento registrado en fondos disponibles e inversiones de alta liquidez al cierre del trimestre.

Por su parte, la liquidez de segunda línea mantuvo una evolución similar, disminuyendo desde 35,60% en marzo de 2025 hasta 11,95% en enero de 2026, para posteriormente recuperarse hasta 16,20% en febrero y 24,93% en marzo de 2026. Este comportamiento refleja el fortalecimiento del portafolio de inversiones y de otros activos líquidos que complementan la capacidad de respuesta inmediata de la institución frente a requerimientos de liquidez.

Un aspecto particularmente favorable es que, durante todo el período analizado, tanto la liquidez de primera como de segunda línea se mantuvieron ampliamente por encima del Indicador Mínimo de Liquidez, el cual fluctuó entre 6,99% y 15,32%. A marzo de 2026, la liquidez de primera línea alcanzó 60,37%, mientras que la de segunda línea llegó a 24,93%, frente a un requerimiento mínimo de apenas 8,56%, generando márgenes de cobertura ampliamente superiores a los exigidos por la regulación.

Asimismo, la evolución de la volatilidad de depósitos, utilizada como referencia para el cálculo del indicador mínimo, muestra un incremento gradual durante el primer trimestre de 2026. La volatilidad bajo el criterio de dos desviaciones estándar pasó de 4,45% en enero a 5,57% en marzo, mientras que bajo el criterio de 2,5 desviaciones estándar aumentó de 5,56% a 6,96%. Aunque este comportamiento refleja una ligera mayor variabilidad en las captaciones, el incremento fue ampliamente compensado por el fortalecimiento de los activos líquidos, permitiendo mejorar significativamente los indicadores estructurales de liquidez.

Los indicadores evidencian que BANCO CAPITAL S.A. actualmente mantiene una posición razonable de liquidez estructural, con niveles de cobertura significativamente superiores a los mínimos regulatorios y una adecuada capacidad para absorber fluctuaciones normales en las fuentes de fondeo. La recuperación observada durante el primer trimestre de 2026 fortalece el perfil de liquidez de la entidad y complementa la elevada tasa de renovación de depósitos analizada previamente. No obstante, considerando que la estructura de fondeo continúa sustentándose mayoritariamente en depósitos a plazo, será importante mantener una gestión prudente del crecimiento de los activos productivos y preservar el nivel de activos líquidos de calidad, a fin de sostener los actuales márgenes de holgura frente a eventuales escenarios de estrés.

Finalmente, a nivel de indicadores, la posición de liquidez de BANCO CAPITAL S.A. muestra una mejora importante durante el primer trimestre de 2026, sustentada en el fortalecimiento de los activos líquidos y en una adecuada administración del fondeo, aunque persisten algunas características estructurales propias de su modelo de negocio.

El principal indicador, Fondos Disponibles / Total de Depósitos a Corto Plazo, aumentó desde 16,75% en diciembre de 2025 hasta 33,32% en marzo de 2026, prácticamente duplicando su nivel en apenas un trimestre y ubicándose significativamente por encima del promedio del sistema de bancos pequeños (16,95%). Este comportamiento refleja el incremento registrado en los fondos disponibles y evidencia una mayor capacidad de la entidad para atender obligaciones exigibles de corto plazo mediante activos de inmediata realización.

Por su parte, el indicador de Depósitos a la Vista / Activos Productivos se mantuvo relativamente estable, pasando de 7,04% a 7,19%, lo que evidencia que el crecimiento de los depósitos transaccionales ha acompañado la expansión de los activos productivos, aunque estos continúan representando una proporción reducida dentro de la estructura de fondeo del Banco.

El indicador de Financiamiento Retail disminuyó ligeramente de 7,08% a 6,67%, manteniéndose en niveles relativamente estables. Este comportamiento responde al mayor crecimiento de los activos productivos frente a las fuentes tradicionales de fondeo minorista, sin representar un deterioro significativo en la estructura financiera.

En cuanto a la composición de las captaciones, los depósitos a plazo continúan siendo la principal fuente de financiamiento de la entidad, representando 93,21% del total de depósitos a marzo de 2026, porcentaje ligeramente superior al observado en diciembre de 2025 (92,78%). Esta elevada participación proporciona estabilidad al fondeo al tratarse de recursos con vencimientos definidos; sin embargo, también implica una dependencia importante de la capacidad del Banco para mantener altas tasas de renovación de depósitos. Por otra parte, los depósitos con vencimiento superior a 360 días aumentaron desde 5,60% hasta 6,56% del total de depósitos, lo que contribuye favorablemente a extender el perfil de vencimientos del pasivo y reducir presiones de liquidez de corto plazo.

Asimismo, la entidad continúa sin mantener financiamiento corporativo, lo que confirma que su estructura de fondeo depende principalmente de recursos captados del público y no de líneas de crédito con otras instituciones financieras o emisiones de deuda.

Los activos líquidos registraron un incremento significativo, pasando de USD 5,14 millones en diciembre de 2025 a USD 13,31 millones en marzo de 2026, incremento superior al 150%, consistente con el fortalecimiento observado tanto en los fondos disponibles como en el portafolio de inversiones de calidad crediticia. Este comportamiento explica la mejora registrada en los indicadores de liquidez estructural y en la cobertura de depósitos de corto plazo.

En definitiva, los indicadores muestran una posición de liquidez fortalecida respecto al cierre de 2025. La entidad mantiene niveles de liquidez superiores al promedio del sistema en su principal indicador, respaldados por un importante incremento de activos líquidos y una estructura de fondeo estable basada en depósitos a plazo. No obstante, la elevada participación de este tipo de captaciones hace necesario mantener una gestión activa del riesgo de liquidez, preservando altos niveles de renovación de depósitos, fortaleciendo progresivamente la participación de depósitos transaccionales y conservando un adecuado volumen de activos líquidos de calidad que permita sostener los márgenes de cobertura observados al cierre del primer trimestre de 2026.

SOLVENCIA Y CAPITAL

El patrimonio de BANCO CAPITAL S.A. ha mostrado un comportamiento relativamente estable durante el período analizado, manteniéndose alrededor de USD 11 millones, pese a la volatilidad observada en los resultados acumulados. A diciembre de 2024 el patrimonio ascendió a USD 10,69 millones, incrementándose ligeramente hasta USD 10,91 millones en septiembre de 2025. Posteriormente disminuyó a USD 10,54 millones al cierre de 2025, como consecuencia de la pérdida registrada durante el ejercicio; sin embargo, a marzo de 2026 se recuperó hasta USD 10,94 millones, reflejando una mejora en la posición patrimonial de la entidad durante el primer trimestre.

La principal fuente de recursos patrimoniales continúa siendo el capital social, aunque durante el período se observa una modificación importante en su composición. Este rubro pasó de USD 17,00 millones en diciembre de 2024 a USD 16,05 millones durante 2025 y posteriormente a USD 11,04 millones en marzo de 2026. Esta reducción responde a procesos de reorganización patrimonial y compensación de pérdidas acumuladas, más que a una disminución de la capacidad patrimonial de la institución, considerando que el patrimonio total se mantuvo estable y los indicadores de solvencia continuaron ampliamente por encima de los mínimos regulatorios.

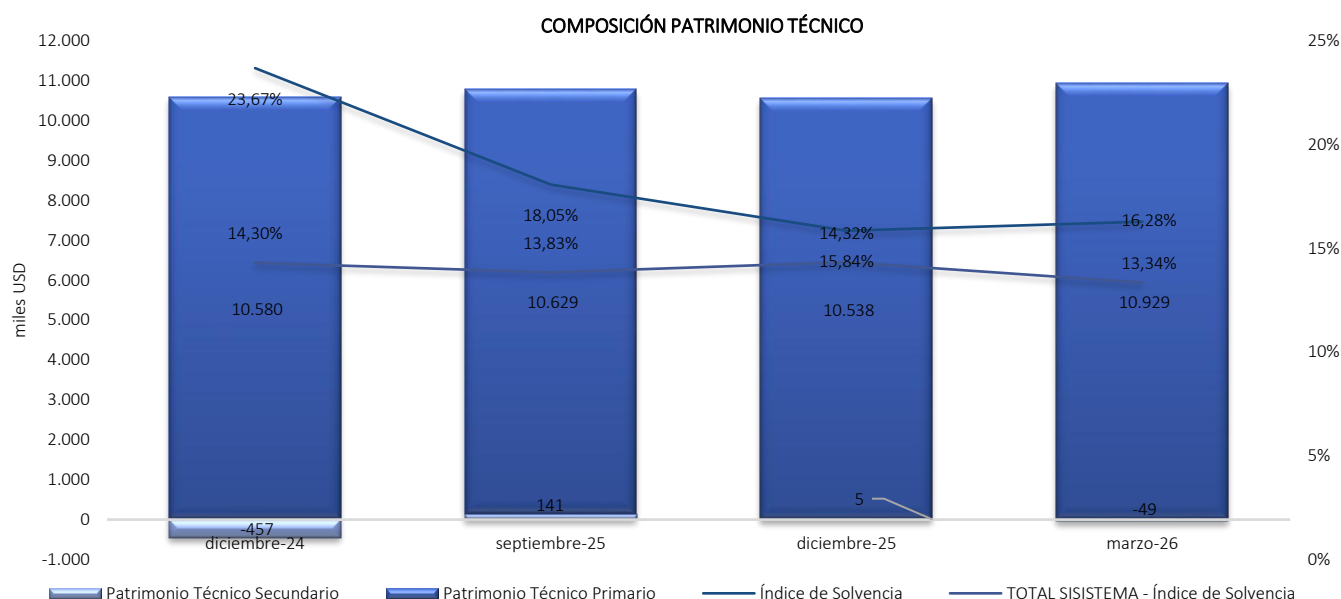
El Informe de auditoría 2025 en los eventos posteriores evidencia que, de acuerdo con disposición del ente de control con fecha de cumplimiento hasta enero 31 del 2026, en sesión extraordinaria de la Junta General de Accionistas de BANCO CAPITAL S.A. de enero 26, fue resuelta la compensación total de pérdidas acumuladas del Banco disminuyendo el capital social a USD 10.537.693, lo que obliga a que, en marzo 10 de 2026, el accionista mayoritario realice aporte para futura capitalización de USD 500.000 (resuelto por unanimidad en sesión de Directorio del 17 de enero de 2026), para superar antes de finalizar el mes el desfase del requerimiento mínimo de capital de USD 11.000.000; y en esa fecha Superintendencia de Bancos del Ecuador mediante oficio SB-DCP1-2026-0117-O dio por conocido el proceso de aumento de capital el cual debe realizarse cumpliendo el derecho de preferencia en la suscripción de acciones.

Por su parte, el superávit por valuaciones mantiene una participación marginal dentro de la estructura patrimonial, disminuyendo de USD 90 mil a USD 7 mil, mientras que las reservas no presentan saldos relevantes al cierre del período analizado.

El principal factor que continúa condicionando la estructura patrimonial corresponde a los resultados acumulados. Aunque las pérdidas acumuladas disminuyeron significativamente durante el primer trimestre de 2026, pasando de USD 5,51 millones a USD 109 mil, este comportamiento refleja el proceso de saneamiento patrimonial implementado por la administración y la compensación parcial de pérdidas acumuladas. En consecuencia, la presión que este rubro ejercía sobre el patrimonio se reduce considerablemente respecto a ejercicios anteriores, fortaleciendo la estructura de capital de la entidad.

El patrimonio de BANCO CAPITAL S.A. evidencia una estructura respaldada principalmente por aportes de los accionistas, lo que ha permitido sostener adecuados niveles de capitalización pese a los resultados negativos registrados en períodos anteriores. La estabilización del patrimonio y la reducción

significativa de las pérdidas acumuladas constituyen elementos favorables para el fortalecimiento financiero de la entidad. No obstante, la consolidación de esta mejora dependerá de la capacidad del Banco para generar utilidades recurrentes que permitan fortalecer el patrimonio de manera orgánica, reduciendo progresivamente la dependencia de medidas extraordinarias de saneamiento patrimonial y consolidando una mayor capacidad de absorción de pérdidas en el largo plazo.



Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

Los indicadores de solvencia de BANCO CAPITAL S.A. reflejan que la entidad mantiene una posición patrimonial adecuada y una capacidad suficiente para absorber pérdidas inesperadas, pese al crecimiento sostenido de los activos ponderados por riesgo y a la presión que aún ejercen los resultados acumulados sobre el patrimonio. Si bien durante el período analizado se observa una reducción gradual en algunos indicadores, éstos continúan ubicándose por encima de los requerimientos regulatorios y del promedio del sistema de bancos pequeños.

El índice de solvencia pasó de 23,67% en diciembre de 2024 a 18,05% en septiembre de 2025 y 15,84% al cierre de 2025, producto principalmente del importante crecimiento de la cartera de créditos y, en consecuencia, de los activos ponderados por riesgo. No obstante, a marzo de 2026 el indicador registró una recuperación hasta 16,28%, manteniéndose ampliamente por encima del mínimo regulatorio del 9% y también superior al promedio del sistema (13,34%). Este comportamiento evidencia que el Banco conserva una adecuada capacidad patrimonial para respaldar el crecimiento de sus operaciones y absorber pérdidas potenciales.

En la misma línea, el índice de capitalización básico alcanzó 16,35% a marzo de 2026, nivel que continúa reflejando una razonable composición del patrimonio técnico, sustentada principalmente en capital de primera calidad. Aunque el indicador presenta una tendencia descendente respecto a diciembre de 2024 (24,74%), la disminución responde al mayor crecimiento de los activos ponderados por riesgo y no a un deterioro significativo de la estructura patrimonial.

El apalancamiento aumentó progresivamente desde 3,85 veces en diciembre de 2024 hasta 6,51 veces en marzo de 2026, comportamiento consistente con el crecimiento del balance y con una mayor utilización de recursos captados del público para financiar la expansión de los activos. Si bien este incremento refleja un mayor nivel de intermediación financiera, el indicador continúa ubicándose dentro de niveles razonables para una entidad bancaria y resulta consistente con la fortaleza patrimonial evidenciada por los indicadores de solvencia.

Por otra parte, el indicador de patrimonio sobre activos totales disminuyó de 20,63% a 13,21% durante el período analizado, reflejando que el crecimiento de los activos ha sido superior al fortalecimiento patrimonial. A pesar de ello, la relación continúa evidenciando una participación relevante del patrimonio dentro de la estructura financiera de la entidad y una adecuada capacidad para respaldar el crecimiento del negocio.

En cuanto a la calidad del patrimonio, el indicador de Patrimonio + resultados / Activos inmovilizados netos mejoró gradualmente, pasando de 86,16% en septiembre de 2025 a 77,39% en marzo de 2026. Si bien aún refleja que una parte importante del patrimonio permanece comprometida con activos de baja liquidez y pérdidas acumuladas, la reducción observada en las pérdidas durante el primer trimestre constituye una señal favorable para el fortalecimiento patrimonial.

Por su parte, la relación Cartera improductiva / Patrimonio se incrementó desde 6,74% en septiembre de 2025 hasta 14,51% en marzo de 2026, como consecuencia del aumento de la cartera en riesgo registrado durante el primer trimestre. No obstante, este indicador continúa evidenciando que el patrimonio mantiene una capacidad suficiente para absorber eventuales pérdidas derivadas del deterioro de la cartera, considerando que el nivel observado continúa siendo reducido frente al volumen del patrimonio técnico.

Desde la perspectiva regulatoria, el Patrimonio Técnico Total aumentó de USD 10,12 millones en diciembre de 2024 a USD 10,88 millones en marzo de 2026, mientras que el Patrimonio Técnico Requerido pasó de USD 3,85 millones a USD 6,02 millones, en línea con el crecimiento de los activos y contingentes ponderados por riesgo. Como resultado, el Banco mantiene un excedente de patrimonio técnico de USD 4,86 millones, margen que evidencia una adecuada holgura respecto de las exigencias regulatorias y proporciona capacidad para continuar expandiendo sus operaciones sin comprometer el cumplimiento de los límites prudenciales.

Los indicadores muestran que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una posición de solvencia razonable, respaldada por niveles de capital superiores a los mínimos regulatorios y al promedio del sistema. Si bien el crecimiento acelerado de la cartera ha reducido gradualmente los márgenes de capitalización y aumentado el apalancamiento, la entidad conserva una adecuada capacidad para absorber pérdidas y sostener su crecimiento. Hacia adelante, será importante que la generación recurrente de utilidades acompañe la expansión de los activos, permitiendo fortalecer el patrimonio de manera orgánica y preservar los actuales niveles de solvencia frente a un entorno de mayor crecimiento y riesgo crediticio.

RENTABILIDAD Y EFICIENCIA

El desempeño de BANCO CAPITAL S.A. durante el período analizado evidencia una recuperación gradual de la capacidad de generación de ingresos, aunque la rentabilidad continúa enfrentando desafíos derivados del elevado nivel de gastos operativos y de la necesidad de mantener provisiones para respaldar el crecimiento de la cartera. Si bien los resultados muestran una mejora respecto al ejercicio anterior, la consolidación de una rentabilidad recurrente continúa siendo uno de los principales retos de la entidad.

Los ingresos financieros registraron un crecimiento significativo al pasar de USD 5,85 millones en diciembre de 2024 a USD 10,85 millones en diciembre de 2025, incremento de 85,7%, impulsado principalmente por el aumento de los intereses generados por la cartera de créditos, consistente con la fuerte expansión del portafolio crediticio observada durante el período. A marzo de 2026 los ingresos financieros alcanzaron USD 3,10 millones, equivalentes al 28,5% del total generado durante 2025, manteniendo una evolución consistente con la dinámica del negocio.

Por su parte, los egresos financieros también crecieron de forma importante, pasando de USD 6,88 millones a USD 10,94 millones entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, debido principalmente al incremento de los intereses causados por las obligaciones con el público, resultado del crecimiento sostenido de las captaciones. No obstante, durante el primer trimestre de 2026 los egresos financieros ascendieron a USD 3,21 millones, mostrando una evolución acorde con el incremento del volumen de depósitos y con el costo de fondeo asumido por la entidad.

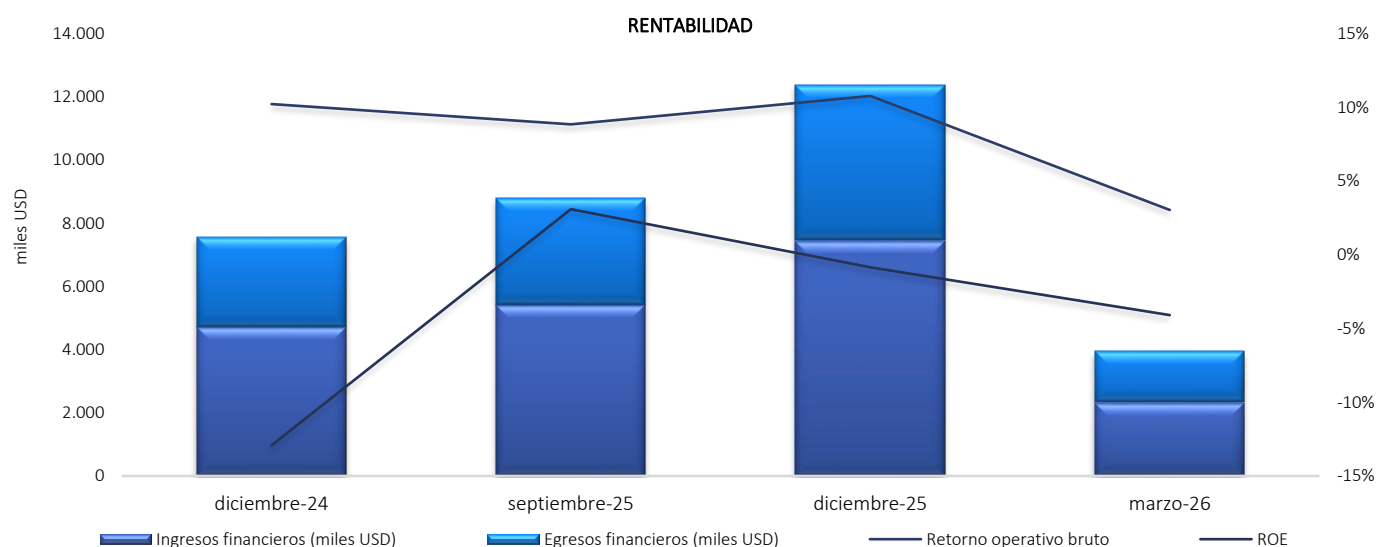
Como consecuencia, el margen neto de intereses mostró una mejora significativa durante 2025, aumentando desde USD 891 mil hasta USD 2,10 millones, lo que evidencia una mayor capacidad del Banco para generar ingresos provenientes de la intermediación financiera. Sin embargo, a marzo de 2026 el margen alcanzó USD 856 mil, reflejando la presión ejercida por el mayor costo de captación y el comportamiento estacional propio del primer trimestre.

El margen bruto financiero también presentó una evolución favorable, pasando de USD 1,85 millones en diciembre de 2024 a USD 2,50 millones al cierre de 2025, impulsado por el crecimiento del negocio crediticio. Durante el primer trimestre de 2026 este indicador alcanzó USD 701 mil. Paralelamente, el gasto por provisiones disminuyó de USD 1,01 millones al cierre de 2025 a USD 399 mil a marzo de 2026, favoreciendo la recuperación del margen financiero neto, que totalizó USD 303 mil en el trimestre.

No obstante, la principal presión sobre la rentabilidad continúa proviniendo de los gastos operativos, los cuales mantienen un peso importante dentro de la estructura de resultados. A diciembre de 2025 estos ascendieron a USD 4,54 millones, mientras que durante el primer trimestre de 2026 alcanzaron USD 1,11 millones. Aunque el crecimiento del margen financiero ha permitido mejorar parcialmente la absorción de dichos gastos, la estructura operativa continúa limitando la generación de resultados recurrentes derivados exclusivamente del negocio bancario.

Como resultado, el margen de intermediación pasó de USD 2,14 millones en diciembre de 2024 a USD 3,05 millones en diciembre de 2025, mientras que a marzo de 2026 alcanzó USD 803 mil, evidenciando una recuperación en la capacidad de generación de ingresos operativos. Sin embargo, luego de incorporar los gastos operacionales y otros resultados, la entidad continuó registrando un margen operacional negativo, aunque significativamente menor al observado en ejercicios anteriores, situándose en USD -504 mil durante el primer trimestre de 2026.

Finalmente, los ingresos extraordinarios continúan desempeñando un papel importante en la determinación del resultado final. A marzo de 2026 estos totalizaron USD 478 mil, permitiendo compensar parcialmente el déficit operacional y reduciendo significativamente la pérdida antes de participación e impuestos hasta USD 101 mil, frente a la pérdida de USD 1,04 millones registrada al cierre de 2024. Tras el efecto de impuestos y participación, la pérdida neta del período alcanzó USD 109 mil, mostrando una mejora sustancial respecto al ejercicio anterior.



Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

A nivel de indicadores, la rentabilidad de BANCO CAPITAL S.A. continúa reflejando un proceso de recuperación que aún no se consolida plenamente. Si bien durante 2025 la entidad mostró una mejora importante respecto al ejercicio anterior, los resultados del primer trimestre de 2026 evidencian que la generación de utilidades continúa siendo insuficiente para alcanzar niveles de rentabilidad comparables con los del sistema bancario.

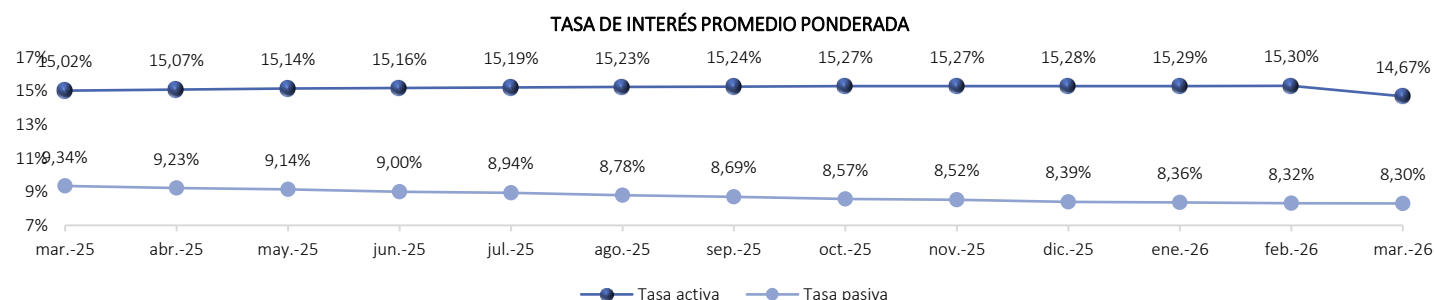
El ROE pasó de -12,92% en diciembre de 2024 a 3,08% en septiembre de 2025, impulsado por la recuperación temporal de los resultados; sin embargo, al cierre de 2025 volvió a terreno negativo (-0,85%) y a marzo de 2026 descendió hasta -4,09%. Este comportamiento refleja que la entidad aún no logra generar una rentabilidad suficiente sobre el patrimonio de manera recurrente. Además, el indicador continúa muy por debajo del promedio del sistema (13,42%), evidenciando una brecha importante en la capacidad de creación de valor para los accionistas.

De manera similar, el ROA evolucionó desde -2,34% en diciembre de 2024 hasta 0,54% en septiembre de 2025, para posteriormente ubicarse en -0,14% al cierre de 2025 y -0,56% en marzo de 2026. Aunque la pérdida sobre activos se ha reducido significativamente respecto al año anterior, el indicador permanece por debajo del promedio del sistema (1,34%), reflejando que el crecimiento del activo aún no se traduce en una generación adecuada de resultados.

En contraste, el rendimiento de las inversiones presenta una evolución favorable, incrementándose desde 4,09% en diciembre de 2024 hasta 5,30% en diciembre de 2025 y 10,14% a marzo de 2026, comportamiento consistente con el fortalecimiento del portafolio de inversiones y una mayor contribución de estos activos a la generación de ingresos financieros.

Por su parte, el rendimiento de la cartera por vencer alcanzó 15,13% al cierre de 2025 y 15,77% en marzo de 2026, manteniéndose ampliamente por encima del promedio del sistema (11,07%). Este comportamiento evidencia una adecuada capacidad de la cartera para generar ingresos financieros y refleja el enfoque del Banco hacia segmentos de mayor rendimiento, principalmente consumo y microcrédito, aunque también implica una mayor exposición al riesgo de crédito que requiere una administración prudente.

En cuanto a la rentabilidad operativa, el retorno operativo bruto mostró una recuperación durante 2025 al ubicarse en 10,76%, aunque descendió hasta 3,03% en marzo de 2026 debido al comportamiento estacional de los resultados del primer trimestre. Por su parte, el retorno operativo neto continúa en niveles negativos (-0,17%), lo que confirma que la rentabilidad operacional aún no logra consolidarse y que los resultados continúan presionados por la estructura de costos de la entidad.



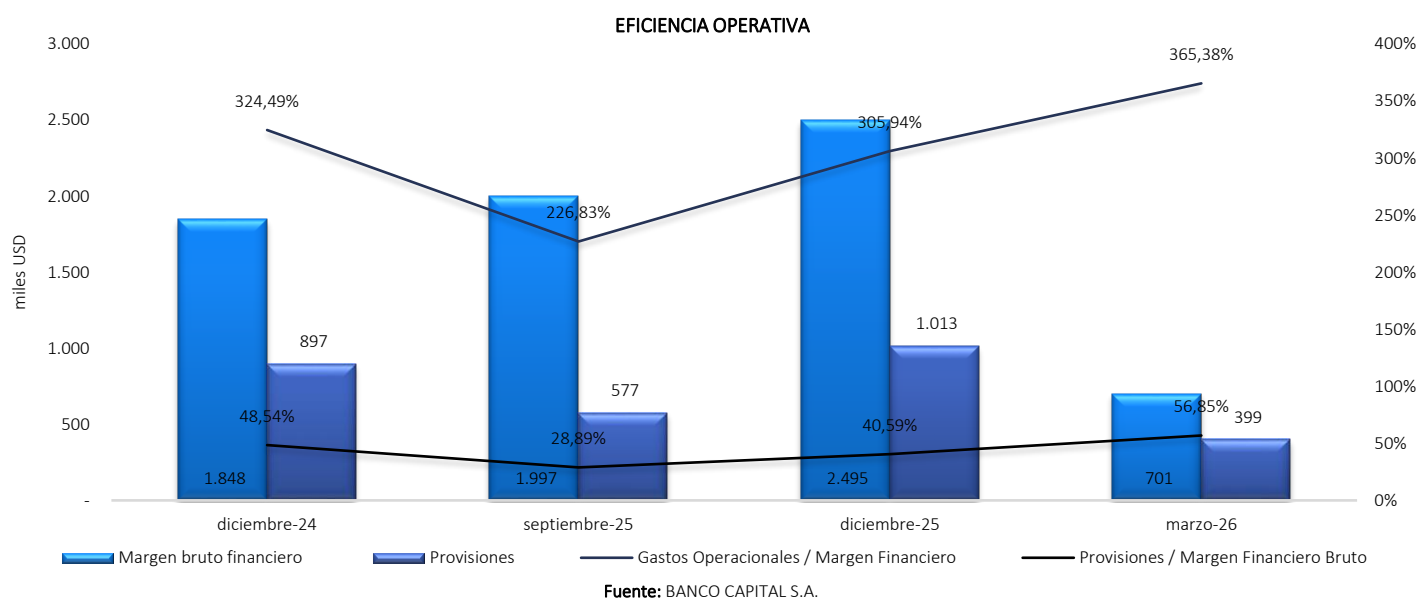
Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

La evolución de la tasa de interés promedio ponderada evidencia una gestión relativamente estable del margen de intermediación durante el período analizado. Entre marzo de 2025 y febrero de 2026, la tasa activa se mantuvo prácticamente constante, fluctuando en un rango estrecho entre 15,02% y 15,30%, comportamiento consistente con el esquema regulatorio de tasas de interés vigente en el país y con una política comercial enfocada en segmentos de consumo y microcrédito, cuyos rendimientos son superiores al promedio del sistema. En marzo de 2026 se observa una reducción hasta 14,67%, asociada principalmente a cambios en la composición del portafolio crediticio y a una mayor competencia por colocaciones durante el trimestre.

Por su parte, la tasa pasiva presentó una tendencia descendente sostenida, disminuyendo desde 9,34% en marzo de 2025 hasta 8,30% en marzo de 2026. Esta reducción refleja una gestión más eficiente del costo de captación, apoyada en la disminución gradual de las tasas ofrecidas en depósitos a plazo y en la estabilidad observada en la renovación de las captaciones, permitiendo contener el costo financiero pese al importante crecimiento del fondeo.

Como resultado, el spread de tasas se amplió progresivamente durante la mayor parte del período analizado, pasando de 5,68 puntos porcentuales en marzo de 2025 a aproximadamente 6,98 puntos porcentuales en febrero de 2026, favoreciendo la generación del margen financiero. No obstante, en marzo de 2026 el diferencial se redujo hasta 6,37 puntos porcentuales, producto de la disminución de la tasa activa, aunque continúa ubicándose en niveles favorables para la actividad de intermediación.

El comportamiento de las tasas evidencia una adecuada administración del margen de intermediación por parte del Banco. La estabilidad de las tasas activas, combinada con una reducción gradual del costo del fondeo, permitió sostener un diferencial positivo que favoreció el crecimiento del margen financiero. Hacia adelante, la evolución de este indicador dependerá de la capacidad de la entidad para mantener una estructura eficiente de captaciones y preservar el rendimiento de su cartera de créditos, en un entorno caracterizado por una mayor competencia en la colocación y captación de recursos.



En materia de eficiencia operativa, el principal indicador, Gastos Operacionales / Margen Financiero, evidencia que los gastos continúan absorbiendo la totalidad del margen financiero generado por la actividad de intermediación. Tras mejorar desde 324,49% en diciembre de 2024 hasta 226,83% en septiembre de 2025, el indicador volvió a deteriorarse hasta 305,94% al cierre de 2025 y 365,38% en marzo de 2026, reflejando que el crecimiento del margen financiero aún resulta insuficiente para cubrir la estructura de gastos de la entidad.

No obstante, otros indicadores muestran señales favorables. La relación Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto disminuyó de 166,98% a 157,67%, mientras que las provisiones respecto al margen financiero bruto descendieron desde 48,54% en diciembre de 2024 hasta 40,59% al cierre de 2025 y 56,85% en marzo de 2026, comportamiento que responde a la dinámica propia del primer trimestre y al incremento de provisiones asociado al deterioro observado en la cartera. Asimismo, el indicador de gastos de personal sobre activos disminuyó hasta 2,54%, reflejando una mejora gradual en la eficiencia del uso del recurso humano respecto al tamaño del balance.

Los indicadores muestran que BANCO CAPITAL S.A. ha logrado fortalecer la capacidad de generación de ingresos financieros y mejorar el rendimiento de sus activos productivos; sin embargo, la rentabilidad continúa limitada por la elevada absorción de gastos operativos y la insuficiente generación de resultados recurrentes. Aunque la entidad mantiene indicadores de rendimiento de cartera superiores al promedio del sistema y evidencia avances en la reducción de pérdidas, la consolidación de una rentabilidad sostenible dependerá de su capacidad para continuar fortaleciendo la eficiencia operativa, mejorar la productividad del negocio y transformar el crecimiento del balance en utilidades recurrentes que fortalezcan orgánicamente el patrimonio.

ANÁLISIS DE LA GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

La Administración Integral de Riesgos de BANCO CAPITAL S.A. constituye un componente estratégico dentro de la gestión institucional, orientado a identificar, medir, controlar, monitorear y mitigar los riesgos inherentes a las actividades de intermediación financiera, procurando preservar la solvencia, liquidez, rentabilidad y continuidad operativa de la entidad. Su gestión se desarrolla bajo un marco metodológico formal, las políticas aprobadas por el Directorio, manteniendo un enfoque integral que incorpora los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, tecnológico, legal, reputacional y de continuidad del negocio.

El alcance de la gestión comprende el seguimiento permanente de los riesgos financieros y no financieros, incluyendo la revisión periódica de políticas, metodologías, límites, indicadores de desempeño, escenarios de estrés y mecanismos de mitigación, con el propósito de asegurar que el perfil de riesgo del Banco se mantenga dentro de los niveles de tolerancia aprobados por el Directorio. Asimismo, la administración de riesgos incorpora una evaluación continua del entorno macroeconómico y de los factores internos que pueden incidir sobre el cumplimiento de los objetivos estratégicos de la entidad, fortaleciendo la capacidad de anticipación y respuesta frente a cambios en las condiciones del mercado.

En este contexto, la gestión integral de riesgos de BANCO CAPITAL S.A. se apoya en una estructura de gobierno claramente definida, integrada por el Directorio, el Comité de Administración Integral de Riesgos, la Gerencia de Riesgos y las distintas áreas de negocio y control, manteniendo una adecuada segregación de funciones conforme al modelo de las tres líneas de defensa. Esta estructura permite un monitoreo permanente de los principales riesgos institucionales y contribuye a respaldar el crecimiento del Banco mediante una administración prudente y consistente con la naturaleza, tamaño y complejidad de sus operaciones.

Además, la gestión integral de riesgos de BANCO CAPITAL S.A. se encuentra sustentada en un marco normativo interno amplio y formalmente documentado, el cual establece los lineamientos para la identificación, medición, control, monitoreo y mitigación de los riesgos inherentes a la actividad de intermediación financiera. La entidad mantiene un Inventario de Políticas y Procesos, actualizado a mayo de 2026, que evidencia un proceso permanente de revisión y fortalecimiento de su normativa interna y con la evolución de su modelo de negocio.

En materia de administración de riesgos, el Banco dispone de un Manual de Administración Integral de Riesgos, complementado con políticas, reglamentos y procedimientos específicos para la gestión de los distintos tipos de riesgo. Entre los principales instrumentos se encuentran la Política de Riesgo de Mercado, la Política para la Gestión del Riesgo Operativo, la Política para la Administración de la Continuidad del Negocio, el Reglamento del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), el Reglamento de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo, el Reglamento del Comité de Continuidad del Negocio, el Reglamento del Comité de Liquidez, así como el Manual para la Prevención del Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos, entre otros documentos que conforman el marco integral de gestión y control.

Se observa además que durante 2025 y 2026 la entidad llevó a cabo un proceso de actualización de varios de estos instrumentos, destacándose la revisión del Código de Buen Gobierno Corporativo, el Reglamento del Directorio, el Reglamento del Comité de Administración Integral de Riesgos, el Reglamento del Comité de Continuidad del Negocio, el Reglamento de la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo y el Manual de Prevención de Lavado de Activos, lo que evidencia una gestión dinámica de actualización normativa y una adecuada adaptación a los cambios regulatorios y organizacionales.

De manera complementaria, el Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) correspondiente al primer trimestre de 2026 evidencia que la Unidad de Riesgos realiza un seguimiento periódico de los principales indicadores prudenciales, evalúa el cumplimiento de políticas, límites y apetito al riesgo aprobados por el Directorio, monitorea la evolución de los riesgos financieros y no financieros, y presenta recomendaciones para fortalecer los mecanismos de control. Esta gestión se desarrolla bajo un enfoque preventivo, procurando que el crecimiento del Banco se mantenga dentro de niveles de riesgo aceptables y compatibles con su capacidad patrimonial y operativa.

1. RIESGO DE CRÉDITO

La administración del riesgo de crédito de BANCO CAPITAL S.A. ha experimentado un proceso importante de fortalecimiento metodológico durante 2026, incorporando herramientas más robustas para la originación, seguimiento y control de la cartera, en línea con la estrategia de crecimiento del negocio.

La gestión del riesgo de crédito se desarrolla bajo un enfoque integral que comprende todo el ciclo de vida del crédito, desde la evaluación y aprobación de las operaciones hasta el seguimiento, recuperación y normalización de la cartera. Este proceso es supervisado por la Unidad de Administración Integral de Riesgos, en coordinación con las áreas comerciales, la Gerencia General, el Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y la Comisión Especial de Calificación de Activos de Riesgo, manteniendo una adecuada segregación entre las funciones de negocio y las funciones de control.

Como parte del fortalecimiento de su marco metodológico, durante marzo de 2026 la entidad implementó una Nota Técnica de Límites de Riesgo Financiero, mediante la cual formalizó indicadores de apetito y tolerancia para el riesgo de crédito. El documento establece límites específicos para la morosidad general, morosidad por oficina y zona geográfica, morosidad por segmento de crédito, morosidad por tramos de maduración y concentración de las cien mayores operaciones crediticias, definiendo además niveles de alerta, responsables, protocolos de actuación y planes de acción frente a eventuales desviaciones. La incorporación de estos límites constituye una fortaleza relevante, al permitir una gestión preventiva basada en indicadores cuantitativos y facilitar la toma oportuna de decisiones por parte de la administración.

En materia de originación, la entidad fortaleció sus controles mediante la emisión del Instructivo para la Gestión de Créditos Automotrices, aprobado en febrero de 2026, documento que estandariza el proceso de evaluación, análisis, aprobación, formalización y desembolso de este producto. El instructivo define requisitos documentales, criterios de elegibilidad, responsabilidades de las distintas áreas involucradas y mecanismos de control durante todo el proceso crediticio, contribuyendo a reducir riesgos operativos y crediticios asociados a una de las líneas estratégicas de crecimiento del Banco. La formalización de este procedimiento resulta consistente con la mayor participación que ha adquirido la cartera automotriz dentro del portafolio institucional y evidencia un fortalecimiento de los controles preventivos sobre la originación.

Complementariamente, la administración dispone de un Manual de Procedimientos de Cobranzas, vigente desde 2019, que establece las actividades, responsabilidades y controles para la recuperación de cartera. El documento incorpora una gestión diferenciada según el estado de mora de las operaciones, contempla mecanismos de cobranza preventiva, administrativa y judicial, asigna responsabilidades específicas a las áreas de negocios y cobranzas, e incorpora indicadores para medir la efectividad del proceso de recuperación. Aunque el manual continúa constituyendo un instrumento funcional para la administración de cartera vencida, considerando los cambios experimentados por el Banco en su tamaño, estructura organizacional y modelo de negocio durante los últimos años, sería recomendable evaluar su actualización para incorporar las nuevas metodologías de originación, herramientas tecnológicas y mejores prácticas de recuperación implementadas recientemente.

En términos generales, la evaluación realizada evidencia que BANCO CAPITAL S.A. dispone de una estructura de administración del riesgo de crédito formalizada, respaldada por políticas, procedimientos, límites e instancias de seguimiento claramente definidos. La incorporación de metodologías específicas para segmentos estratégicos, la formalización del apetito al riesgo mediante límites cuantitativos y el monitoreo permanente desarrollado por la Unidad de Riesgos constituyen fortalezas relevantes del sistema de administración. No obstante, considerando el incremento observado en la morosidad durante el primer trimestre de 2026 y la reducción de los niveles de cobertura de cartera problemática analizados previamente, será importante que estos avances metodológicos continúen acompañándose de un fortalecimiento de las políticas de provisiones, seguimiento temprano de cartera y recuperación, de manera que la mejora del marco de gestión se traduzca progresivamente en una consolidación de la calidad de los activos y en una reducción sostenible del riesgo de crédito de la entidad.

De acuerdo con el Informe de Administración Integral de Riesgos correspondiente al primer trimestre de 2026, el riesgo de crédito constituye el principal riesgo al que se encuentra expuesto BANCO CAPITAL S.A., considerando que la actividad de intermediación financiera se concentra fundamentalmente en la colocación de créditos de consumo y microcrédito. En este contexto, la Unidad de Administración Integral de Riesgos mantiene un monitoreo permanente sobre la evolución de la cartera, la calidad de los activos, las concentraciones crediticias, los límites de exposición y el comportamiento de los indicadores prudenciales, reportando periódicamente sus resultados al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) y al Directorio.

Al 31 de marzo de 2026, la cartera bruta alcanzó USD 50,82 millones, registrando una disminución trimestral del 5% respecto a diciembre de 2025, atribuida por la propia administración a las medidas implementadas para fortalecer la liquidez inmediata del Banco. No obstante, en términos interanuales la cartera mantiene un crecimiento cercano al 65%, reflejando la estrategia institucional de expansión de las colocaciones, principalmente en el segmento de consumo. El CAIR señala que la entidad continuará impulsando la originación de este tipo de operaciones mediante estrategias comerciales masivas y el fortalecimiento del equipo de negocios.

Desde el punto de vista de la composición, el portafolio mantiene una elevada concentración en créditos de consumo, que representan aproximadamente el 65,6% de la cartera total, seguido por el microcrédito con 33,3%, mientras que la cartera productiva conserva una participación cercana al 1%. El Comité reconoce esta concentración como una característica estructural del modelo de negocio del Banco; sin embargo, señala que dentro del plan estratégico se han establecido acciones orientadas a incrementar gradualmente la participación de otros segmentos crediticios con el propósito de diversificar el portafolio y reducir el riesgo de concentración.

El informe también destaca que el principal producto comercial de la institución continúa siendo el crédito automotriz, el cual representa aproximadamente el 90% de la cartera de consumo, razón por la cual durante el período se fortalecieron los procesos de originación mediante la emisión del Instructivo para la Gestión de Créditos Automotrices, documento que estandariza los criterios de evaluación, aprobación, formalización y seguimiento de estas operaciones, fortaleciendo los controles previos al desembolso.

Como parte del monitoreo del riesgo de concentración, la Unidad de Riesgos realiza un seguimiento permanente a la distribución de la cartera por segmento, tipo de crédito, actividad económica, plazo, monto y concentración individual, evaluando posibles desviaciones respecto de los límites internos establecidos. El CAIR concluye que, aunque el segmento de consumo mantiene una participación predominante, la cartera presenta una adecuada diversificación por actividad económica, sin observar concentraciones materiales en un único sector productivo que comprometan significativamente el perfil de riesgo de la institución.

En cuanto a la distribución sectorial, el informe evidencia una cartera atomizada entre múltiples actividades económicas. Los mayores saldos corresponden a actividades profesionales y administrativas, comercio al por menor, comercio al por mayor, servicios de alojamiento y alimentación, transporte, actividades agropecuarias, comercio de vehículos, salud, educación y manufactura, entre otros. Esta dispersión sectorial reduce la exposición del Banco a choques específicos sobre un único sector económico y constituye un elemento favorable desde la perspectiva de concentración del riesgo de crédito.

El CAIR también analiza la evolución de las distintas modalidades de cartera, observando una reducción gradual de las operaciones reestructuradas, refinanciadas y asociadas a alivios financieros derivados de la pandemia, lo que evidencia una normalización progresiva del portafolio crediticio y una disminución de los efectos extraordinarios generados por las medidas implementadas durante los años anteriores.

Adicionalmente, el informe incorpora el análisis de pérdida esperada, desarrollado mediante la plataforma tecnológica PRISMA RISK, herramienta que permite estimar la probabilidad de incumplimiento (PD), la exposición al incumplimiento (EAD), la severidad de la pérdida (LGD) y la pérdida esperada, fortaleciendo el enfoque prospectivo de la administración del riesgo de crédito y complementando las metodologías regulatorias de evaluación de cartera.

Finalmente, el CAIR concluye que la gestión del riesgo de crédito se desarrolla dentro de los niveles de tolerancia aprobados por el Directorio, respaldada por políticas de originación, límites de concentración, metodologías de seguimiento y herramientas tecnológicas especializadas. No obstante, recomienda mantener un monitoreo permanente sobre la evolución de la cartera de consumo, fortalecer la diversificación del portafolio y continuar ajustando las políticas de originación y recuperación conforme avance el crecimiento del negocio, con el objetivo de preservar la calidad de los activos y evitar que la expansión de la cartera se traduzca en un incremento desproporcionado del riesgo crediticio.

Desde la perspectiva de la calificación de riesgo, se considera que la entidad ha fortalecido significativamente su marco de administración del riesgo de crédito mediante la incorporación de límites de apetito al riesgo, herramientas analíticas y procedimientos específicos para la originación y seguimiento de cartera. Sin embargo, la elevada participación del crédito de consumo y el incremento observado en la morosidad durante el primer trimestre de 2026 hacen necesario que estos avances metodológicos continúen acompañándose de un fortalecimiento de la cobertura de provisiones, del seguimiento temprano de cartera y de los procesos de recuperación, a fin de consolidar la calidad del portafolio en un contexto de crecimiento sostenido de las colocaciones.

2. RIESGO DE LIQUIDEZ

La administración del riesgo de liquidez de BANCO CAPITAL S.A. presenta un nivel de desarrollo adecuado y consistente con el crecimiento experimentado por la entidad durante los últimos períodos. La gestión se encuentra sustentada en políticas, metodologías y procedimientos formalmente documentados, orientados a garantizar la capacidad del Banco para atender oportunamente sus obligaciones financieras, tanto en condiciones normales de operación como bajo escenarios de estrés, preservando el equilibrio entre rentabilidad y liquidez.

El Informe de Administración Integral de Riesgos correspondiente al primer trimestre de 2026 evidencia que la Unidad de Riesgos realiza un monitoreo permanente de las principales variables que inciden sobre la posición de liquidez de la entidad. Entre ellas se incluyen el comportamiento de los fondos disponibles, las captaciones, la estructura de vencimientos de activos y pasivos, la concentración de depósitos, la liquidez estructural, los escenarios de brechas de liquidez, la renovación de depósitos, el cumplimiento de límites regulatorios e internos.

En el escenario contractual elaborado considerando exclusivamente los vencimientos contractuales de las operaciones, se evidencia que la mayor parte de los activos se concentra en las bandas de largo plazo, principalmente por la elevada participación de la cartera de créditos. Del total de USD 99,55 millones de activos considerados, aproximadamente 69,4% se ubican en la banda de 361 a 3.600 días, mientras que los pasivos, por USD 74,48 millones, presentan una mayor concentración en los horizontes de corto y mediano plazo, particularmente entre 91 y 360 días. Esta estructura genera descargos negativos en las primeras bandas temporales, propios del modelo tradicional de intermediación bancaria, en el cual los créditos mantienen plazos significativamente superiores a los depósitos. No obstante, las brechas positivas observadas en los horizontes de mayor plazo permiten compensar parcialmente dichos descargos, evidenciando que la principal fuente de recuperación de liquidez continúa siendo la amortización de la cartera.

El escenario esperado incorpora supuestos estadísticos sobre el comportamiento histórico de renovación de depósitos y recuperación de activos, reflejando una posición de liquidez más favorable que la observada bajo criterios estrictamente contractuales. En este escenario, los pasivos proyectados disminuyen desde USD 74,48 millones hasta USD 83,88 millones ajustados por comportamiento esperado, mientras que los activos alcanzan USD 100,36 millones, reduciendo de manera importante las brechas negativas de corto plazo. Esto evidencia que la elevada tasa histórica de renovación de depósitos y la estabilidad del fondeo constituyen factores mitigantes relevantes dentro del perfil de liquidez del Banco, permitiendo que los descargos contractuales se atenúen considerablemente bajo condiciones normales de operación.

Finalmente, el escenario dinámico incorpora las proyecciones de crecimiento del negocio elaboradas por la administración, incluyendo nuevos desembolsos, renovaciones de depósitos y comportamiento esperado de las principales líneas de negocio. Como resultado, los activos proyectados aumentan hasta USD 118,51 millones, mientras que los pasivos ascienden a USD 91,41 millones, generando una mejora significativa de las brechas acumuladas respecto a los escenarios anteriores. Se observa un incremento importante de los flujos esperados provenientes de la cartera de consumo y microcrédito, los cuales compensan el crecimiento proyectado de las obligaciones con el público y fortalecen la posición de liquidez en horizontes de mediano y largo plazo. Este escenario evidencia que, bajo las proyecciones de crecimiento definidas por la administración, el Banco mantiene capacidad suficiente para sostener su expansión sin generar desequilibrios estructurales relevantes en materia de liquidez.

Desde una perspectiva integral, los tres escenarios muestran un comportamiento consistente con el modelo de negocio de BANCO CAPITAL S.A. Las brechas negativas observadas en el escenario contractual responden principalmente al descargo natural entre activos de largo plazo y pasivos de corto plazo; sin embargo, dichas brechas disminuyen considerablemente al incorporar el comportamiento histórico de los clientes y las proyecciones operativas de la administración. Esto evidencia que la estabilidad del fondeo, la elevada tasa de renovación de depósitos, el fortalecimiento de los

activos líquidos y el crecimiento proyectado de las colocaciones constituyen los principales factores que respaldan la gestión del riesgo de liquidez de la entidad.

No obstante, la evaluación también pone de manifiesto que la liquidez continúa dependiendo en gran medida de la permanencia de los depósitos a plazo y del cumplimiento de las proyecciones de crecimiento de la cartera. En consecuencia, será fundamental que la administración continúe monitoreando de forma permanente las brechas temporales, preserve adecuados niveles de activos líquidos de calidad y mantenga políticas prudentes de captación y renovación de depósitos, de manera que el crecimiento del negocio continúe desarrollándose dentro de los niveles de tolerancia al riesgo aprobados por el Directorio.

Además, durante el período analizado, la administración identifica como uno de los principales objetivos fortalecer la posición de liquidez mediante un incremento de los activos líquidos. En este sentido, el Banco aumentó significativamente sus fondos disponibles y su portafolio de inversiones de alta liquidez, lo que permitió mejorar los principales indicadores de liquidez estructural y elevar la capacidad de respuesta frente a eventuales retiros de depósitos. Este comportamiento se refleja en el incremento de los activos líquidos observado al cierre de marzo de 2026 y en la mejora del indicador Fondos Disponibles/Depósitos de Corto Plazo, que pasó a ubicarse por encima del promedio del sistema de bancos pequeños.

El informe también incorpora un análisis detallado de la evolución de las captaciones del público, destacando el crecimiento sostenido de los depósitos a plazo como principal fuente de fondeo del Banco. La Unidad de Riesgos monitorea permanentemente la composición de los depósitos, su distribución por plazo, la concentración de los principales depositantes y la tasa de renovación, concluyendo que, si bien la estructura de fondeo mantiene una elevada participación de depósitos a plazo, los niveles de renovación observados durante el primer trimestre de 2026 evidencian una adecuada estabilidad de las captaciones y una recuperación respecto de la volatilidad registrada durante el último trimestre de 2025.

Como complemento a este monitoreo, durante marzo de 2026 el Banco aprobó una Nota Técnica de Límites de Riesgo Financiero, mediante la cual formalizó indicadores específicos de apetito al riesgo de liquidez. Entre los principales límites establecidos se encuentran la liquidez inmediata, la tasa mínima de renovación de depósitos, el ritmo de crecimiento de las captaciones y la concentración de los 20 mayores depositantes, definiéndose para cada uno de ellos niveles de alerta, umbrales de actuación, responsables de seguimiento y protocolos de respuesta. La incorporación de estos indicadores fortalece el enfoque preventivo de la administración y permite adoptar medidas correctivas antes de que se materialicen eventos de estrés sobre la liquidez.

Un aspecto particularmente favorable corresponde al desarrollo del Plan de Contingencia de Liquidez, cuya versión vigente fue actualizada 2026. El documento evidencia un adecuado nivel de madurez metodológica, estableciendo claramente los objetivos, eventos de activación, indicadores de alerta, niveles de severidad, responsables, mecanismos de comunicación y estrategias específicas para enfrentar potenciales escenarios de iliquidez. El Plan contempla distintos niveles de contingencia (preventivo, alerta y crisis), sustentados en indicadores cuantitativos relacionados con liquidez estructural, concentración de depósitos, renovación de captaciones, brechas de liquidez, reservas mínimas y otros indicadores prudenciales.

Asimismo, el Plan incorpora un conjunto de acciones específicas de respuesta, entre las que destacan el fortalecimiento de campañas de captación, renegociación de vencimientos, utilización del portafolio de inversiones como fuente secundaria de liquidez, obtención de líneas de financiamiento contingentes, seguimiento diario de los principales depositantes y coordinación permanente entre la Gerencia General, la Unidad de Riesgos, el Comité de Administración Integral de Riesgos y las áreas comerciales. De igual forma, contempla pruebas periódicas de funcionamiento y revisiones continuas para asegurar su vigencia frente a cambios en el entorno operativo o regulatorio.

Desde la perspectiva de la calificación de riesgo, los resultados obtenidos durante el primer trimestre de 2026 son consistentes con la efectividad de este marco de administración. Los análisis de liquidez estructural muestran que la entidad mantuvo de forma permanente indicadores superiores al mínimo regulatorio; adicionalmente, los escenarios contractual, esperado y dinámico evidencian que, si bien persisten descalses en determinados horizontes temporales, derivados principalmente de la elevada participación de depósitos a plazo, éstos son parcialmente compensados mediante un fortalecimiento de los activos líquidos y una adecuada capacidad de renovación de las captaciones.

No obstante, la evaluación también identifica elementos que continuarán requiriendo seguimiento. La estructura de fondeo permanece altamente concentrada en depósitos a plazo, los cuales representan más del 93% de las obligaciones con el público. Aunque esta característica proporciona estabilidad por tratarse de recursos con vencimientos determinados, también hace que la liquidez del Banco dependa en buena medida del comportamiento de renovación de sus depositantes y del mantenimiento de la confianza del público. Asimismo, el crecimiento acelerado de la cartera observado durante los últimos períodos exige preservar un equilibrio adecuado entre la expansión de los activos productivos y la disponibilidad de activos líquidos de calidad.

Entonces, se considera que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una gestión del riesgo de liquidez razonable y adecuadamente estructurada, respaldada por un marco normativo, límites internos claramente definidos, metodologías de seguimiento, escenarios de estrés y un Plan de Contingencia actualizado que incorpora mecanismos específicos de actuación frente a eventos de iliquidez. La mejora observada en los indicadores de liquidez durante el primer trimestre de 2026 constituye un elemento favorable dentro del perfil de riesgo de la entidad; no obstante, la administración deberá continuar fortaleciendo la diversificación de las fuentes de fondeo, preservando elevados niveles de activos líquidos y monitoreando permanentemente la estabilidad de las captaciones, con el propósito de mantener adecuados márgenes de cobertura conforme continúe el crecimiento del negocio.

3. RIESGO DE MERCADO

La administración del riesgo de mercado de BANCO CAPITAL S.A. se encuentra estructurada bajo un marco normativo formal que integra el Manual de Administración Integral de Riesgos, la Política de Tesorería e Inversiones y la Nota Técnica de Límites de Riesgo Financiero, documentos que establecen las responsabilidades, metodologías, límites de exposición y mecanismos de monitoreo para controlar las pérdidas potenciales derivadas de variaciones en tasas de interés, condiciones del mercado y concentración del portafolio de inversiones.

La Política de Tesorería e Inversiones, vigente desde julio de 2019, define como objetivo preservar simultáneamente la rentabilidad, liquidez y solvencia de la entidad mediante una adecuada administración de los excedentes de liquidez y de las inversiones financieras. Para ello, establece una estructura de gobierno claramente segregada entre las funciones de negociación (Front Office), control (Middle Office) y liquidación (Back Office), asignando al Directorio, al Comité de Activos y Pasivos (ALCO), al Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), a la Unidad de Riesgos y a la Jefatura de Tesorería responsabilidades específicas en la aprobación de estrategias, límites, emisores, contrapartes, monitoreo y seguimiento de las operaciones financieras. Esta segregación constituye una fortaleza relevante desde la perspectiva de control interno, al reducir el riesgo de conflictos de interés y fortalecer la independencia de la función de administración de riesgos.

El Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) correspondiente al primer trimestre de 2026 evidencia que el seguimiento del riesgo de mercado se desarrolla principalmente mediante análisis de brechas de sensibilidad, duración, valor presente, sensibilidad del margen financiero y sensibilidad del valor patrimonial, así como a través del monitoreo permanente del portafolio de inversiones y del comportamiento de las tasas activas y pasivas del mercado. Estos análisis son presentados periódicamente al CAIR y al ALCO, permitiendo evaluar oportunamente el impacto potencial de variaciones en las tasas de interés sobre el margen financiero y el patrimonio técnico del Banco.

Los reportes regulatorios muestran que la principal exposición al riesgo de mercado proviene del riesgo de tasa de interés, derivado del descalce natural entre la estructura temporal de los activos y pasivos sensibles. Las brechas negativas observadas en los horizontes de corto y mediano plazo responden principalmente a la elevada participación de depósitos a plazo dentro del fondeo, cuyos vencimientos son inferiores a los plazos promedio de recuperación de la cartera de créditos. No obstante, los análisis de sensibilidad incorporados en el Informe CAIR concluyen que el impacto potencial de variaciones razonables en las tasas de interés sobre el patrimonio técnico y el margen financiero se mantiene dentro de niveles administrables y compatibles con la capacidad patrimonial de la entidad.

El Reporte de Brechas de Sensibilidad muestra que el Banco mantiene un descalce negativo entre activos y pasivos sensibles a tasas de interés en todos los horizontes analizados. Los activos sensibles totalizan aproximadamente USD 17,29 millones, mientras que los pasivos sensibles ascienden a USD 34,15 millones, generando una brecha acumulada negativa de USD 22,73 millones. Esta situación obedece principalmente a la elevada participación de los depósitos a plazo dentro del fondeo, cuyos vencimientos se concentran en horizontes inferiores a un año, mientras que una parte importante de los activos corresponde a cartera de créditos de consumo y microcrédito, cuyos plazos de recuperación son mayores.

El análisis por bandas temporales evidencia que las brechas negativas son más pronunciadas en los horizontes comprendidos entre dos meses y un año, particularmente en las bandas correspondientes al trimestre y semestre siguientes, donde se concentra el mayor volumen de vencimientos de depósitos a plazo. Desde la perspectiva de riesgo, este comportamiento es consistente con el modelo tradicional de intermediación bancaria y refleja la necesidad de mantener una adecuada gestión del fondeo y de la renovación de depósitos para evitar presiones sobre el margen financiero frente a eventuales cambios en las tasas de interés.

No obstante, el efecto potencial de estos descalces sobre la solvencia patrimonial resulta reducido. El reporte estima que una variación paralela de 1% en las tasas de interés produciría una sensibilidad equivalente al 1,54% del Patrimonio Técnico Constituido, porcentaje considerablemente inferior a los niveles que normalmente generarían preocupación prudencial. En términos absolutos, el impacto estimado asciende aproximadamente a USD 169 mil, lo que evidencia que, pese al descalce observado, la exposición patrimonial al riesgo de tasa de interés permanece controlada.

El Reporte de Sensibilidad del Margen Financiero complementa este análisis evaluando el impacto potencial de variaciones en las tasas sobre el margen financiero durante un horizonte de doce meses. El valor presente de los activos sensibles alcanza aproximadamente USD 27,84 millones, con una duración promedio de 0,36 años, lo que indica que una parte importante del portafolio se actualiza el precio en horizontes relativamente cortos. El importe en riesgo asociado asciende a USD 17,89 millones, concentrado principalmente en la cartera de créditos, particularmente en los segmentos de consumo y microcrédito. Este resultado refleja que el margen financiero mantiene sensibilidad a cambios en las tasas de interés; sin embargo, dicha exposición se encuentra acotada por la estabilidad de las tasas activas dentro del sistema financiero ecuatoriano y por el marco regulatorio vigente.

Por su parte, el Reporte de Sensibilidad del Valor Patrimonial muestra que el valor presente de los activos sujetos a riesgo de mercado asciende a USD 68,23 millones, con una duración promedio de 1,81 años. Bajo un escenario de incremento o disminución de 100 puntos básicos en las tasas de interés, el impacto estimado sobre el valor patrimonial sería de aproximadamente USD 1,23 millones, equivalente tanto para escenarios de aumento como de disminución de tasas, aunque en sentido contrario. Si bien este monto representa una exposición relevante en términos absolutos, debe analizarse considerando que el patrimonio técnico del Banco mantiene un excedente importante sobre los requerimientos regulatorios, lo que le proporciona capacidad suficiente para absorber potenciales fluctuaciones derivadas de movimientos moderados en las tasas de interés.

Los reportes evidencian que el riesgo de mercado de BANCO CAPITAL S.A. se concentra principalmente en el riesgo de tasa de interés, derivado del descalce natural entre los vencimientos de la cartera de créditos y los depósitos a plazo. No obstante, la sensibilidad estimada sobre el patrimonio técnico y sobre el margen financiero se mantiene dentro de niveles administrables y compatibles con la capacidad patrimonial de la entidad.

Adicionalmente, el contexto del sistema financiero ecuatoriano, caracterizado por un esquema regulado de tasas de interés, limita parcialmente la volatilidad de estos factores de riesgo, reduciendo la probabilidad de pérdidas significativas por movimientos abruptos del mercado. En este contexto, la gestión desarrollada por la Unidad de Riesgos, complementada con el monitoreo permanente de brechas de sensibilidad, análisis de duración y pruebas de sensibilidad presentadas periódicamente al Comité de Administración Integral de Riesgos, constituye un elemento favorable para la adecuada administración del riesgo de mercado.

Como parte del fortalecimiento metodológico implementado durante 2026, la entidad aprobó una Nota Técnica de Límites de Riesgo Financiero, que incorpora por primera vez una metodología cuantitativa para el monitoreo del riesgo de mercado. En este documento el Banco define como principal indicador la tasa pasiva promedio ponderada, comparándola con los percentiles observados en el mercado para establecer niveles de alerta temprana, riesgo medio y riesgo crítico. Este enfoque permite evaluar de forma permanente la competitividad del costo de captación frente a instituciones comparables y constituye una herramienta preventiva para evitar que una estrategia comercial agresiva en tasas de captación afecte negativamente el margen financiero y la rentabilidad de la entidad.

En materia de inversiones, la Política de Tesorería establece criterios prudenciales para la selección de emisores, límites de contraparte, diversificación del portafolio y valoración diaria de los instrumentos financieros. Asimismo, dispone que toda operación de inversión debe realizarse dentro de los límites aprobados por el CAIR y el ALCO, contando previamente con el análisis técnico de la Unidad de Riesgos. De igual forma, se exige un monitoreo continuo de los riesgos de mercado, liquidez, concentración y emisor, así como la elaboración periódica de reportes sobre flujo de caja, evolución del portafolio, brechas de liquidez, planes de fondeo y valoración de inversiones.

El análisis del portafolio al cierre de marzo de 2026 muestra que la mayor parte de las inversiones se concentra en emisores con calificaciones de riesgo equivalentes a AAA, tales como el Fondo de Liquidez Ecuatoriano, el Ministerio de Finanzas, la Corporación Financiera Nacional y entidades financieras de primer nivel. Adicionalmente, durante el primer trimestre se observa una reducción importante del índice de concentración del portafolio (IHH), evidenciando una mayor diversificación entre emisores y una menor dependencia de un único instrumento financiero, aspecto que contribuye favorablemente a la mitigación del riesgo de mercado y del riesgo de concentración.

No obstante, el análisis identifica algunos aspectos susceptibles de seguimiento. La Política de Tesorería e Inversiones mantiene su última actualización formal en 2019, por lo que sería recomendable revisar y actualizar determinados lineamientos para alinearlos con el crecimiento experimentado por el Banco, la nueva estructura de gobierno de riesgos, la metodología de límites implementada en 2026 y las mejores prácticas internacionales en materia de administración del riesgo de mercado. Asimismo, considerando el incremento observado en el volumen del portafolio de inversiones y la mayor participación de depósitos a plazo dentro del fondeo, será importante continuar fortaleciendo los análisis de estrés, la medición de sensibilidad y el monitoreo de los límites de exposición frente a cambios en las condiciones del mercado.

En términos generales, se considera que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una gestión adecuada del riesgo de mercado, sustentada en una estructura de gobierno claramente definida, metodologías formales de medición, monitoreo periódico por parte del CAIR y políticas prudenciales para la administración de inversiones y tesorería. La exposición al riesgo de tasa de interés permanece moderada y consistente con la naturaleza de la actividad de intermediación financiera, mientras que la elevada calidad crediticia del portafolio de inversiones y la diversificación alcanzada durante el primer trimestre de 2026 constituyen elementos favorables dentro del perfil global de riesgo de la entidad. No obstante, la actualización del marco normativo de tesorería y el fortalecimiento continuo de las herramientas de medición contribuirán a consolidar la capacidad del Banco para gestionar oportunamente posibles cambios en las condiciones del mercado financiero.

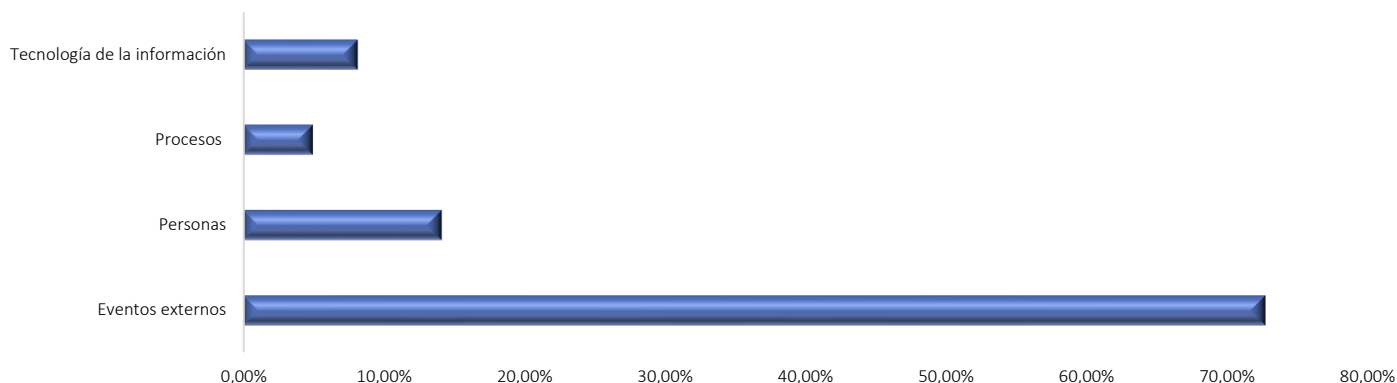
4. RIESGO OPERATIVO

La administración del riesgo operativo de BANCO CAPITAL S.A. presenta un nivel de desarrollo adecuado sustentándose en un esquema formal de identificación, evaluación, monitoreo y tratamiento de eventos de riesgo que involucra a todas las áreas de la institución. De acuerdo con el Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) correspondiente al primer trimestre de 2026, la gestión se desarrolla bajo un enfoque preventivo, apoyado en herramientas para la administración de eventos, controles, indicadores de riesgo (KRI), planes de acción y seguimiento periódico por parte de la Unidad de Riesgos y del Comité de Administración Integral de Riesgos.

El CAIR señala que la gestión del riesgo operativo comprende la evaluación permanente de los procesos críticos de la entidad, el seguimiento de eventos e incidentes, la revisión de controles, el monitoreo de riesgos tecnológicos, continuidad del negocio, seguridad de la información y el análisis de indicadores de desempeño, procurando mantener la exposición dentro de los niveles de apetito aprobados por el Directorio. Asimismo, la Unidad de Riesgos presenta periódicamente al Comité el comportamiento de los eventos registrados, el avance de los planes de mitigación y la evolución de los riesgos residuales identificados en los distintos procesos institucionales.

Del análisis de la Matriz de Eventos e Incidentes se evidencia que la entidad mantiene un registro formal para la administración del riesgo operativo, en el que se documentan los eventos, su causa, impacto, controles asociados, acciones correctivas y estado de seguimiento. La base analizada contiene 243 incidentes registrados, lo que demuestra que el Banco dispone de un mecanismo sistemático para el reporte y administración de eventos operativos.

FACTORES DE RIESGO



Fuente: BANCO CAPITAL S.A.

En cuanto al estado de los incidentes, se observa que 169 eventos (69,5%) permanecen en estado de "Reportado", mientras que 74 eventos (30,5%) han sido cerrados. Si bien este comportamiento refleja una cultura de reporte activa y una adecuada identificación de eventos, también evidencia la importancia de continuar fortaleciendo el cierre oportuno de los planes de acción y el seguimiento de los incidentes abiertos para evitar su recurrencia.

Respecto al nivel de impacto operativo, la mayor parte de los incidentes corresponde a eventos de impacto alto (70 casos), seguidos de impactos menores (63), nulos (54) y moderados (45), registrándose únicamente 11 eventos clasificados como críticos. Este comportamiento sugiere que, aunque la entidad enfrenta una cantidad importante de eventos operativos, la mayoría de ellos no ha generado pérdidas severas para la institución y son gestionados mediante controles y acciones correctivas.

El análisis de las causas evidencia que los eventos operativos se concentran principalmente en incidencias del negocio y fallos en los sistemas (57 registros), seguidos por eventos asociados a personas (42 casos), ejecución, entrega y gestión de procesos (36 casos), procesos internos (33 casos) y tecnología de la información (26 casos). Esta distribución resulta consistente con el proceso de crecimiento experimentado por el Banco durante los últimos años, en el cual el incremento del volumen de operaciones exige un fortalecimiento continuo de la infraestructura tecnológica, la automatización de procesos y los controles operativos.

El Informe CAIR también destaca que la administración mantiene un monitoreo permanente de los riesgos tecnológicos, la seguridad de la información y la continuidad del negocio, mediante indicadores específicos y reportes periódicos al Comité correspondiente. Estos componentes complementan la gestión del riesgo operativo y permiten fortalecer la resiliencia institucional frente a interrupciones operativas, incidentes tecnológicos y eventos externos que puedan afectar la prestación de los servicios financieros.

Asimismo, la gestión incorpora planes de acción para los eventos identificados, responsables de seguimiento, fechas estimadas de cierre y mecanismos de verificación de la efectividad de los controles implementados. Este enfoque favorece la mejora continua del sistema de control interno y permite retroalimentar la actualización de procedimientos y políticas institucionales.

Desde la perspectiva de la calificación de riesgo, se considera que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una gestión del riesgo operativo adecuada, respaldada por una estructura formal de administración, un registro sistemático de eventos, mecanismos de seguimiento y una adecuada participación de la Unidad de Riesgos y del CAIR. No obstante, considerando el crecimiento sostenido del negocio y el predominio de eventos relacionados con procesos y tecnología, será importante continuar fortaleciendo la automatización de controles, la actualización de manuales y políticas para reducir progresivamente el número de incidentes pendientes de cierre y profundizar el análisis de causas raíz, con el propósito de disminuir la recurrencia de eventos operativos y fortalecer la eficiencia de los procesos institucionales.

5. RIESGO DE CUMPLIMIENTO / LAFT

La gestión del riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos (SPARLAFDT) de BANCO CAPITAL S.A. presenta una estructura formal y adecuadamente definida, sustentada en un marco normativo actualizado, una estructura de gobierno especializada y mecanismos permanentes de monitoreo y control. La administración del riesgo se desarrolla conforme a las disposiciones emitidas por la Superintendencia de Bancos y se encuentra respaldada por el Manual de Prevención, Detección y Gestión del Riesgo Asociado al Delito de Lavado de Activos y la Financiación de Otros Delitos, cuya versión 02 fue aprobada el 28 de abril de 2026.

El Manual evidencia un proceso continuo de fortalecimiento del sistema de prevención, registrando actualizaciones relevantes desde 2022, entre las que destacan la incorporación de nuevas metodologías para el monitoreo transaccional, procedimientos de control y reporte, fortalecimiento de los procesos de debida diligencia y adecuación a los nuevos requerimientos regulatorios. Asimismo, establece de manera detallada la estructura organizacional del SPARLAFDT, definiendo responsabilidades específicas para el Directorio, el Comité de Cumplimiento, la Gerencia General, la Unidad

de Cumplimiento, el Oficial de Cumplimiento, Auditoría Interna, la Gerencia de Riesgos y las áreas de negocio, fortaleciendo el modelo de control basado en responsabilidades claramente diferenciadas.

La metodología implementada incorpora un enfoque basado en riesgos, sustentado en los pilares de Conozca a su Cliente, Conozca a su Empleado, Conozca a su Accionista, Conozca a su Proveedor, Conozca su Mercado y Conozca a su Corresponsal, complementados con procedimientos de debida diligencia simplificada y ampliada, monitoreo transaccional, control de listas restrictivas, gestión de alertas, reporte de operaciones inusuales e injustificadas y programas permanentes de capacitación y cultura de cumplimiento.

De acuerdo con el Informe de la Unidad de Cumplimiento correspondiente a marzo de 2026, el Banco mantiene un Nivel de Riesgo Institucional Bajo para la prevención del lavado de activos, conforme a la metodología interna de evaluación. Asimismo, el informe señala que el riesgo global institucional permanece en nivel Bajo, mientras que el componente relacionado con clientes continúa clasificado como Riesgo Medio, situación que la administración monitorea permanentemente mediante controles reforzados y procedimientos de debida diligencia.

Durante marzo de 2026, la Unidad de Cumplimiento ejecutó las actividades periódicas de monitoreo previstas en el SPARLAFDT. En materia de monitoreo transaccional, el sistema generó 114 alertas, de las cuales el 98% fue gestionado dentro del período. Una parte importante correspondió a renovaciones de inversiones, mientras que únicamente dos alertas permanecían pendientes de cierre al momento de la emisión del informe, evidenciando una adecuada capacidad operativa para el análisis oportuno de operaciones inusuales.

Respecto de los reportes regulatorios, la Unidad de Cumplimiento informó que las estructuras RESU, E04 y E21 fueron generadas, validadas y remitidas oportunamente a la UAFE y a la Superintendencia de Bancos del Ecuador, sin registrar errores de procesamiento ni incumplimientos en los plazos establecidos. Asimismo, durante el mes no se identificaron operaciones sospechosas que ameritaran la presentación de Reportes de Operaciones Sospechosas (ROS), resultado consistente con la calificación institucional de riesgo bajo.

En materia de debida diligencia, la Unidad de Cumplimiento efectuó revisiones específicas para nuevas relaciones comerciales, verificando la condición de sujetos obligados, actividades económicas, documentación de respaldo y origen de fondos. Paralelamente, se realizaron controles sobre licitudes

En términos generales, se considera que BANCO CAPITAL S.A. mantiene un Sistema de Prevención y Administración del Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento de Delitos adecuadamente estructurado, respaldado por un marco normativo recientemente actualizado, una estructura de gobierno especializada, procedimientos formales de debida diligencia, monitoreo transaccional y reporte regulatorio. No obstante, se evidencian oportunidades de fortalecimiento en la calidad de la información, la efectividad del monitoreo y la consistencia de los procesos de debida diligencia. La implementación oportuna de actualizaciones, junto con la revisión metodológica incorporada en el Manual SPARLAFDT de abril de 2026, constituye un elemento clave para robustecer el sistema de cumplimiento y fortalecer la capacidad preventiva de la entidad frente a los riesgos de lavado de activos y financiamiento de delitos.

6. RIESGO REPUTACIONAL

La gestión del riesgo reputacional en BANCO CAPITAL S.A. se desarrolla de manera transversal dentro del Sistema de Administración Integral de Riesgos, considerando que la reputación constituye un activo estratégico cuya afectación puede incidir directamente sobre la confianza de los depositantes, inversionistas, clientes, organismos de control y demás grupos de interés. De acuerdo con el Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR), la administración reconoce que el riesgo reputacional puede originarse como consecuencia de deficiencias en la gestión de los riesgos de crédito, liquidez, mercado, operativo, cumplimiento o seguridad de la información, por lo que su monitoreo se integra al seguimiento permanente de los demás riesgos institucionales.

La entidad dispone de un conjunto de mecanismos orientados a mitigar este riesgo, entre los que destacan la existencia de un Código de Ética, un Código de Buen Gobierno Corporativo, políticas de transparencia y atención al cliente, procedimientos para la gestión de conflictos de interés, canales de denuncia, un sistema formal de atención de reclamos y una estructura de control conformada por Auditoría Interna, la Unidad de Riesgos y la Unidad de Cumplimiento. Estos elementos fortalecen la cultura organizacional y promueven un adecuado comportamiento ético en todos los niveles de la institución.

Asimismo, la gestión reputacional se complementa con el funcionamiento del Comité de Ética, el Comité de Cumplimiento, el Comité de Administración Integral de Riesgos y el Comité de Auditoría, los cuales realizan seguimiento periódico al cumplimiento de la normativa interna, las observaciones de los organismos de control, la atención de denuncias y la implementación de acciones correctivas cuando corresponda.

Durante el primer trimestre de 2026 no se evidencian eventos materiales que hayan generado un deterioro significativo de la imagen institucional ni sanciones que comprometan la continuidad de las operaciones del Banco.

Desde la perspectiva de la calificación de riesgo, la principal fuente potencial de riesgo reputacional continúa asociada a la capacidad del Banco para consolidar su recuperación financiera, mantener adecuados niveles de liquidez, preservar la calidad de la cartera y cumplir oportunamente las observaciones formuladas por los organismos de control. En este sentido, la adecuada ejecución de los planes de mejora, el fortalecimiento continuo del gobierno corporativo y el mantenimiento de una cultura de cumplimiento constituyen elementos determinantes para preservar la confianza del mercado y fortalecer la reputación institucional.

En términos generales, se considera que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una gestión adecuada del riesgo reputacional, respaldada por una estructura de gobierno consolidada, mecanismos formales de control, una cultura organizacional basada en principios éticos y un seguimiento permanente de los factores que pueden afectar la percepción de sus grupos de interés. No obstante, la entidad deberá continuar fortaleciendo la gestión preventiva y el seguimiento de los planes derivados de observaciones regulatorias, considerando que la reputación constituye un factor clave para la estabilidad del fondeo y el desarrollo sostenible del negocio.

7. RIESGO ESTRATÉGICO

La administración del riesgo estratégico de BANCO CAPITAL S.A. se encuentra integrada al proceso de planificación institucional y al Sistema de Administración Integral de Riesgos, mediante un esquema de seguimiento permanente de los objetivos estratégicos, indicadores de desempeño y riesgos asociados al crecimiento del negocio. El Informe del Comité de Administración Integral de Riesgos (CAIR) evidencia que la administración realiza un monitoreo continuo de los principales factores internos y externos que pueden afectar el cumplimiento del Plan Estratégico, incorporando evaluaciones sobre crecimiento de cartera, rentabilidad, liquidez, solvencia, eficiencia operativa y cumplimiento de límites de riesgo.

Durante el período analizado, la estrategia institucional ha estado orientada al fortalecimiento del negocio crediticio, especialmente mediante la expansión de la cartera de consumo y del crédito automotriz, acompañada por un proceso de fortalecimiento del fondeo, incremento de los activos líquidos y actualización de las metodologías de administración de riesgos. Como parte de esta estrategia, la entidad implementó nuevos límites de apetito al riesgo, fortaleció los procesos de originación crediticia, actualizó el Manual SPARLAFDT y continuó desarrollando herramientas para el monitoreo integral de riesgos.

No obstante, el crecimiento acelerado experimentado por el Banco durante los últimos ejercicios también implica desafíos estratégicos importantes. El incremento de la cartera exige fortalecer simultáneamente la calidad de los activos, mantener adecuados niveles de cobertura, preservar la liquidez y generar rentabilidad suficiente para sostener el crecimiento patrimonial. En este contexto, el CAIR mantiene un seguimiento permanente de los indicadores estratégicos con el propósito de asegurar que la expansión del negocio se desarrolle dentro de los niveles de apetito al riesgo aprobados por el Directorio.

Otro elemento relevante corresponde al fortalecimiento del marco de gobierno corporativo y de la estructura organizacional observado durante 2025 y el primer trimestre de 2026. La actualización de reglamentos, políticas, manuales y procedimientos, junto con el funcionamiento activo de los distintos comités de apoyo al Directorio, evidencia un proceso continuo de institucionalización de la gestión, favoreciendo la ejecución del plan estratégico y la adecuada administración de los riesgos derivados del crecimiento.

Desde la perspectiva del entorno, el Banco continúa enfrentando riesgos estratégicos asociados a la elevada competencia en los segmentos de consumo y microcrédito, al comportamiento de las tasas de interés, al entorno macroeconómico y a los cambios regulatorios del sistema financiero. En consecuencia, la capacidad de adaptación de la administración, la diversificación progresiva del portafolio de productos y la consolidación de la transformación tecnológica constituirán factores determinantes para sostener la competitividad de la institución en el mediano plazo.

En términos generales, se considera que BANCO CAPITAL S.A. mantiene una adecuada gestión del riesgo estratégico, respaldada por un proceso formal de planificación, un sistema de seguimiento de indicadores estratégicos y una estructura de gobierno que permite evaluar periódicamente el cumplimiento de los objetivos institucionales. No obstante, el éxito de la estrategia dependerá de que el crecimiento del negocio continúe acompañado por una mejora sostenida en la rentabilidad, el fortalecimiento patrimonial, la consolidación de la eficiencia operativa y el mantenimiento de adecuados niveles de calidad de cartera y liquidez, de manera que la expansión institucional se traduzca en una generación sostenible de valor y en un fortalecimiento integral del perfil de riesgo del Banco.

PROYECCIÓN Y ESCENARIO DE ESTRÉS

El análisis toma como base la proyección de estados financieros para el año 2026 bajo un escenario moderadamente conservador, construido a partir de las tendencias observadas a diciembre de 2025 y marzo de 2026 en la situación financiera y operativa del BANCO CAPITAL S.A.

Con este antecedente, las principales premisas consideradas en la proyección son las siguientes:

Entre diciembre de 2024 y diciembre de 2025, los activos crecieron aproximadamente 46,9%. Durante el último trimestre de 2025, el incremento fue de alrededor de 9,2%, mientras que entre diciembre de 2025 y marzo de 2026 alcanzó 8,7%, tendencia que se mantiene a marzo de 2026 con un incremento adicional de 8,7%. Sin embargo, parte importante del aumento obedece a mayores inversiones situación que en la proyección se asume disminuida al cierre de 2026. Por otra parte, a marzo de 2026 se refleja una disminución de la cartera neta de USD 52,3 millones a USD 49,4 millones, tendencia que la proyección asume se revertirá para terminar 2026 con una cartera neta del mismo orden del 2025 alcanzando USD 52,4 millones. En este contexto, la proyección supone un aumento del total de activos desde USD 76,11 millones en 2025 a USD 79,38 millones en 2026.

Los fondos disponibles aumentarían de USD 3,00 millones a USD 3,71 millones, permitiendo que el indicador de fondos disponibles sobre depósitos de corto plazo mejore de 16,75% a 19,39%. Esta evolución evidenciaría una posición de liquidez adecuada para atender obligaciones inmediatas, aunque inferior a la observada en marzo de 2026 que se consideró como un evento puntual que no se mantendría en los próximos meses.

Como se indicó, la cartera de créditos neta se mantendría prácticamente estable, pasando de USD 52,29 millones a USD 52,44 millones. Sin embargo, la cartera problemática aumentaría desde USD 1,27 millones a USD 1,73 millones en línea con lo observado en marzo (USD 1,60 millones). Como

consecuencia, la morosidad total se incrementaría desde 2,36% en 2025 a 3,11% en 2026 (3,15% en marzo), manteniéndose como un elemento de presión financiera. Las proyecciones no consideran operaciones extraordinarias de venta de cartera similares a las observadas durante el primer trimestre de 2026; por tanto, la evolución esperada de la morosidad refleja principalmente el comportamiento orgánico del portafolio.

Como respuesta a este deterioro, las provisiones de cartera aumentarían de USD 1,37 millones a USD 1,76 millones lo que permitiría mantener la cobertura de la cartera en riesgo por sobre 100% en contraste con la insuficiente cobertura observada en marzo de 91,37% aunque inferior al valor de 108,32% de diciembre 2025. No se evidenciaría un déficit de provisiones requeridas producto de la calificación de cartera realizada por el Banco.

Las cuentas por cobrar, propiedades y equipo y demás activos mantendrían variaciones limitadas respecto a los niveles observados en 2025, sin cambios relevantes en la estructura del balance con la excepción de los activos fijos que podrían reflejar una disminución producto de la posible venta del edificio de Guayaquil.

En cuanto al fondeo, las obligaciones con el público pasarían de USD 59,36 millones a USD 62,62 millones con incrementos proporcionales tanto en depósitos a la vista como en depósitos a plazo. Esta evolución permitiría un incremento moderado del pasivo total, que pasaría de USD 65,67 millones a USD 68,28 millones.

El patrimonio aumentaría de USD 10,54 millones a USD 11,11 millones, apoyado en el capital social y considerando la compensación realizada de pérdidas acumuladas con el capital social. El aumento se explicaría por un resultado esperado positivo en 2026.

Bajo estos supuestos, el margen bruto financiero se mantendría al alza, pasando de USD 2,50 millones a USD 2,94 millones. Los gastos de operación disminuirían de USD 4,54 millones a USD 4,30 millones. Sin embargo, el mayor gasto de provisiones que pasaría de USD 1,01 millones a USD 1,68 millones, absorbería una parte significativa de la generación operativa, limitando la capacidad de recuperación de resultados. Cabe anotar que el grado de absorción continuaría siendo una de las mayores presiones del Banco y aunque mejoraría respecto de marzo de 2026 (365,38%) concluiría el año con un valor de 341,65%, superior al de 2025 (305,94%) y muy lejos del 100% que sería deseable. Este valor evidentemente limitaría las posibilidades del Banco de general capital interno.

Como resultado, el índice de solvencia mejoraría de 15,84% a 15,96%. La evolución proyectada es positiva, y el indicador permanecería por sobre el requerimiento normativo de 9%, por lo que la suficiencia patrimonial se mantendría como adecuada.

La metodología de estrés financiero considera un deterioro simultáneo de las principales variables financieras de la entidad, incluyendo mayores niveles de morosidad, incremento de requerimientos de provisiones, reducción de liquidez, afectación de márgenes financieros y mayores costos de fondeo. Bajo estas condiciones, el crecimiento proyectado de los activos se vería limitado y la estructura financiera enfrentaría presiones importantes derivadas de la menor generación de resultados y del debilitamiento patrimonial.

Se asume el incremento de la cartera problemática lo que obligaría a realizar provisiones adicionales, reduciendo la utilidad proyectada y generando pérdidas durante el período de análisis. Como consecuencia, el patrimonio experimentaría una disminución respecto del escenario base (la proyección a 2026), reduciendo la capacidad de la entidad para absorber eventos adversos futuros.

Asimismo, el escenario contempla presiones sobre la liquidez derivadas de salidas de depósitos y de la necesidad de sustituir parte del fondeo mediante fuentes de financiamiento más costosas. Esto provocaría una reducción de los fondos disponibles y de los indicadores de liquidez inmediata, aunque la cooperativa conservaría recursos suficientes para continuar operando dentro de los parámetros considerados en el ejercicio de estrés. Como se mencionó, también se estresan los gastos operacionales y el margen financiero. Un resumen de las posibles pérdidas producto de este escenario se refleja a continuación.

PÉRDIDA ESCENARIO ESTRESADO	MONTOS (USD)
Intereses de cartera productiva	40.335
Necesidad de provisiones de cartera	310.271
Costo de sustitución de fondeo (Liquidez)	375.203
Pérdida en margen financiero (Mercado)	229.015
Diferencial de gastos de operación	215.427
Total pérdida en escenario estresado	1.170.251

Elaborado por: GLOBALRATINGS CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

A pesar del deterioro que se observaría en rentabilidad, liquidez y patrimonio, la entidad mantendría niveles de cobertura del 100% de la cartera problemática y conservaría un índice de solvencia de 14,27%, superior al mínimo regulatorio de 9%. Cabe recordar que es muy improbable que todos los elementos estresados se produzcan simultáneamente, pero aun en este supuesto, el Banco refleja una adecuada capacidad de resistencia patrimonial frente a escenarios severos de deterioro financiero y mantendría su solvencia.

En conclusión, las proyecciones evidencian que BANCO CAPITAL S.A. mantendría una estructura financiera equilibrada bajo el escenario base, sustentada en el crecimiento de cartera, una adecuada evolución de las captaciones y niveles patrimoniales suficientes para respaldar sus operaciones. El escenario de estrés revela que la entidad conservaría capacidad para absorber pérdidas relevantes y cumplir los requerimientos regulatorios de solvencia, lo que refleja una razonable resiliencia financiera ante condiciones adversas.

EVENTOS QUE PUEDAN INFLUIR EN EL CAMBIO DE LA CATEGORÍA DE CALIFICACIÓN DE RIESGO EN LOS PRÓXIMOS SEIS (6) MESES

EVENTOS QUE PODRÍAN MEJORAR LA CALIFICACIÓN

La calificación de BANCO CAPITAL S.A. podría mejorar en los próximos seis meses si la entidad consolida la recuperación observada durante el primer trimestre de 2026 mediante la generación sostenida de utilidades provenientes de la actividad ordinaria de intermediación financiera, reflejadas en indicadores positivos de rentabilidad y una reducción estructural de las pérdidas acumuladas. Asimismo, contribuiría favorablemente una mejora en la eficiencia operativa, evidenciada por una menor absorción del margen financiero por parte de los gastos operativos, permitiendo que el crecimiento de la cartera se traduzca en una mayor generación de resultados.

De igual forma, una reducción sostenida de la morosidad acompañada del fortalecimiento de la cobertura mediante provisiones, sin depender de ventas extraordinarias de cartera, reforzaría la calidad de los activos. También constituirían factores positivos el mantenimiento de adecuados niveles de solvencia y liquidez, la generación orgánica de patrimonio mediante utilidades retenidas, la diversificación de las fuentes de fondeo, la consolidación de las mejoras implementadas en la administración integral de riesgos y el cumplimiento oportuno de los planes de acción, particularmente en materia de prevención de lavado de activos y fortalecimiento del control interno.

EVENTOS QUE PODRÍAN DETERIORAR LA CALIFICACIÓN

La calificación podría deteriorarse si la entidad registra nuevamente resultados operacionales y netos deficitarios que limiten la capacidad de fortalecer el patrimonio mediante generación interna de capital y afecten los indicadores de rentabilidad. Asimismo, un deterioro de la calidad de la cartera, reflejado en mayores niveles de morosidad, incremento de la cartera improductiva o una reducción adicional de la cobertura de provisiones, incrementaría la exposición al riesgo de crédito y presionaría negativamente la evaluación.

Del mismo modo, una dependencia creciente de la venta de cartera como principal mecanismo para contener los indicadores de morosidad, sin mejoras estructurales en la originación y recuperación de créditos, constituiría un factor adverso. También podrían ejercer presión negativa una disminución de los niveles de solvencia, un deterioro de la posición de liquidez derivado de una reducción de los activos líquidos o de una menor tasa de renovación de depósitos, el incumplimiento de los planes de acción, la materialización de eventos relevantes de riesgo operativo, tecnológico o reputacional, así como desviaciones significativas en la ejecución del plan estratégico que comprometan la sostenibilidad financiera y el perfil de riesgo de la institución.

ANEXOS

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
ACTIVOS	51.800	69.702	76.111	82.749
Fondos disponibles	4.050	3.430	3.007	7.347
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Inversiones	7.437	8.241	5.767	10.400
Cartera de Créditos Neta	25.299	41.678	52.294	49.357
Cartera de créditos por vencer	27.093	43.694	52.399	49.219
Cartera de créditos que no devenga intereses	842	660	1.175	1.520
Cartera de créditos Vencida	75	59	92	82
Cuentas por Cobrar	2.242	3.000	3.810	3.591
Bienes Realizables	519	511	509	506
Propiedades y Equipo	7.424	7.386	7.357	7.319
Otros Activos	4.828	5.454	3.367	4.230
PASIVOS	41.112	58.793	65.567	71.814
Obligaciones con el público	36.652	54.576	59.356	68.327
Operaciones Interbancarias	-	-	-	-
Obligaciones inmediatas	294	9	802	1
Aceptaciones en Circulación	-	-	-	-
Cuentas por pagar	2.843	3.703	4.925	2.935
Obligaciones Financieras	-	-	-	-
Valores en Circulación	-	-	-	-
Obligaciones convertibles en acciones y aportes para futura capitalización	-	-	-	-
Otros Pasivos	1.323	505	485	551
PATRIMONIO	10.688	10.909	10.544	10.935
Capital social	17.000	16.050	16.050	11.038
Reservas	2	-	-	-
Superávit por valuaciones	90	34	6	7
Resultados	-	-	-	-
	6.404	-5.175	-5.512	-109

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
INGRESOS	5.846	7.607	10.854	3.096
EGRESOS	6.882	7.360	10.944	3.205
Intereses y Descuentos Ganados	3.681	4.162	6.183	2.097
Intereses causados	2.790	2.913	4.081	1.241
Margen neto de intereses	891	1.249	2.102	856
Comisiones ganadas	1	-	-	-
Comisiones causadas	14	21	49	5
Utilidades financieras	891	1.134	1.115	176
Pérdidas financieras	51	457	809	373
Ingresos por servicios	130	92	136	47
Margen bruto financiero	1.848	1.997	2.495	701
Provisiones	897	577	1.013	399
Margen financiero neto	951	1.420	1.482	303
Gastos de operación	3.086	3.222	4.535	1.105
Margen de intermediación	-2.135	-1.801	-3.053	-803
Otros ingresos operacionales	639	1.092	1.915	299
Otras pérdidas operacionales	-	-	-	-
Margen operacional	-1.495	-710	-1.138	-504
Ingresos extraordinarios	504	1.127	1.504	478
Egresos extraordinarios	44	170	328	82
Ganancia (pérdida) antes de participación e impuestos	-1.036	247	39	-109
Impuestos y participación a empleados	-	-	130	-
Resultado neto del ejercicio	-1.036	247	-91	-109
UTILIDAD NETA	-	247	-	-

INDICADORES CAPA FINANCIERA	DICIEMBRE 2024	SEPTIEMBRE 2025	DICIEMBRE 2025	MARZO 2026
Riesgo de Crédito				
Morosidad de la cartera total	3,27%	1,62%	2,36%	3,15%
Cobertura de la cartera problemática	295,62%	380,36%	108,32%	91,37%
Índice de cartera bajo tratamiento especial (ICTE)	4,86%	2,50%	3,04%	4,14%
Déficit de Provisiones Requeridas	-7,09%	-4,84%	-0,20%	0,28%
Tendencia de deterioro	-	-	-0,17	-0,19
Riesgo de liquidez				
Fondos Disponibles / Total Depósitos a Corto Plazo	27,44%	18,94%	16,75%	33,32%
Descalce estructural contractual	-24,77%	-22,09%	-19,92%	-22,64%
Estabilidad de fondeo	0,10	0,13	0,10	0,04
Riesgo de mercado				
Exposición a inversiones	14,36%	11,82%	7,58%	12,57%
Compresión de spread	2,05%	2,17%	3,32%	1,24%
Rigidez estructural del balance ante cambios de tasas	36,95%	48,35%	54,04%	46,16%
Riesgo de eficiencia				
Grado de Absorción del Margen Financiero Neto	324,49%	226,83%	305,94%	365,38%
Costo de operación	7,08%	5,59%	7,16%	1,60%
Riesgo de Rentabilidad				
Margen bruto financiero / Activos promedio	2,18%	2,46%	2,34%	0,44%
ROA	-2,34%	0,54%	-0,14%	-0,56%
ROE	-12,92%	3,08%	-0,85%	-4,09%
Riesgo de Solvencia				
Índice de solvencia	23,67%	18,05%	15,84%	16,28%
Respaldo estructural puro del balance	32,82%	23,03%	21,09%	13,34%
Sostenibilidad del crecimiento	-45,91%	46,58%	51,54%	43,92%

GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. guarda estricta reserva de aquellos antecedentes proporcionados por la entidad y que ésta expresamente haya indicado como confidenciales. Por otra parte, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no se hace responsable por la veracidad de la información proporcionada por la entidad, se basa en el hecho de que la información es obtenida de fuentes consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información y no es responsable de cualquier error u omisión, o de los resultados obtenidos por el uso de esa información. La información que se suministra está sujeta, como toda obra humana, a errores u omisiones que impiden una garantía absoluta respecto de la integridad de la información GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado.

Las calificaciones emitidas por GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. constituyen exclusivamente una opinión técnica e independiente sobre la calidad crediticia de la entidad evaluada y el riesgo asociado a sus obligaciones financieras, de conformidad con su metodología vigente aprobada por el ente regulador. En ningún caso, las calificaciones deberán interpretarse como una recomendación para comprar, vender o mantener valores, ni como una garantía de cumplimiento de las obligaciones calificadas, ni de la estabilidad de su precio en el mercado.

Asimismo, GlobalRatings Calificadora de Riesgos S.A. no actúa como asesor financiero, legal o de inversión, ni sustituye el juicio propio de los inversionistas, quienes deberán realizar su propio análisis y evaluación antes de tomar decisiones.